Se implantó la ley marcial en todo Egipto

El Parlamento aprobó la política del nuevo Premier Maher

EL CAIRO, 28. (U. P.)— El Senado y la Cámara de Diputados de Egipto aprobaron la implantación de la ley marcial en todo el país. Esto equivale a un voto de confianza al nuevo Premier, Bajá Aly Maher, después que éste prometió continuar la política del ex Primer Ministro, Bajá Mustafá Nahas-El-Din, del partido nacionalista wafdista, que tiene mayoría en el Parlamento.

El apoyo prometido a Maher está condicionado a que éste continúe "luchando por el logro de las aspiraciones nacionales egipcias, vale decir, la evacuación de las tropas británicas de la zona del Canal de Suez y la unión de Egipto y Sudán.

Maher dijo que tenía la seguridad que lograría esas aspiraciones. También explicó que se proponía mantener vigente la ley marcial durante dos meses, hasta que se normalice la situación.

EL CAIRO, 28. (U. P.)— (Por Sam Souki).— Esferas políticas informadas manifestaron que sería una gran equivocación el creer que el Primer Ministro, Bajá Ali Maher, modificará la política del Gobierno anterior y cederá ante Gran Bretaña. Dichas esferas manifestaron que Maher, que ha ocupado los cargos de Ministro de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores, al mismo tiempo que la jefatura del Gobierno, seguirá las líneas generales de la política del Gobierno del ex Primer Ministro, Bajá Mustafá Nahas, aunque tomando todas las medidas necesarias para mantener el orden.

Las mencionadas esferas dijeron que es probable que Maher

(A la página 8, columna 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno y caluroso.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

MARTES 29 DE ENERO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 4.-

"Castigaremos cualquier acaparamiento de mercaderías", dijo el Ministro de Hacienda; defensa del consumidor

El Ministro de Hacienda y subrogante de Economía y Comercio, don Germán Picó Cañas, invitará hoy a una reunión al Intendente de la provincia, don Jorge Rivera Vicuña; al Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, y al Comisario General de Subsistencias, coronel don Oscar Linzmayer, para tomar medidas contra la especulación.

"Quiero advertir a los comerciantes inescrupulosos que cualquier acaparamiento u ocultamiento de mercaderías que se produzca por simples rumores de alzas de precios, será castigado con las más drásticas medidas que me permita la ley", nos declaró el señor Picó Cañas. "Pueden decir, nos agregó, que no tendré contemplaciones con nadie en el propósito de defender al consumidor".

Ante nuestra denuncia de que el aceite de comer está siendo ocultado por los comerciantes detallistas de Santiago, mientras en la aduana de Valparaíso existen grandes existencias, nos manifestó que hoy mismo investigará esa situación y dispondrá las medidas necesarias para solucionarla de inmediato.

Dijo, también, el Ministro de Hacienda que dispondrá que todo el personal del Ministerio de Economía dedique especial importancia al abastecimiento del país con artículos alimenticios, por ser éste un problema de urgencia inmediata, que es necesario atender en beneficio de los consumidores.

TERMINARA DUALIDAD DE LAS ATRIBUCIONES EN LA MOVILIZACION

Serán modificadas las disposiciones legales que han dado origen al conflicto de autoridades entre las Municipalidades del país y la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, radicando en esta última todas las facultades que digan relación con la fijación de tarifas, de recorridos y terminales de las líneas de movilización colectiva, urbana e interurbana. Con esto se persigue solucionar el problema de las líneas rurales e intercomunales, dándoles una tarifa adecuada. En cuanto a las tarifas para la movilización colectiva urbana en Santiago y otras principales ciudades del país, se hará un rápido y minucioso estudio de costos que permita establecer en cuánto deberían alzarse dichas tarifas para evitar la total paralización por desfinanciamiento de la industria.

A estos acuerdos se llegó ayer en una reunión a que convocó el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, y a la que asistieron el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas; el Gobernador de San Bernardo, don Juan Benavente; el Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenhamm; el Director General de Transporte y Tránsito Público, Mayor don Orlando Becker; el Subdirector, Mayor don Manuel Amor, el presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, don Oscar Palma y

(A la página 2, col...)



CUATRO GALLINAS CAUSARON ESTE SINIESTRO.— La fotografía muestra en toda su magnitud el siniestro de la mañana de ayer en Merced, donde cuatro gallinas que volcaron un brasero provocaron daños avaluados en 3 millones de pesos. El material ligero y antiguo del edificio, fué fácil presa para las llamas, viéndose muy dificultada la labor de los bomberos por lo encerrado de las llamas, que formaron densas humaredas.

"NO ASUMIREMOS COMPROMISOS INTERNACIONALES MAS ALLA DE LOS VIGENTES", DIJO S. E

"Por ningún motivo el país será comprometido más allá de las obligaciones que le imponen los tratados que ha suscrito hasta la fecha y que están vigentes", afirmó S. E. el Presidente de la República en una conferencia de prensa realizada en Copiapó, con oportunidad de la celebración de la inauguración oficial de la Fundición Nacional de Minerales de Paipote.

Al ser consultado el Jefe del Estado acerca de las conversaciones que se realizan en la Cancillería respecto de la ayuda militar que Estados Unidos podría prestar a Chile para la defensa del Continente, fué preciso al establecer: "Las conversaciones están en estado preliminar. Contrariamente a las especulaciones que se están haciendo, puedo afirmarles categóricamente que el país no será comprometido en ningún momento más allá de las obligaciones de los tratados vigentes que todo el mundo conoce". Ampliando, en seguida sus expresiones para condenar las versiones que circulan, S. E. dijo que, en cualquier caso, la renovación de armamentos en cualesquiera de sus ramas, tierra, mar y aire, "se hará sin costo alguno para el país".

El Presidente analizó ante los periodistas otros problemas de importancia nacional. Reafirmó, desde luego, su deseo de continuar gobernando, por lo menos hasta algunos meses antes del término de su mandato, con el régimen de partidos con que inició su Administración. Dijo que estimaba peligroso en las actuales circunstancias políticas, la formación de un Gabinete de Administración. Señaló, no obstante, que si los partidos políticos no llegan a acuerdo, no le quedará otro camino que el señalado. Insistió a este respecto que la actual combinación de Gobierno es la única que permite gobernar en las actuales circunstancias.

Preguntado sobre la situación presidencial, sostuvo su confianza en que pronto habrá candidato de centro-izquierda.

Después de referirse a otros problemas regionales, el Presidente respondió a un periodista que se opone a que, en este momento, se modifique la Ley General de Elecciones. "No se puede aceptar, dijo, en ningún país que se reforme la Ley Electoral en vísperas de la elección presidencial". Sostuvo, sin embargo, su propósito de ejercer todas las facultades legales para impedir el cohecho y el fraude y hacer cuanto esté a su alcance para que los comicios de septiembre próximo se desarrollen dentro de los principios republicanos y democráticos en que se han realizado todos los actos durante su administración.

El Presidente de la República prestigió con su presencia, en Copiapó, una Convención de Periodistas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo realizada con oportunidad de la inauguración de la Fundición de Paipote.

SIGUEN ESTUDIANDO LA AYUDA MILITAR DE EE. UU. A CHILE

Las comisiones chilena y norteamericana, que están estudiando la ayuda militar de Estados Unidos para la defensa continental, trabajaron separadamente ayer, considerando las diversas materias que se han planteado en las reuniones mixtas.

Es posible que mañana se reanuden las conferencias de ambas delegaciones en la Cancillería, presididas la chilena por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval, y la de Estados Unidos por el Embajador, Excmo. señor Claude G. Bowers.

DAÑOS POR TRES MILLONES CAUSO INCENDIO, ANOCHE

A la 1 hora de la madrugada de hoy se declaró un incendio en calle San Diego, entre los números 1232 al 1256, quemándose la Fábrica de Tejidos de Lana "La Sudamericana", de Pedro Jankelevich, que tiene seguros por $ 1.000.000 en la Compañía Hebraica y avalúa sus daños en tres millones; la mueblería "Caupolicán", de Adolfo Waissbluth, que se ignora si tiene seguros y una cité, compuesta de seis casas, todas las cuales se quemaron totalmente, y cuyos moradores eran gentes modestas.

Se presume que el incendio tuvo su origen detrás de la mueblería. El voluntario de la Décima Compañía, señor Eduardo Romero, salvó milagrosamente de parecer quemado por salvar un perro y un gato desde el segundo piso de la mueblería, que se derrumbó un segundo después que salió con ambos animales.

Escaseó el agua y concurrieron bomberos de Santiago y San Miguel.



MILLONARIA DEL AIRE.— Lily Carola Gacitúa, al llegar ayer a Santiago en un avión LAN, desde Buenos Aires, se transformó en una valiente "Millonaria del Aire". Lily es una avezada aviadora. Cuando tenía nueve meses viajó en una cunita desde Nueva Orleans —su ciudad natal— hasta Nueva York. Es hija de Eleonor de Gacitúa y de Enrique Gacitúa, ex Cónsul de Chile en Nueva Orleans. La mayoría de las veces ha volado sola. Durante el viaje de ayer, estuvo al cuidado de la auxiliar Margarita Nolf Cuevas. La esperaban en el aeropuerto de Los Cerrillos sus abuelos, don Carlos Campbell del Campo, Consejero de la Embajada de Chile en Washington, y su esposa Eleonor de Campbell. La foto la muestra en los momentos en que desciende del avión internacional LAN, con una hermosa muñeca en sus brazos.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LOS EE. PUBLICOS ESTUDIAN

En la mañana y en la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda celebró largas reuniones con diversos funcionarios y el secretario de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, don Eduardo Cañas, considerando las numerosas indicaciones presentadas para modificar el proyecto de mejoramiento económico de los empleados públicos.

A esas reuniones asistió también el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton. El señor Picó Cañas nos informó que esas reuniones continuarán, pues tiene el propósito de que el proyecto se complete y perfeccione, de modo que no haya injusticias ni omisiones.

GRANDES CALORES SE ANUNCIAN EN MARZO

Grandes calores están anunciados para el mes de marzo. Se confirma así la opinión de meteorólogos y técnicos en turismo que es este el mejor mes para salir de vacaciones por no registrarse los violentos cambios atmosféricos que se producen en enero y febrero.

Ante estos anuncios, millares de empleados han aplazado la salida de vacaciones y se han acercado a la Organización Nacional de Turismo para pedir sus reservas para marzo. En esta forma los empleados se benefician doblemente: junto con obtener magníficas facilidades de pago alcanzan un mejor descanso por estar los hoteles más descongestionados y ser los precios más bajos. Asimismo, hay más seguridades para viajar por ser menor la cantidad de viajeros en los trenes.

Todos los balnearios, incluyendo Papudo, ofrecen su atención a precios más bajos para marzo. Más detalles, en Tenderini 125.

El asesino de Velasco dice que es inocente; "No fuí flagelado"

PERO HAY PRUEBAS DE QUE NUÑEZ FUE AUTOR DEL CRIMEN

El desconcertante Ramón Núñez Valenzuela, asesino convicto y confeso del profesor Gaspar Velasco, volvió a hacer noticias ayer, al lanzar un cinematográfico grito de inocencia desde la Cárcel Pública. El hombre perseguido en vano durante más de tres años por la policía y que terminó por venir a entregarse a la justicia, el hombre que confesó su culpabilidad en el Cuartel de General Mackenna y que ratificó su historia ante el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, declara ahora, después de haber sido puesto en libre plática, que el día en que fué asesinado el profesor Velasco, él estaba en Valparaíso.

En presencia del Alcaide de la Cárcel Pública, conversamos ayer con Núñez Valenzuela en dicho penal. Admite que la carta que dirigió a un matutino y en la cual dice que fué flagelado en Investigaciones es falsa y que sólo fué por llamar la atención, pero que es cierto aquello del que el día del crimen estuvo en Valparaíso, y que no asesinó a Gaspar Velasco. "Estoy pagando un pato bien injusto", afirmó a LA NACION. "Si salí de Santiago el día siguiente del crimen fué por unas peleas que tuve con mi mujer, pero no por el crimen, el cual no he cometido", dijo. Agregó que don Jorge Pino Leyton puede probar que él estuvo el día del homicidio en Valparaíso. "El verdadero criminal se está burlando de la policía", manifestó finalmente.

PERO... Estas sensacionales y sorpresivas declaraciones de Núñez Valenzuela son extrañas. Reporteros de este diario presenciaron su interrogatorio en Investigaciones, donde contó una historia que encajaba perfectamente con el homicidio. Por otra parte, hay las siguientes pruebas:

Núñez Valenzuela vendió en San Fernando tres días después del crimen el traje del profesor Gaspar Velasco; le regaló, además, a un amigo una lapicera azul jaspeada que pertenecía al difunto profesor y después, ante el juez, confesó que, efectivamente, él había asesinado a Velasco.

El subcomisario René Vergara, Jefe de la Brigada de Homicidios, explicó que el cambio de Núñez Valenzuela debe haber sido originado por los consejos que le dieron otros presos de la Cárcel Pública.

DIRECTOR SUBROGANTE DE PRISIONES, ASUMIO

Ayer asumió la Dirección General de Prisiones el Visitador General de los Servicios, señor Aurelio Valdebenito Valdebenito, quien reemplazará al titular señor Julio Olavarría Avila, que se dirigió en comisión al extranjero.

BREVES DE POLICIA

Mientras se bañaba en el tranque del fundo Las Rosas, de Puente Alto, se ahogó, ayer a las 16 horas, Alamiro Martínez Guzmán, obrero de 64 años de edad. Carabineros informó que su muerte se había debido a un ataque cardíaco.

—Desde un canal que corre paralelo a la calle Julio Bañados, en Quinta Normal, fué rescatado ayer el cuerpo del panificador José Hualamán Talill, de 41 años, que fué enviado en estado grave a la Posta N.o 3. Presenta lesiones internas, suponiendo la policía que, después de ser golpeado, fué arrojado al canal para que se ahogara.

CONSEJO NACIONAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Los días sábado y domingo últimos se efectuó en esta capital el Segundo Consejo Consultivo Nacional de presidentes provinciales de empleados municipales. A esta asamblea asistieron 17 presidentes provinciales. Las sesiones fueron presididas por el señor Vicente Adrián, de Viña del Mar. Se trataron importantes problemas gremiales, entre otros, el mejoramiento económico y el proyecto de ley de jubilación, que está pendiente de la consideración del Congreso desde hace 14 años.

Se acordó realizar Congresos Regionales en las capitales de provincias el 9 del mes próximo. El presidente nacional, señor Adrián, hablará por una cadena nacional de radios el 8 de febrero, a las 12.30 horas, para dar cuenta a los empleados municipales de las conclusiones del Segundo Consejo Consultivo Nacional.

REUNIONES GREMIALES

PENSIONADOS LEY 4.054.— Se cita a los pensionados que tengan hijos menores de 12 años a inscribirse para la colonia veraniega que auspicia el Vicepresidente de la Caja de Seguro, doctor Juan Hepp. La reunión se efectuará el viernes a las 14 horas, en Santa Rosa N.o 555.

DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES.— Cita a asamblea general para mañana, a las 16 horas, en Libertad 44, a fin de tratar sobre la reforma a la Ley de Alcoholes.

SINDICATO DE GARZONES.— El viernes próximo celebrará el 12.o aniversario de su fundación. En la mañana serán visitados los socios enfermos, y en la tarde habrá una matinée para los hijos de los asociados. A las 23 horas, el Sindicato ofrecerá una comida, a la que han sido invitados el Ministro del Trabajo y autoridades.

INCENDIO DESTRUYO CASAS COMERCIALES EN EL CENTRO, AYER

Cuatro gallinas que volcaron un brasero en la pieza 3 de Merced 380, domicilio de Antonio Benavides Troncoso, que se encontraba ausente, provocaron a las 10 de la mañana de ayer un siniestro que alcanzó grandes proporciones. El fuego tomó rápido contacto con el piso de madera, propagándose a piezas vecinas. Las llamas llegaron rápidamente hasta la fábrica de tejidos del señor Adrián Vial Vergara, Merced 376; al almacén de pinturas de Carlos Berrios Riquelme, en el 378; al 382, verdulería de María Muñoz, y al Salón de Permanentes del 384, de Elena Pacheco, establecimientos que sufrieron daños de consideración por el fuego.

Pero el fuego no paró allí en su labor destructora. También causó perjuicios de consideración en las piezas de los edificios de los números 382 y 384 de Merced. Fueron damnificadas las siguientes personas: Carmen Quevedo, Fidelina Muñoz, Rosa Orellana, Elgardo Navarro, Margarita Ibarra, Blanca Sepúlveda, Domingo Quiroz, León Jerez, Rodolfo López, Braulio Muñoz, Luis Slier, Bradelina García, Carlos García, Yolanda Zamorano, Juan Miranda, Félix Serrano, Pedro Espinoza, Hugo Jorquera José Luis Lizana, Leandro Encina, Gumercindo Correa y Mario Bilmos.

El agua también causó perjuicios considerables, afectando la zapatería de José Riquelme ubicada en el 386, y la casa particular del 368, que habita Antonio Salinas Díaz. En los altos de la zapatería, también se arrendaban piezas, resultando perjudicadas las siguientes personas: Rosa de Fernández, Manuel Mozzo, Mario Velásquez, Esperanza Pérez, Hugo Miranda, Ana Torres, Juan Muñoz y Julieta Pérez.

Se estiman los daños en unos tres millones de pesos, no habiéndose establecido hasta anoche el total de los seguros comprometidos. Todos los damnificados fueron citados para las 8.30 horas. de hoy al Primer Juzgado del Crimen, que deberá iniciar el sumario de rigor por este incendio.

Extremarán vigilancia en balnearios y piscinas

La Dirección General de Carabineros ha reiterado a las Prefecturas las instrucciones anteriores en el sentido de extremar los cuidados y vigilancias en las playas y piscinas. Esta medida la adoptó al tomar conocimiento de los diversos accidentes ocurridos en el último fin de semana, debido a la no observancia, por parte de los bañistas, de las zonas de peligro en algunos balnearios, y por la falta de elementos de salvamento adecuado.

Las instrucciones impartidas por la Superioridad de Carabineros, complementan la circular enviada a los municipios circunvecinos por el Intendente, señor Jorge Rivera Vicuña, que fué la culminación de una campaña de nuestro diario a fin de que se proteja la vida de los bañistas en las piscinas y balnearios. Siete personas perecieron ahogadas en el último fin de semana. Una de ellas en la Piscina Municipal de Paine, y otra en la Playa Grande de Cartagena. Las otras cinco perdieron la vida en lagunas y tranques.

Terminará dualidad . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el presidente de la Confederación de Dueños de Autobuses, don Horacio Fuentes.

La información oficial de esa reunión dice que "es posible que se llegue a proponer un alza moderada en las tarifas, y el mantenimiento de una bonificación restringida, sistema mixto que se mantendría mientras se van substituyendo las actuales máquinas por otras modernas y confortables, en las que el público deberá pagar una tarifa que corresponda al buen servicio de movilización que se le ofrecerá".

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El Ministro señor Quintana hizo una detallada exposición de los distintos aspectos del problema de la movilización colectiva particular, tanto urbana como rural, en todo el país. Recordó que por acuerdo del Consejo de Gabinete se estudió una fórmula para salvar la situación económica de dicha industria, sin recurrir al aumento de las tarifas. Fué así como se reemplazó los 40 centavos de alza de los pasajes por pasajero, por un aumento de la bonificación. Pero los estudios practicados arrojaron, solamente para la movilización particular urbana de Santiago, la cantidad de $ 16.800.000, por concepto de bonificación mensual, la que además de ser muy onerosa para el erario nacional, tampoco satisface "en absoluto", la petición de los empresarios. Actualmente se pagan diez millones de pesos mensuales. Agregó el Ministro otros antecedentes, como el aumento del sueldo vital para los choferes y cobradores, y las alzas de la bencina, lubricantes y repuestos.

Después de escuchar al Ministro del Interior y de debatir ampliamente su exposición, hubo acuerdo unánime para estimar que "ya no es posible mantener las actuales tarifas de $ 1.60 y que tampoco es recomendable el mantenimiento del sistema de bonificaciones, que con ser muy oneroso para el erario nacional, no satisface en absoluto la finalidad perseguida con su establecimiento. Los propios empresarios rechazan la bonificación como sistema de financiamiento de la industria". A continuación se tomaron los acuerdos que damos a conocer al comienzo de esta información.

Seis heridos, al chocar micro con un camión

Seis heridos, tres de ellos de gravedad, resultaron cuando un microbús chocó con un camión. Ambos vehículos, lanzados a toda velocidad por sus irresponsables conductores, se estrellaron en Suecia con Simón Bolívar a las 9.30 horas de ayer.

A raíz de la recia colisión, quedaron heridos de gravedad los pasajeros del microbús Laura Báez Molina, de 65 años; Guillermo Arturo González, de 24 y Celinda Solís Fuentes, de 54, que quedaron internados en estado de gravedad en la Posta Ñuñoa. También fueron atendidos de heridas leves los pasajeros Raúl Pérez Navarro, Adriana Inostroza y Eloísa Lobos Díaz.

Después de practicar las primeras investigaciones, Carabineros de la Subcomisaría Suárez Mujica procedieron al arresto de los choferes Rolando Tagle Moreno, que manejaba el microbús KN 14, y de Pedro Gutiérrez Gutiérrez, chofer del camión XI 252, los cuales serán puestos hoy a disposición de la justicia criminal.

EXTRAÑA MUERTE DE DOS PERSONAS

Dos personas muertas en extrañas circunstancias y a las cuales los médicos no les dieron el pase de sepultación, fueron enviadas ayer al Instituto Médico Legal para la correspondiente autopsia. En Amengual 117 murió Domingo Torres Torres, de 36 años de edad, cuyo cadáver fué examinado por la doctora Lucrecia Vanini, la cual no le dió el pase respectivo de sepultación.

Por otra parte, en Toro Mazzotte 92 murió un desconocido, negándose en este caso el Dr. Alberto Faurre a dar el respectivo pase.

En esferas policiales se dijo que la Brigada de Homicidios investigará ambas muertes, para cuya solución es imprescindible conocer con anterioridad el informe de autopsia.

MINISTRO ALMARZA EN EL PROCESO DEL ACEITE ADULTERADO

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don José Manuel Almarza continuará en la substanciación del proceso por adulteración de aceite comestible. El señor Almarza fué designado a último momento para reemplazar a don Daniel González Fernández, que está haciendo uso de feriado, por cuanto en un principio se dijo que el señor González Fernández sería substituído por don José María Eyzaguirre.

El señor Almarza anunció que hoy practicará diferentes diligencias, para aclarar cosas obscuras que surgen del sumario.

DOS PERSONAS SE CONFIESAN AUTORES DE UN SOLO CRIMEN

El homicidio del aseador de la Cuarta Zona Municipal, Raúl Flores Torrealba, ocurrido ayer a mediodía en Victoria con Arturo Prat, tuvo en la tarde un curioso epílogo. Dos individuos, totalmente distintos, confesaron ser los autores del crimen, mientras que un tercero era detenido por sospechas por la policía y puesto luego en libertad.

Carabineros de la Cuarta Comisaría informaron que el autor del homicidio era Segundo Alfaro Gutiérrez. Pero el sargento Carlos Moya y el carabinero Fernando Antonio Moya llegaron a las 19 horas con el pintor Humberto Segura Cerda, que confesó ser autor del crimen. Para probar su culpabilidad llevaba una libreta manchada con sangre y un dedo cortado.

Según Segura, habría cometido el crimen después de ser agredido con un cuchillo por el propio Flores Torrealba. "El me tajeó, y entonces le quité el arma y lo maté", dijo Segura, quien quedó incomunicado en un calabozo de Investigaciones. Lo curioso ocurrirá hoy cuando Alfaro Gutiérrez y Segura Cerda se encuentren ante el juez, que será en definitiva el que deba decidir cuál es el autor del homicidio.

CREAN EL NUEVO LICEO COMUN N.o 8

Un nuevo Liceo se creará en Santiago. Tendrá el nombre de Liceo Común N.o 8 y estará ubicado en el sector de Vicuña Mackenna y Avenida Matta. El decreto de su creación se encuentra listo para la firma de S. E. Comenzará a funcionar el 1.o de abril con tres primeros años de humanidades, dos segundos, dos terceros y un cuarto año de humanidades. El decreto que crea el nuevo establecimiento destina dos millones de pesos para su funcionamiento. Fija asimismo en $ 100.000 la cuota del mobiliario, máquinas de escribir, útiles y enseres de oficina; $ 280.000 para mobiliario escolar y material de enseñanza, y $ 82.000 para reparaciones y transformaciones urgentes del local.

$ 480.000 PARA LAS INVESTIGACIONES DE PARASITOLOGIA

Cuatrocientos ochenta mil pesos destinó el Ministerio de Salubridad para los gastos de investigaciones parasitológicas que realizan los laboratorios del Instituto de Biología "Juan Noé", de la Universidad de Chile. El Rector don Juvenal Hernández envió ayer una nota al Ministro de Educación, en la cual señala la conveniencia de suscribir un Convenio entre la Universidad y la Dirección General de Sanidad para dar carácter permanente al sistema de trabajo elaborado por los profesores de las Cátedras de Parasitología. El Rector manifiesta que los fondos otorgados permitirán proseguir los programas de investigación de laboratorio que se realizan en el terreno científico.

FALLO ARBITRAL DEL BANCO OSORNO Y LA UNION, DICTA SERANI

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, que en la tarde de ayer regresó de Paipote, dictará en las primeras horas de la mañana de hoy, su fallo arbitral sobre el conflicto entre el personal del Banco de Osorno y La Unión, y la gerencia de esa institución bancaria.

Asimismo, ese Secretario de Estado dejaría hoy totalmente solucionada la huelga de los obreros yeseros de El Volcán, que desde hace 24 días, se encuentran paralizados. Esta huelga es ilegal, sin embargo, debido a las gestiones realizadas por el señor Serani se llegaría a un completo entendimiento entre las partes.

Instituto Norteamericano clausura ciclo cultural

El jueves será clausurado el ciclo de foros, clases y conferencias del Seminario de profesores de inglés, realizado en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El Ministro de Educación, D. Bernardo Leighton presidirá el acto, junto con el presidente del instituto, don Eugenio Pereira Salas, y el director Keith Eggers. La ceremonia de clausura se realizará a las 17.30 horas, en el Salón de Actos, ante la presencia de la totalidad de los alumnos-maestros.

Las dos últimas charlas culturales del Seminario se realizarán hoy y mañana. Molly Morre, directora de los Cursos Especiales, hablará hoy a las 17.30 horas, sobre humorismo norteamericano y el arte de los "cartoons". Mañana, John Vebber, oficial de Relaciones Públicas de la Embajada de los Estados Unidos, y el profesor Welcott Cressey hablarán sobre diversos aspectos de la vida en Estados Unidos.

PRACTICANTES LIBRES TIENEN REUNION HOY

A las 20.30 horas se reunirán los practicantes y auxiliares en el Club Coquimbo-Atacama con asistencia de parlamentarios y autoridades médicas.

El Comando Pro Defensa Ley 7.499 acordó rechazar las declaraciones de la Federación de Practicantes respecto de que sólo esa entidad puede efectuar actividades gremiales y celebrar torneos nacionales.

En la reunión de esta noche se tratará lo que dice relación con la modificación de la Ley 10.015 y la elección de directiva de la Asociación de Practicantes y Auxiliares de la capital y de provincias. Finalmente, se presentará un informe sobre el temario del Congreso Libre de Practicantes y Auxiliares que se efectuará el 17 del mes próximo.

METALURGICOS FORMAN COMITE EN VALPARAISO

La Asociación de Industriales Metalúrgicos, reunida en Viña del Mar, el viernes último, acordó designar un Comité que tendrá la responsabilidad de la dirección de las industrias metalúrgicas de Valparaíso. Este Comité se mantendrá en contacto con la organización central de la capital y estará integrado por las siguientes personas: Federico Corsen, Julio Fernández Correa, Italo Baccigalupo y el director de la Asociación, señor Guillermo Guzmán.

DESTINAN FONDOS PARA GASTOS EN EDUCACION

$ 10.605.000 destinará el Ministerio de Educación para gastos generales de la Dirección de Enseñanza Profesional. Asimismo, fueron aprobados gastos por $ 1.480.000, para la Dirección de Educación Secundaria; $ 1.470.000, para reparaciones de locales de liceos, y $ 8.935.000 para la atención de las Escuelas Hogares.

ESCUELA COOPERADORA.— Se encuentra listo el decreto que declara cooperadora de la Función Educacional del Estado a la Escuela N.o 234, Adventista de Ahillinco, en el departamento de Imperial.

PREFECTO CHAVEZ DICE QUE NO SE SACO EL "GORDO"

"No fuí yo el que ganó un millón de pesos en la Lotería, sino una señora conocida la cual me dió dos vigésimos premiados con medio millón para que se los cobrara". Esta declaración fué formulada ayer por el Prefecto de Investigaciones, Sr. Armando Chávez, quién dijo que la afortunada poseedora del número es la señora María Caviedes, domiciliada en Cumming 1035.

DETECTIVE DECLARO CONTRA CARABINEROS ANTE FISCAL MILITAR

Larga declaración prestó ayer en la Fiscalía Militar el detective Edmundo Castillo de la Brigada Móvil, que acusó de flagelaciones a carabineros de la 12.a Comisaría, que lo detuvieron arbitrariamente propinándole después una verdadera paliza.

Ante el Fiscal, el funcionario de Investigaciones dijo que Carabineros había falseado totalmente los hechos y que luego de quitarle su revólver, le habían disparado el arma, para poder así probar que fué el detective el que agredió a Carabineros.

"Creo que apresaremos al hombre que asalta mujeres", dice Policía

La historia del extraño individuo que se dedica a asaltar mujeres jóvenes y hermosas en distintos puntos de la capital, es una cadena de hechos extraños, que la policía está investigando infructuosamente desde hace cinco meses. Doce víctimas que han realizado denuncias en los últimos diez meses, han dado filiaciones distintas del individuo, que de existir, sería un caso como el del tenebroso Dr. Haigh o de cualquier criminal anormal que llenó la crónica roja europea en los últimos diez años.

La mayoría de los jefes de Investigaciones acepta la existencia del misterioso psicópata, pues es evidente que se trata de un trastornado mental, que siente especial satisfacción en su delito. Pero al mismo tiempo, consideran que la fantasía popular ha tejido una aureola demasiado crecida en torno de su persona. Carlos Jiménez, subcomisario de la Primera Judicial, dijo: "Estoy convencido de que existe y creo estar sobre su pista. Es un individuo rubio, alto, que viste de azul y que evidentemente es anormal".

Edmundo Pig, que durante más de un año fué jefe de Investigaciones en Ñuñoa, dijo

DOCE VICTIMAS EN ULTIMOS 10 MESES

que "personalmente había tenido que investigar tres casos, en todos los cuales le había sido descrita la actuación de un individuo más o menos parecido". Agregó: "Por las heridas que presentaban las víctimas, es indudable que el individuo actúa con un estilete". René Vergara, Jefe de la Brigada de Homicidios, señaló: "Estoy convencido de que el tipo existe, y es seguro que debe ser un anormal sumamente peligroso". Por su parte Roberto Schmied, Jefe de la Brigada Móvil, se mostró receloso, y señaló que era evidente "una exageración en la fantasía popular". Por su parte Gerardo Pradenas, Jefe de la Policía Internacional manifestó que "el individuo debía ser buscado en alguna clínica u hospital, porque se trata de algún anormal que debe tener forzosamente asistencia médica".

ACTUA EN DISTINTOS BARRIOS.— Estudiando las denuncias judiciales se desprende que el individuo comenzó a operar primero en los alrededores de la Población Juan Antonio Ríos. Después actuó en Prov[illegible] y finalmente hizo su apa[illegible] en Ñuñoa. La mayoría [illegible] víctimas han sido heridas [illegible] las 19.30 y 21.30 horas [illegible] apenas las primeras [illegible] de la noche caen sobre la [illegible] La primera joven que [illegible] denuncia, fué Eliana [illegible] Vásquez, de 21 años, [illegible] Stella 237, la cual sólo [illegible] de un hombre alto y [illegible] tido". Luisa Fuentes [illegible] joven vecina de la [illegible] Juan Antonio Ríos, fué [illegible] las víctimas. Pero el [illegible] desconocido repitió su [illegible] la misma población, [illegible] la estudiante Clara A[illegible] veda.

Hace cuatro meses en [illegible] Montt con Valenzuela [illegible] fué agredida Elsa [illegible] Charmer, de 14 años, y [illegible] en Lyon 1911, fué herida [illegible] fina Sepúlveda Oyarz[illegible] La mayoría de las [illegible] tiene en el fondo un [illegible] mejante: todas las víctimas [illegible] heridas por un individuo [illegible] las golpea con un arma, [illegible] pués emprende la fuga. [illegible] gado, rubio y viste de [illegible] Pero una filiación exacta [illegible] permita hacer un "retrato hablado" del individuo, no [illegible] dado ninguna persona.

Ministerio de Educación defiende los fondos de la cultura popular

FALLECIO EL POETA WASHINGTON ESPEJO

El poeta Washington Espejo Ravest, vecino ilustre de Ñuñoa, falleció ayer a los 68 años de edad. Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, en el Cementerio General, y a las 9 de la mañana se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia del Buen Pastor, en Macul. El destacado escritor desaparecido era casado con la señora Hero Ruiz. Tenía cinco hijos y una nieta.

El señor Espejo Ravest se inició como funcionario de los Ferrocarriles del Estado. Fué director de la Revista "En Viaje" y a través de su vida publicó numerosos libros de poemas, tales como "Canto Perdido", que obtuvo Diploma de Honor de Cuba; "Largo Camino", premiado con Gran Diploma de Honor en la Exposición Permanente del Libro Americano; "Muñecos", "Los que pasaron", "Hojas Verdes", "El Album de Hero", "Desde cualquier rama" y muchos otros.

Era, asimismo, socio correspondiente del Centro de Ciencias, Letras y Artes Campirias, de Sao Paulo, y miembro de la Sociedad de Escritores de Chile.



FALLECIO AYER.— El poeta Washington Espejo Ravest falleció ayer, después de una larga enfermedad. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General.

AFICHES DEL CENSO SERAN EXPUESTOS EN LA UNIVERSIDAD, HOY

Esta tarde, a las 18.30 horas, se abrirá al público la Exposición de Afiches del Censo, en el patio izquierdo de la Casa Central de la Universidad de Chile.

Son cien los afiches que se expondrán durante la semana, los principales de los cuales serán llevados posteriormente a otras ciudades del país, comenzando por Valdivia, donde el próximo mes habrá una gran exposición con motivo de celebrarse el cuarto centenario de la fundación de la ciudad.

Los premios de este Concurso de Afiches fueron pagados el sábado, por el Director General de Estadística, a los señores Manuel Astorga Vergara, Osvaldo Salas Veas y Samuel Mushkin, que obtuvieron, en el mismo orden, los tres primeros lugares, el último en unión del señor Carlos Sagredo.

MUNICIPIO ENTRARIA EN RECESO DURANTE EL MES DE FEBRERO

La Municipalidad de Santiago entraría prácticamente en receso durante el próximo mes de febrero. La mayoría de los regidores, después de un año de ardua labor, harían uso de vacaciones durante ese período. En ese lapso se despacharían únicamente los asuntos impostergables por los organismos correspondientes del Municipio. El comité de regidores se reunió ayer para considerar esta situación sin que se tomara acuerdos sobre el particular.

La Corporación celebrará hoy, a las 18 horas, una sesión ordinaria, sin que haya en tabla materias de importancia.

Proyectos de leyes pretenden arrebatarle fuentes de entradas

Tres proyectos de leyes actualmente en el Congreso arrebatarán al Ministerio de Educación los fondos que anualmente percibe para el establecimiento y mantenimiento de plazas de juegos y campos de deportes y para la organización y funcionamiento de toda clase de entretenimientos populares de valor cultural que allegue positivos beneficios a la educación del pueblo. Estos fondos provienen del 25 por ciento del producto de multas por infracciones a las disposiciones de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas. Durante el año 1950 alcanzaron a siete millones de pesos.

El Subsecretario don Julio Arriagada Augier, junto con el Jefe de Cultura y Publicaciones del Ministerio, don Baldelorio Riquelme, y el Contador don Tomás Cucuyo, se encuentran justamente alarmados por este atentado contra la cultura popular. Ellos pedirán al Ministro de Educación interceda ante el Presidente de la República para que vete los proyectos de leyes que destinan los fondos para la construcción de cárceles, ayuda a la agricultura y aviación civil.

En una extensa declaración entregada anoche a la prensa, el Ministerio de Educación señala que todos los servicios anteriores ya tienen sus fuentes de entradas. "La cultura, ya sea física o espiritual, distrae efectivamente de los vicios alcohólicos y colabora a la superación de la condición humana" —expresa la declaración.

LO REALIZADO

En 1943 se dictó la Ley de Alcoholes que destinaba los fondos para el Ministerio de Educación. En 1948 se dictó el Decreto Reglamentario. Durante todos estos años, los fondos obtenidos han permitido mantener los Estadios O'Higgins, de Valparaíso, San Felipe, Talca, Temuco, Puerto Montt y Nacional de Santiago. Se han construido canchas y campos deportivos, en los establecimientos educacionales, adquirido artículos deportivos, financiado jiras culturales de conjuntos musicales, teatrales, folklóricos, conferencias, misiones científicas, exposiciones plásticas, salones, conferencias y reuniones regionales, fomento de los centros culturales en provincia. Asimismo los fondos se han destinado al fomento de la creación literaria, artística y científica. Se ha hecho efectivo este fomento colaborando con los escritores nacionales, hombres de ciencia y artistas, adquiriéndoles obras y encargándoles trabajos de interés general. En lo plástico se han financiado exposiciones, adquirido cuadros y esculturas para los museos, divulgándose la obra de los artistas.

Con el mismo producto de los fondos se han adquirido alrededor de 150 títulos de escritores chilenos, haciendo posible sus ediciones. El total de volúmenes alcanza a 40 mil. Con la ayuda del Ministerio de Educación se hizo posible la primera Exposición Internacional de Artes Gráficas, el Congreso Internacional de Geografía y Cartografía y la Exposición de la Escuela de Canteros.

Finalmente, el Ministerio de Educación posee 800 pianos que mantiene en excelentes condiciones, y ha concedido premios literarios y deportivos nacionales e internacionales.



FIRMAN AUTOGRAFOS.— [redacted] tranquilo. Momentos antes [redacted] señor Domínguez, firmaron [redacted]

KATHRYN GRAYS[redacted] FUERON RECIBID[redacted]

Kathryn Grayson y H[redacted] cos que se encuentran e[redacted] ayer, a las 12.30 horas, [redacted] Germán Domínguez, quién [redacted] ne. Este acto se realizó e[redacted] palidad. Durante los brev[redacted] ron en la Municipalidad, [redacted] nos regidores.

Terminado el champa[redacted] y Howard se dirigieron al [redacted] presentación que hicieron [redacted] las 15 horas, y se dirigiero[redacted]

La conferencia de pre[redacted] el almuerzo programado p[redacted] mercio y las industrias, y [redacted] Films, fueron cancelados, y [redacted] motivo por el cual no se [redacted] que la visita a Chile Films [redacted] tuarán el jueves. Los art[redacted] hotel, descansando.

Hoy, a las 10 horas, s[redacted] tomóvil. Asistirán a un a[redacted] jador de los Estados Uni[redacted] mana. En la noche irán [redacted] inaugurarán la boite de es[redacted] el Teatro Metro, del Pue[redacted] Casino. Su regreso a la c[redacted] en la mañana.

ALCALDE DE VIÑA AGRADECE GESTION AL M. DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, [redacted] Germán Picó Cañas, ha recibido el siguiente telegrama del Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret:

"Habiendo quedado resuelto el conflicto que afectaba al Municipio y a su personal de obreros y empleados, ruego al Sr. Ministro tenga a bien aceptar de parte de esta Corporación y de toda la ciudad los sentimientos de nuestro agradecimiento por la decisiva ayuda y buena voluntad del Sr. Ministro, puesta al servicio de la comuna de Viña del Mar. Atentos saludos.— (Fdo.): **Emilio Court Señoret**, Alcalde de Viña del Mar."

NOTICIAS DIVERSAS

LA ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIOS DE CHILE atiende diariamente a sus asociados de 11 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas, en su local social de Avenida B. O'Higgins 1315, 2.o piso, oficina 28. Se exceptúa el día sábado.

[redacted] CONCHALI. REALIZAN

Sesenta mil pobladores de la comuna de Conchalí serán favorecidos por el trabajo desarrollado por los Institutos de Investigación de la Escuela de Arquitectura. Alumnos de la Escuela con la cooperación del Instituto de Estabilidad Experimental prepararon cuestionarios previos a la planificación de la comuna y luego efectuaron reconocimientos del terreno con estudios de las condiciones urbanísticas.

En un extenso informe, la Secretaría Coordinadora de los Institutos, destaca la labor realizada por el Instituto de Vivienda y Planeación, organismo que realiza las investigaciones científicas del problema de la vivienda popular en nuestro país. Este estudio permitirá abordar en el futuro en forma racional, la solución de los problemas. El trabajo se efectúa en equipo con el Instituto de Historia de la Arquitectura. Asimismo, se ha participado activamente en la preparación del próximo Censo Nacional de abril, mediante la incorporación de un cuestionario relativo a la vivienda que figurará al pie de las fichas oficiales de empadronamiento.

FALTA DE TINO DE UN JEFE DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Contrastando con la gentil actitud de S. E. el Presidente de la República; del comandante del crucero "O'Higgins", señor Donald Mac Intyre, y de muchas otras personalidades, que durante las ceremonias de la inauguración de la Fundición Nacional de Palpote tuvieron especiales deferencias para con los periodistas invitados a la ceremonia, el subgerente de la Caja de Crédito Minero, señor Héctor Millán Adriasola, sometió a los enviados especiales en su mayoría altos jefes de los diarios de la capital, a toda clase de vejámenes que impidieron el libre ejercicio de sus funciones, imponiéndoles restricciones de toda naturaleza. Desde luego, limitó el uso de movilización a los periodistas desde Palpote hasta Copiapó y otros puntos, al extremo que para obtenerla muchos tenían que requerirla por favor a otras entidades o personas particulares; los excluyó de entre los invitados al almuerzo en el "O'Higgins", tomando el nombre del comandante Mac Intyre, quien se vió en la obligación de rectificarlo, diciendo que los periodistas eran sus amigos e invitados especiales; finalmente, hizo todos los esfuerzos posibles para que los periodistas de Santiago no tuvieran medios para un rápido regreso, borrándolos de la lista de un avión directo para colocarlos en otro que llegaría posteriormente a Santiago. Tal actitud fué la única nota desagradable de un acto de tanta trascendencia para el país.

[illegible]

La directiva del Sindicato de Empleados Secundarios de la Caja del Seguro Obrero dirigió una comunicación al Vicepresidente de la Institución y a los consejeros, en la cual expone la situación angustiosa en que se debate el gremio. Expresan que desde hace tiempo vienen luchando por obtener mejoramientos, indemnizaciones por años de servicios, trienios, y otros beneficios.

Temperatura de ayer

Máxima: 33° a las 15,10 hrs.
Mínima: 14.7°, a las 7 horas.

Humedad relativa

Máxima: 81%, a las 7 horas.
Mínima: 20%, a las 16 horas.

Tiempo para hoy

Bueno. Caluroso.

SIN DESCUENTOS SE HARA INDEMNIZACION A EXONERADOS DE ENT

El Ministro del Interior, señor Quintana Burgos, solicitó ayer al Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, el rápido envío al Congreso del proyecto que concede una indemnización de quince días por año servido al personal exonerado de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. Esta indemnización deberá ser pagada sin descuento alguno.

—El Gobierno —declaró anoche el Ministro del Interior— no aceptará por motivo alguno que de los fondos de indemnización acordados a los exonerados de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos se haga descuento alguno, pues dichos fondos están destinados exclusivamente a salvar a dicho personal de la crítica situación económica en que se encuentra.

Después dijo el señor Quintana Burgos:

—Aceptar cualquier descuento sobre estos fondos para pagar gestiones o servicios que se dicen realizados por terceras personas importaría reconocer que para hacer efectiva una indemnización que se estima justa, ha sido necesaria la intervención de gestores, cosa que no ha ocurrido ni sería en modo alguno aceptable que ocurriera.

Para conversar sobre este mismo problema se entrevistaron ayer con el señor Quintana Burgos el diputado Luis González Olivares y el presidente del Comité de Empleados y Obreros Cesantes de la ENT, señor Francisco Araneda Zambrano, quienes expresaron que en atención a la torcida interpretación que se pretendía dar por algunos al cobro de un cinco por ciento anteriormente aludido en una asamblea del Comité de Empleados y Obreros Cesantes, se había dejado sin efecto el descuento del cinco por ciento para cubrir los gastos efectuados.

Notas de la gran ciudad

SE diría que a los santiaguinos no nos interesa la hora. Desde luego, la hora exacta parece no preocuparnos en absoluto. Los relojes públicos, eléctricos y no eléctricos, jamás han marchado de acuerdo. ¿Y qué decir de esos anuncios de la "hora exacta" que las radioemisoras lanzan al aire?...

¿Todo ha subido de precio en los últimos años?... No. No todo. Por lo menos hay tres artículos que se expenden en el comercio y que están ahora al alcance de un mayor número de personas. Son las estilográficas, los lápices y las peinetas. El milagro se debe en parte a la industria nacional y en parte al llamado material plástico. ¡Es lástima que ninguno de estos factores pueda producir una baja en los precios de legumbres, frutas o pescados!...

No es fácil entender el verdadero sentido de ciertos letreros que aún exhiben destartalados microbuses de las líneas rurales santiaguinas. En uno de ellos vimos ayer tres carteles impresos y acerca de un mismo tema: "Se prohibe fumar", "No fume" y "Se ruega no fumar".

¿Es orden o mera súplica?...

A muchos extranjeros que hablan español les llama la atención el modo de saludarse de los chilenos.

Cuando se encuentran dos conocidos en la calle, dicen:

—¿Qué hubo?... ¿Cómo te va?...

—¿Cómo te va?...

Y siguen su camino. Los dos han preguntado algo, pero ninguno se interesa por la respuesta.

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.473

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 29 de enero de 1952

CHILE Y SUS COMPROMISOS INTERNACIONALES

Las conversaciones para concertar un convenio de ayuda militar con los Estados Unidos han suscitado las reacciones más curiosas. Especialmente en la Cámara de Diputados y en virtud de las intervenciones de los opositores, se ha visto esa forma extraña de repercutir que han tenido gestiones que el Gobierno conduce de acuerdo con sus facultades constitucionales.

El motivo de las sesiones especiales, según el decir de uno de los parlamentarios opositores, ha sido retornar a la quietud. Según él, existiría algo así como una alarma nacional, y con el objeto de disiparla habría sido necesario que se realizasen las reuniones en que se debatió el tema. De ser justificado este fundamento, la tranquilidad y la serena contemplación de los hechos deberían haber retornado a todos los espíritus. Las correspondientes sesiones habrían influído a modo de suavizador bálsamo que mitigara la supuesta efervescencia.

Pero veamos lo ocurrido en la Cámara de Diputados. La sesión especial que tenía por finalidad ejercer esa influencia tranquilizadora, se encrespó a causa de la tempestuosidad opositora. La quietud y la calma huyeron muy lejos. Tanto fué así, que con posterioridad algunos de los diputados impugnadores se sintieron instados a precisar sus ideas, porque ellas muy bien pudieran haber sido mal interpretadas y obscuramente formuladas a causa del calor del debate.

Si, por otra parte, se observa el influjo que han tenido esas sesiones sobre la opinión pública, en cuanto a resolver una supuesta inquietud, podría decirse que las expresiones vertidas representan el mejor de los abonos para el cultivo de toda clase de rumores. Las suposiciones más disímiles y absurdas se dejaron oír, y todas ellas fueron hechas en la misma forma que Dios creó el mundo, o sea, a partir de la nada. No hubo alarma, ni hasta ahora, afortunadamente, la ha habido, pero si algo pudiera suscitarla es, justamente, ese cúmulo de productos de la fantasía que con estival imaginación y sin ningún control desplegaron los diputados opositores.

Las declaraciones formuladas por el Presidente de la República sobre este problema sí que tienen la virtud de puntualizar el tan debatido asunto. No habrá más compromisos —ha dicho en síntesis el Jefe del Estado— que las obligaciones derivadas de los Tratados vigentes. Conociendo la política internacional del Presidente de la República, era de presumir que así fuese, y si ha sido menester decirlo a pesar de la confianza que a este respecto existía en la opinión pública, es precisamente porque han tornado necesario referirse al tema los propósitos "tranquilizadores" que motivaron estos debates.

La tempestad parlamentaria de verano no ha tenido, pues, fundamento alguno. El Presidente de la República impulsa estas conversaciones en razón de atribuciones constitucionales que incluso los parlamentarios opositores debieron reconocer, porque tenían que hacerlo. El sentido general del convenio en estudio es tal que, como lo ha dicho el Jefe del Estado, no habrá compromisos que no estén ya contemplados en los Tratados en vigencia. Es de esperar, entonces, que los ánimos opositores se apacigüen, empleándose en mejor forma. Convendría que de una vez por todas cesara esta borrasca artificial. No se divisa motivo alguno que la justifique.

La pasión política no debe llevarse a extremos tales que la hagan intervenir en problemas de seguridad internacional en los que está comprometido el honor de la nación.

Rusia y el mundo árabe

Cuando los agentes soviéticos proclaman que el Kremlin está interesado en el mundo musulmán, la opinión pública, que recuerda el asesinato de Liaqat Ali Khan, del general Razmara, de Riad el Solh y del rey Abdullah, no hace otra cosa que tomar nota del hecho, desear que las cosas no hubieran ocurrido así y rogar por que los hombres que están al frente de los asuntos mundiales adviertan también aquellos síntomas y hagan algo por impedir que se desarrollen.

La expresión del "interés" soviético en dicha zona, manifestado en balas, huelgas y perturbaciones, es ya una característica demasiado familiar en los asuntos internacionales de hoy para que pueda causarle sorpresa. Sin embargo, tendrá que sorprenderse si oye a la radio soviética opinar, como lo ha hecho recientemente, "que convendría un estrecho contacto entre los musulmanes de la Unión Soviética y sus cofrades religiosos de otros países". ¿Significa esto que la política del Kremlin ha sufrido un nuevo vuelco?

Durante treinta años, los musulmanes de la Unión Soviética han estado totalmente aislados del resto del mundo islámico. ¿Es posible que el cerco de bayonetas rusas, que hasta ahora ha impedido todo contacto entre los pueblos del Asia Central soviética y los del resto del Asia Central, se haya eliminado, y que las ideas volverán a afluir libremente a través de las fronteras? No ocurre tal: lo que diga la radio soviética nada tiene que ver con la realidad de los hechos.

Oigamos a quien mejor lo expresa, por ser el guía espiritual de la vida en el Asia Central: Sharaf Rashidov, secretario del comité central del Partido Comunista de Uzbek. Rashidov ha estado preocupado últimamente por las opiniones de ciertos escritores de Uzbek que pretenden dar prioridad a la literatura del Asia Central, lo cual constituye un crimen de "cosmopolitanismo". Delitos iguales son los de aquellos escritores musulmanes de la Unión Soviética que se atreven a afirmar que ha habido influencia persa sobre el folklore de Uzbek, porque eso sólo significa "hacerles el juego a los reaccionarios anglo-norteamericanos".

Oigamos las ideas de Rashidov: "Las teorías islámicas acerca de una sola fuente de la literatura general musulmana islámica sirven de pantalla para los enemigos del pueblo". Y por si pudiera creerse que todo esto no es sino la opinión general de un solo funcionario, vale la pena citar la crítica del órgano oficial del Partido Comunista del Asia Central, el "Pravda Vostoka", sobre los temas de los mejores ensayos escritos por estudiantes de humanidades de la región; el diario exhorta a los estudiantes, después de criticar duramente sus trabajos, a "dedicarse al estudio de la lucha contra los agentes imperialistas en la persona de los panislamistas".

Este es el "interés" soviético por el mundo musulmán. Pero aparte de estas cosas, solamente internas, hay que considerar el modo como la Unión Soviética fomenta los disturbios en el Medio Oriente, en todo el mundo árabe, ofreciéndole su ayuda para "liberarlo" del capitalismo occidental. Pero el mundo árabe sabe perfectamente lo que le significaría si llegara a caer en las garras del imperialismo rojo de Moscú.

BIBLIOGRAFIA

"CANCIONES INFANTILES", UNA OBRA VENEZOLANA

Ha salido a la circulación "Canciones Infantiles", un cuaderno con la música y letra de canciones para niños, editado en Buenos Aires.

Las canciones de dicho cuaderno pertenecen a Blanca Estrella, Ana Mercedes Asuaje y profesor Vicente Emilio Sojo. Son temas musicales desarrollados a base del libro de poemas infantiles "Canta, Pirulero", del poeta venezolano Manuel Felipe Rugeles, Agregado Cultural a la Embajada de Venezuela en Chile, quien hace algunos meses se vinculó a nuestras actividades culturales.

Se cierra el libro con una página del maestro Sojo, "El reloj de los gorriones", a quien también se debe la revisión de los trabajos que lo integran. Las portadas y las ilustraciones fueron realizadas por T. Bourse Herrera.

La intención de los autores ha sido la de contribuir a acrecentar el acervo lírico de la infancia venezolana y cooperar en la formación de su sensibilidad.

El envío a Chile permitirá que la conozcan los niños de nuestro país, y se puede adelantar que ya las entonan las Escuelas Venezuela y Simón Bolívar, y muy pronto las darán a conocer a los coros Universitario e Instituto Chileno-Norteamericano.

La Orden del Cedro, para Subsc. de Relaciones, hoy

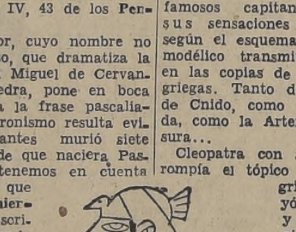
Esta tarde, a las 19 horas, en la Legación Libanesa, tendrá lugar la ceremonia de entrega de la condecoración que el Gobierno de El Líbano ha otorgado al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini.

El Ministro del Líbano, Excmo señor Adib Bey Nahas, entregará al señor García Oldini las insignias de Gran Oficial de la Orden del Cedro, en presencia de altos funcionarios de la Cancillería, personas de la misión libanesa y personalidades de la colectividad residente.

Cleopatra y una frase

¿Quién dijo aquello de que si la nariz de Cleopatra hubiera sido más corta, la suerte del mundo habría cambiado? Parece que fué Pascal. Sí, ahora lo vemos. Figura el famoso pensamiento en la edición Havet, sección IV, 43 de los **Pensées**.

Un escritor, cuyo nombre no viene al caso, que dramatiza la vida de don Miguel de Cervantes y Saavedra, pone en boca del novelista la frase pascaliana. El anacronismo resulta evidente. Cervantes murió siete años antes de que naciera Pascal. Y si tenemos en cuenta los años en que los **Pensamientos** fueron escritos, el absurdo se hace más evidente. Más todavía: su publicación se hizo después de la muerte del autor.



Estos errores son frecuentes. Lo que no quiere decir que sean excusables. Todos los que escribimos caemos en ellos, y la gente de prensa con mayor abundancia, dada la premura con que ha de realizar el trabajo para rendir pleitesía a la agobiadora actualidad.

El poner en boca de Cervantes la expresión del filósofo, físico y geómetra francés es un lapsus explicable. Si espigáramos con minuciosidad en la obra del novelista, vendríamos de nuestra excursión literaria cargados de una opima cosecha de frases. Y, a lo mejor, alguna de ellas sería muy semejante a la de Pascal. ¿Qué es lo que no dijo el alcalaíno?

No está claro lo que Pascal quiso expresar. Es decir, el sentido se comprende. Cleopatra fué la primera **femme fatale**. Cautivó a César y después a Antonio. Los enajenó. ¿La razón de su irresistible atractivo estaba en la longitud de su apéndice nasal? César y Antonio eran romanos de los tiempos en que todavía la vida integral del Lacio se nutría del arte y de los gustos transmitidos por los vencidos helenos. César se decía descendiente, por Eneas, de Venus y de Anquisos.

Tenían metido en la cabeza estos ciudadanos de la clasicidad el canon helénico. Perfil purísimo, nariz recta, labios gordezuelos. Pero todo frío, sin sensualidad, como una abstracta geometría que mecanizaba con inexorable rigor las líneas de la belleza oficial. Los dos famosos capitanes regulaban sus sensaciones sentimentales según el esquema tradicional o modélico transmitido a Roma en las copias de las esculturas griegas. Tanto da la Demeter de Cnido, como Frinia dormida, como la Artemisa de Licosura...

Cleopatra con su nariz, que rompía el tópico del arquetipo griego, constituyó para César y Marco Antonio lo exótico, lo extraño, lo diverso. Era la deformación expresiva, la atracción de lo irregular, frente al cansancio y la monotonía de lo perfecto, frente a la aridez frígida del canon.

Siempre es interesante conocer el gusto y las preferencias de los grandes personajes de la historia. Pocos han sido en esto más precisos que el irónico Arcipreste de Hita:

"Busca mujer de talla, de cabeza pequeña,
cabellos amarillos, non sean de alheña,
las cejas apartadas, luengas, altas en peña,
ancheta de caderas; ésta es talla de dueña."

¡Vaya uno a saber cómo era la nariz de aquella voluble señora! Pascal, al hacer su ingeniosa frase, sólo quiso poner de manifiesto la fuerza de la contingencia. Las "napias" de Cleopatra son en ello como el cálculo renal de Cromwell.

También pudieron ser los triunviros unos de esos que alguien ha llamado "donjuanes apresurados". Es decir, hombres que no saborean; que aparecen empujados —como guerreros— por el imperativo de una incontenible perentoriedad amorosa. Y en tal caso toda la teoría pascaliana de la circunstancia y de la contingencia se viene al suelo, pues a las urgencias de Marco Antonio no importaba la longitud del apéndice nasal de Cleopatra.

A.

CONFERENCIAS

DE DOROTHY HAYES.—Esta escritora disertará, hoy a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre el tema "Bocetos de la Novela Británica del Siglo XX, a partir de M. Foster".

DE ALFREDO LEFEBVRE.—En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile disertará hoy a las 18.45 horas. Abordará el tema "La Poesía del Capitán Aldana".

REMEMBER F. CAPRIO.—Hablará hoy a las 14 horas en el Hogar Universitario sobre "Aspectos Generales del Uruguay".

ALEJANDRO GOICOECHEA.—Este ingeniero español hablará hoy a las 19 horas, en la sede del Instituto de Ingenieros de Chile, sobre nueva orientación ferroviaria y tres articulados.

NUEVOS INSPECTORES LOCALES DE EDUCACION

Carlos Martínez Rubilar será designado Inspector Local de Educación de Yungay. Gerardo Pavez Vega cumplirá iguales funciones en Lontué y Curepto. Los decretos respectivos fueron firmados por el Ministro de Educación, y se encuentran listos para ser ratificados por el Presidente de la República.

Hoy cambia el cine



Hasta hace algunos años, todas las películas terminaban con un **happy end** y su respectivo beso final. Los norteamericanos fueron los reyes de este tipo de **films** y nos acostumbraron a ellos.

Después, comenzamos a aburrirnos de esa manera siempre igual y dulzona de contemplar la felicidad ajena, dimos un vuelco y empezamos a encontrar de mejor gusto el sufrimiento del prójimo en la pantalla. Así entraron los ingleses en el cine, y James Mason, siempre acomplejado y torturado mentalmente, creó la nueva manera de divertirnos con las desdichas ajenas. El galán pasó a ser, por principio, un hombre malo, ligeramente siniestro y sádico, y la escena del beso fué reemplazada por una infinidad de escenas en el consultorio de un psicoanalista. Todos los complejos freudianos fueron sistemáticamente caracterizados por James Mason en el cine, hasta que se acabaron los complejos y nos quedamos sin saber qué hacer.

Pero ahora —en esta semana, particularmente— se advierte un nuevo cambio, en el cual los franceses parecen llevar la delantera, aunque seguidos bien de cerca por productores de todos los países. Véanse los títulos y frases con que se anuncian las películas que se están exhibiendo o se van a exhibir, para comprender que ahora no nos gustan ya los besos ingenuos **made in USA** ni los latigazos freudianos **made in England**, sino un tipo de actividad mucho más diabólica y espantosa: el beso francés.

Este tipo de beso parece caracterizarse por haber empezado mucho antes que la película y seguir después de ella. Va mezclado con abrazos mucho más duraderos y con pasiones terribles. Los cines de Santiago anuncian las siguientes cintas, todas ellas con un dibujito igual: una mujer arreglándose la liga izquierda junto a un farol:

LA CALLE DE LAS TENTACIONES
o ¡cuando el amor es irresistible!

AMOR DE LA CALLE
o ¡la historia de la mujer que pudo haber vendido sus caricias, pero que las dió sin venderlas ni empeñar su corazón!

FLOR DE PECADO
o ¡Perrucha, la escultura viviente de las pasiones clandestinas!

HOTEL CLANDESTINO
o ¡la película que debe ser prohibida!

AMOR Y TENTACION
o ¡la dramática pasión de tres hombres por una misma mujer!

SIETE PECADORES
o ¡la dramática pasión de siete hombres y siete mujeres!

LA PECADORA INSACIABLE
o ¡la mujer que fué víctima de la brutal pasión de un grupo de lobos de mar!

AL BORDE DEL PECADO
o ¡las terribles luchas de la mujer que estuvo a punto de pecar por amor, y pecó!

LA MUJER DEL PUERTO
o ¡la historia de una mujer perdida por su hermosura!

Después de esta lista, tomada de los diarios del día, ¿qué podemos esperar del cine? Dentro de un par de meses, estaremos pidiendo a gritos un **happy end** a la antigua, con la niña ingenua, el galancito bueno y buenmozo y un rival malo y feo.

Entonces, después de un tiempo, aparecerá un nuevo tipo de James Mason con crueldades mentales mucho mayores que las de antaño, y luego una nueva serie de pasiones en cinta, al lado de las cuales las que vemos ahora parecerán insípidas.

Y después, de nuevo, caeremos otra vez en el **happy end** y el beso final.

Máximo Severo

Notas del Día

34º A LA SOMBRITA Desde fines de diciembre los santiaguinos son latigueados, sin compasión, por un calor como no se recordaba en muchos años. Es cierto que en épocas recientes el termómetro marcó 32 grados, y 33 y hasta 35; pero se trataba de latigazos cortos, aislados, que no volvían a repetirse en toda la temporada.

Este verano de 1952 ha sido infernal y sostenido. Los calores fuertes se mantienen a través de las semanas, y, lo que es más extraordinario, a través de las horas. ¿Quién había sentido antes que los grados siguieran pesando después de las 6 de la tarde?

Aunque parezca increíble, este fenómeno del calor que a todos afecta, y del que los diarios dan cuenta con toda inocencia, como si los lectores vivieran en otra parte, no ha sido notado, siquiera, por las autoridades municipales. El agua en las calles, en los jardines y en los árboles ha sido menos usada que nunca. Una señora, que debe ser lectora impenitente de LA NACION, nos escribió en forma privada: "¿Se imaginan Uds. que sólo en cuatro o cinco calles de arrabal falta el riego municipal para árboles y prados? Están equivocados terriblemente. Den un paseíto por la Alameda, miren los árboles del Parque Forestal, caminen por Av. Cumming (famosa por sus lindos árboles), y verán cuánta desolación hay en las hojas amarillas antes de tiempo. Como tengo dinero, nunca me he quejado de las contribuciones que sé están destinadas al servicio general de los chilenos. Pero hoy, como típica dueña de casa, me duele pagar contribuciones municipales cuando veo, palpo y siento que nada hace el Municipio en beneficio de la ciudad. Miren, señores de LA NACION, los árboles de la Alameda y sus jardines despedazados, y no necesitarán mayor acopio de observaciones".

Fácil es comprender que si no hay voluntad para regar los árboles, con 34º a la sombra, menos podrá haber para darle facilidades al público, a la niñez y juventud populares para que se bañen en estos calurosos días. Hay espejos de agua, que, con ahondarlos un poco, rodearlos de una verja, y cobrar una módica entrada para nadar, serían el regocijo de miles de niños en el Parque Bustamante, en el Forestal, en el Cousiño, en la Quinta Normal...

Pero, ¿a qué, señor, cuando las basuras hierven en los tarros a las 12 del día?

Mientras tanto, sube el calor y suben los precios de las piscinas para hacerlas inalcanzables. ¡$ 50 el baño con 34º a la sombra...! Es un lindo negocio el del calor para los concesionarios y dueños de piletas.

Por $ 10, y con muy poco trabajo y gasto, sería un negocio municipal y un alivio para las clases modestas.

En invierno pueda ser que se trate en alguna comisión municipal. Por el momento, que se achicharren los santiaguinos y engorden los comerciantes de las piscinas. Y que los municipales sigan su siesta... — F.

Alfredo Rosende Verdugo

En la hora de incomprensiones, de tremendos errores, de pobreza espiritual y de casi habitual deslealtad en que vivimos, evidentemente que es una tarea necesaria y hasta sagrada recordar a los muertos ilustres del Partido Radical.

Alejado de su patria y de su solar nativo de Los Andes, por obra de la bondadosa pertinacia de sus amigos que anhelaban el fortalecimiento de sus energías para llevarlo a ocupar la Primera Magistratura de la nación, cargo que le correspondía por su clara visión política, por su inmaculada honradez, por su esclarecido talento y por sus dilatados servicios al país, hace justamente un año se produjo en Roma, mientras desempeñaba las altas funciones de Embajador de Chile, el deceso de don Alfredo Rosende Verdugo.

Los radicales no debemos llorar a nuestros muertos en razón de nuestra concepción racionalista. Ocurrido el fenómeno físico inexorable de la muerte, debemos realizar la positiva labor de ponderar las virtudes y analizar las tareas realizadas por el correligionario ido.

La existencia de don Alfredo Rosende Verdugo fué la de un activo, recio y eficiente militante de su partido en función de servir a la República. Dentro del radicalismo lo fué todo, desde simple asambleísta hasta presidente de sus convenciones en tres memorables oportunidades sucesivas, honor insigne que pocos radicales podrán ostentar. Fué —sin practicar una democracia al revés, esto es, sin mendigar votos, sino por el reconocimiento libre y espontáneo que los demás hacían de sus méritos— diputado, presidente de la Cámara y Ministro de Estado. Pudo haber sido el actual Presidente de la República, pero su probado desinterés le aconsejó diferir tan alto honor. Alfredo Rosende Verdugo obtuvo todos sus triunfos por sus pasos contados, sin impaciencias...

Al contemplar el panorama que ofrece en la actualidad el partido mayoritario de nuestra patria, al presenciar la carrera de errores que se ha cometido por dirigentes y dirigidos, al ver las pretensiones descontroladas de algunos correligionarios, la incomprensión de otros y la carencia de responsabilidad histórica de los de más arriba —sin el menor esfuerzo de la inteligencia—, se advierten y se añoran las enormes dimensiones políticas, morales y cívicas del gran ausente. ¡Si el combate constante que fué su vida no hubiese tenido término un 29 de enero de 1951, en la ciudad de los césares, la República ni la Democracia vivirían los tristes días de zozobra que ahora viven! La figura sencilla de Rosende—su rostro pétreo, su vida sin mácula, su firme posición política, su reconocido don de mando—, en esta hora de supremo reconocimiento cívico que inevitablemente habría llegado para él, no la habrían discutido ni los más osados, ni los estultos, ni siquiera los macucos.

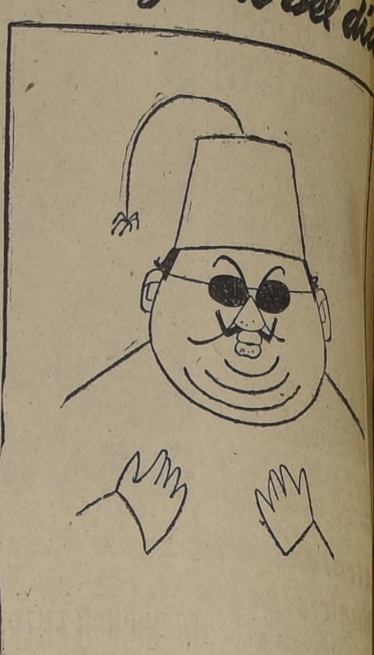
Cuando en una larga jornada al servicio de dignificadores ideales, cuando en el amargo ejercicio de la política se actúa con la prestancia con que lo hizo Rosende, con la clara expresión de su palabra que no conocía de eufemismos y con el ejemplo de una vida limpia, de una austera vida que desdeñó todo lo superfluo, se llega necesariamente a la conclusión, que los partidos políticos que albergan semejantes hombres son imprescindibles para el desenvolvimiento de la vida republicana y de la única forma racional de convivencia humana como es la Democracia.

En este día en que recordamos las altas virtudes de un soldado insobornable de la democracia muerto en acción —lejos de su terruño amado—, hagamos votos por que una voluntad más fuerte que la nuestra logre enfriar las pasiones, refrenar inútiles vanidades y anular las ambiciones para la grandeza del Partido Radical, que se identifica con el destino de Chile, pese a los espíritus menguados que pretenden negar la realidad histórica y el enorme progreso que ha experimentado nuestra patria a partir de la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda.

Santiago, 29 de enero de 1952.

BOLIVAR APARICIO T.

La figura del día



El rey Faruk, de Egipto, que ha nombrado nuevo Gabinete en vista de los graves sucesos ocurridos en El Cairo.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público". ...)

Noble gesto de un vecino de Nancagua

Señor Director: Quiero, por medio de las columnas de su prestigioso diario, hacer público un hecho noble efectuado por el señor Luciano Lorca, comerciante de Nancagua, quien hizo obsequios de dulces, chocolates, helados y otras golosinas, a sesenta niños, el día de Pascua. Después ofreció un banquete a sesenta y tres alumnos de la escuela, como homenaje a las fiestas de Navidad y al acto de primera comunión de sus hijos y numerosos alumnos de la escuela de la localidad.

Al hacer público este hecho, lo hago a pedido de los numerosos padres de familia que han querido que el gesto del señor Lorca sea divulgado.

Le agradece estas líneas, señor Director, su atto. S. S. — **José Miguel Alvarez Sotomayor.**

Servicio dental en Sanatorio de EE. PP.

Señor Director: Por la presente vengo en solicitar de usted se sirva colocar en la sección "Cartas al Director", lo siguiente:

Al llevar más de un año en el Sanatorio de los Empleados Particulares, en San José de Maipo, se nota la falta de atención dental en este establecimiento, a pesar de tener un dentista, el Dr. Mario Eyssautier, quien dedica muy pocas horas para atender a los reposantes.

El mencionado dentista tiene atención en otro establecimiento, y de allí que el tiempo le falta para una debida atención en este Sanatorio. Así ocurre que una tapadura que puede arreglarse en un mes, pasan seis y más meses. El subscrito y mis compañeros reposantes, solicitamos del Servicio Médico Nacional de Empleados se sirva tomar las medidas del caso, ya sea haciendo un horario más de acuerdo con las necesidades del Sanatorio para la atención dental de los reposantes, o cualquiera otra medida que venga a remediar esta necesidad.

Por los reposantes: **Juan Carrasco**, carnet 122134.

Los usureros que operan en Sewell

Señor Director: Con verdadero beneplácito me he impuesto de la campaña iniciada por el diario de su dirección, contra la usura, ya que se ha podido sorprender a elementos que viven a costa de los pobres que, en una u otra forma, se ven obligados a solicitar una ayuda, cobrándoles intereses que fluctúan entre el 10 y el 15 por ciento mensual.

Pues bien, señor Director, toca la casualidad que en el campamento de Sewell, Mineral El Teniente, perteneciente a la Braden Copper Co., existen varias personas que se dedican al negocio del préstamo de dinero en forma usuraria, hacen firmar ... tras que estén avaladas por ... sonas solventes o que esas ... tras estén respaldadas por ... versos objetos, tales como ... relojes, ropa, etc.

Sería necesario que la Ge... cia de la Compañía y el ... dente de O'Higgins inicien ... campaña contra estos usur...

Asimismo, señor Director, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer notar la ... guna labor de fiscalización ... los precios de los artículos ... primera necesidad, aquí en ... well. El funcionario del Comi... sariato no aplica el rigor que ... necesita en las funciones que ... desempeña.

Le agradece, señor Director, **José Velásquez D.**, carnet ... Rancagua.

Descuido en el Parque Cousiño

Señor Director: Ruego a Ud. hacer publicar mi protesta por ... hecho que muestra la poca ... ción de quien corresponda ... lo que concierne al cuidado ... Parque Cousiño. El día ... mos un concierto en ese ... al cual acudió un público ... siasta y culto. Pues bien ... punto negro fueron las aguas ... que corrían a destajo ... casi a los pies de los ... y nosotros, al llegar, ... como pasar al sitio donde ... mos a tocar.

Dejo, pues, a nombre de ... músicos que actuamos en ... concierto, señalada mi protesta ... por la negligencia manifiesta ... observamos en el Parque Cou... siño, donde, como he dicho, ... jan correr las aguas por ... partes sin importarles el públi... co.— **Un músico.**

Las propinas a los acomodadores

Señor Director: Esta carta ... motivada por un hecho ... me ocurrió hace pocos días ... el Teatro Principal. Como ... estaba en condiciones de ... propina al acomodador que ... ñala la butaca, recibí expresio... nes inaceptables. La propina, ... dado los altos precios del ... debe ser voluntaria o proh... se, como lo hacen el Teatro ... y el Cervantes. No todos ... mos en condiciones de dar ... pinas cuando apenas reunimos ... para pagar la entrada y ... un rato de diversión.

Creo que si no se da orden ... prohibir la propina, por lo menos ... los acomodadores deben ... otros modales, y saber que ... propina es cosa voluntaria ... no una imposición que ellos ... establecido.

Agradece al señor Director, **Patricio Valenzuela B.**, ... años, Aguirre 112, Dpto. 7.

La situación de los dueños de farmacia

Señor Director: Agradecería ... sertar copia de la carta que ... remitido a S. E. el Presidente ... de la República: "Adán ... Espinoza Arelano, Av. ... Mackenna 490, con todo respeto ... expone: "Es de toda justicia ... oírle su crítica situación.

Después de dedicar una ... entera al servicio del público ... años, se encuentra en la ... sidad de liquidar su establecimiento.

He trabajado, como digo, ... bien del público, como Vacunador ... Ad Honorem en la epidemia ... viruela el año 1920, en ... titución, Putú, Vaquería ... rrizal, etc. Como no soy ... macéutico, tengo que pagar ... profesional titulado, ... la voluntad del Colegio de ... macéuticos, que tiene la facultad ... de fijar sueldos; pero lo ... arbitrario e injusto es que ... pre fija más del doble del ... do vital, creando así dentro de ... una democracia, una clase privilegiada.

El sueldo recién fijado es de ... $ 14.800, más $ 6.000 de ... siciones. Todo esto no ... nada si el trabajo del farmacéu... tico fuera de preparación de ... mulas magistrales. Hoy en ... no hay nada de eso, pues ... fórmulas desaparecieron con ... antibióticos, que están listos ... ra expender al público.

Los dueños de Farmacias ... prácticos chilenos, todos ... cidos, como muy claramente ... digo, nos vemos en la necesidad ... de entregar nuestros establecimientos, quedándonos en la ... yor miseria.

Si el Colegio dividiera los ... dos en "categorías", como ... ce la I. Municipalidad, ... cándonos según nuestros ... tales, entonces no habría ... ma".



ESPERAN UN BUS A SAN BERNARDO.— Esta es la "cola" que había ayer a las 19 horas, en espera de movilización a San Bernardo. El servicio lo hicieron 15 buses de la ENT. Don René López González, que en ese minuto encabezaba la cola, había esperado una hora y media. Es un deber de las autoridades dar una pronta solución a este problema que afecta a 25.000 personas que viven en San Bernardo.

Alcaldes tratarán financiamiento de Municipios y conflicto de San Bernardo

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Santiago se reunirán mañana los Alcaldes que integran el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Municipalidades y los Alcaldes del Departamento de la capital.

Esta reunión tiene por objeto considerar el proyecto de financiamiento de los Municipios del país y adoptar resoluciones frente al conflicto existente entre la Municipalidad de San Bernardo y la Dirección General de Transporte y Tránsito Público.

El Comité Ejecutivo, como se ha informado, entregó al Ministro de Hacienda, un proyecto de ley que permite al Gobierno otorgar una subvención a las Municipalidades de 200 millones de pesos con el objeto de solucionar la difícil situación económica de las Corporaciones Edilicias.

En dicho proyecto se consulta el pago a cada Municipalidad

Importante reunión celebrarán mañana

de una suma igual a la que fija la Ley 9.798 como gratificación extraordinaria al personal de empleados y jornaleros ley que está defectuosamente financiada. En la reunión de mañana se adoptarán acuerdos definitivos para activar el proyecto presentado por las Municipalidades. Desde luego, el Presidente de la República prometió a los Alcaldes solicitar la suma urgencia al Congreso para la aprobación de esta iniciativa.

Respecto del conflicto entre la Municipalidad de San Bernardo y la Dirección del Trásito, los Alcaldes, en la reunión de mañana, adoptará acuerdos definitivos en defensa de los fueros municipales, exigiendo el estricto cumplimiento del dictamen emitido por la Contraloría General de la República sobre este problema.



EN LA ANTARTIDA.— A la izquierda el nuevo jefe de la Base Naval "Arturo Prat", teniente 1.o de Defensa de Costa señor Julio Navarrete Torres, que asumió sus labores en la lejana guarnición. A la derecha, el teniente 2.o señor René Rojas Bell, que ocupa el cargo de segundo comandante en la Base. La ceremonia de relevo se efectuó el domingo, en presencia del Comodoro de la Flotilla Antártica, capitán de navío señor Fernando Tisné.

Comentarios infundados de diarios argentinos

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Arturo Escudero Otárola, en ausencia del Ministro señor Serani, manifestó ayer "que es completamente infundado el comentario del diario "La Epoca", pues dentro de la ley se adoptaron todas las medidas legales necesarias en el conflicto de Gath y Chaves".

Lamento —agregó el señor Escudero— que no se encuentre en Santiago el señor Serani, ya que podría haber dado una más amplia respuesta e informaciones que desvirtuarían totalmente las afirmaciones provenientes de Buenos Aires, pues el señor Ministro intervino personalmente en la solución de ese conflicto".

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, en estas declaraciones, se refiere a publicaciones hechas por el diario argentino "La Epoca" sobre las aplicación de las leyes sociales chilenas.



VENTAS Y CHARLATANES EN EL CENTRO.— A los miles de problemas que en toda forma afectan la vida diaria de los santiaguinos, se suman ahora las ventas de frutas y los charlatanes que llenan las veredas, no siempre anchas, del centro. En el grabado vemos un aspecto captado ayer, a las 11.45 horas, en Huérfanos, entre Ahumada y Bandera. En primer plano vemos una vendedora de frutas, y el grupo del fondo rodea a un charlatán, que vende productos "únicos" y que siempre son una "oportunidad". Las autoridades deben hacer una enérgica batida para despejar el centro y evitar que éste se convierta en mercado y no se obstruya el paso de los transeúntes.

SE VA LEONORA KUHN GRAN AMIGA DE CHILE



Aquí aparece la única mujer-funcionario diplomático de la Embajada de Estados Unidos en Chile. Durante un año se desempeñó como oficial de Asuntos Culturales. Parte el viernes de regreso a Washington. Se muestra apenada de dejarnos.

Leonora Kuhn, la única mujer-funcionario con rango diplomático de la Embajada de los Estados Unidos, abandona Chile el viernes. "Es difícil encontrar un lugar mejor que éste. Parto con mucha tristeza", declaró a LA NACION, en su oficina de Asuntos Culturales de la Embajada Americana. Durante el año que permaneció en nuestro país, Leonora se captó el aprecio y las simpatías de todos. Se adaptó a nuestro ambiente, aprendió a cantar nuestras canciones, comió frutas y platos típicos — especialmente chupín de mariscos, pastel de choclo, melones, uvas y duraznos—dictó charlas, recorrió colegios, escuelas, liceos y Universidades, visitó La Serena, Concepción, Valparaíso, Viña del Mar y Talca en jiras culturales y de difusión. "Creo haber cumplido la misión escomendada", dice.

A pesar de ser viuda, tener tres hijos ya mayores y ser abuela, es una mujer integralmente joven. Sus cabellos plateados enmarcan un rostro moreno y lozano, donde brillan unos ojos obscuros siempre chispeantes. Menuda y simpática, posee la gracia latina heredada seguramente de Cuba, donde nació. Cuando llegó a Chile hace justo un año —el 31 de enero de 1951— le impresionó nuestro cosmopolitismo. Ella esperaba encontrar un lugar más típico y sin embargo, según sus propias declaraciones — se enfrentó con un país tremendamente avanzado, donde las mujeres tienen personalidad y trabajan junto a los hombres sin ninguna limitación. "Aquí he respirado el mismo aire de real y verdadera democracia que en mi país", afirma.

Leonora Kuhn es funcionaria del Departamento de Estado desde hace 7 años. Trabaja desde la muerte de su esposo, Oliver Owen Kuhn, director del Evening Star de Washington. Desde un comienzo estuvo a cargo del programa de Becados, y son miles los estudiantes sudamericanos favorecidos por la política desarrollada por el Departamento. "Deseo que vayan más mujeres chilenas a estudiar a Estados Unidos", dice Leonora. Ella conoce bien la labor que desarrolla el sexo femenino a través de instituciones como Mesa Redonda Panamericana, Federación Chilena de Instituciones Femeninas y Fundación de Viviendas de Emergencia, que dirige la Primera Dama, señora Rosa Markmann de González Videla. Leonora fué delegada ante la Asamblea Interamericana de Mujeres, realizada en Santiago. "Ahí admiré a esa gran dirigente que se llama Ana Figueroa", recuerda.

Durante toda la semana la viajera será objeto de diversas manifestaciones de simpatía. La Junta Directiva del Instituto Chileno Norteamericano la recibió ayer en sesión especial. "Siento no haber conocido el sur, ni haber aprendido a bailar cueca", dijo finalmente. Sin embargo, se dió el gusto de tener un hermoso jardín frente a su departamento en Pedro de Valdivia Norte, lleno de claveles rojos. Aplaudió a la Orquesta Sinfónica dirigida por Víctor Tevah, y admiró el trabajo de los artistas de los Teatros Universitarios. Al partir deja dos grandes afectos en las que fueron sus empleados domésticas, Violeta Sánchez y Filomena Gómez, que aseguran no encontrarán una patrona mejor.

"Me voy con mucha tristeza en el corazón, pero allá en los Estados Unidos me están esperando mis hijos, y deseo estar cerca de ellos", terminó diciendo Leonora Kuhn, valiosa amiga de todos los chilenos.

RELEVOS DE LAS BASES CHILENAS EN LA ANTARTIDA

El domingo, poco antes de mediodía, se efectuó en el Territorio Antártico Chileno la ceremonia de relevo del personal de la Base Naval "Arturo Prat", cuya nueva dotación viajó a bordo de la flotilla que comanda el capitán de navío señor Fernando Tisné.

El acto de relevo dió motivo a una sencilla ceremonia, durante la cual formaron junto a la base naval, las dos dotaciones y personal de tripulantes de los buques "Angamos", "Leucotón" y "Lientur".

El comodoro señor Tisné, en una vibrante alocución, felicitó a la antigua dotación por haber cumplido en forma brillante con la misión que se le había encomendado.

El acto se inició con el izamiento de la bandera en el mástil de honor del destacamento, mientras los jefes, oficiales y tripulantes coreaban el himno patrio.

Las tres naves, fondeadas frente a la base, lucían empavesado.

Hasta el domingo último, la guarnición naval antártica estuvo al mando del teniente 1.o señor Gastón Kulczewski, asesorado por un abnegado personal, que ahora espera anhelante regresar al seno de sus hogares.

La nueva dotación está al mando del teniente don Julio Navarrete Torres, y segundo comandante es el teniente don René Rojas Bell. El resto de la guarnición lo integran los sargentos primeros señores Isaías Rodríguez Quezada y Luis Quevedo Urrea; sargentos segundos, señores Virgilio Nicolaí Vásquez y Lisandro Yáñez Rodríguez, y cabos señores Mario Olmedo Alvarez y Florindo Gómez.

EN LA BASE DEL EJERCITO. — Los patrulleros "Lientur" y "Leucotón" arribaron ayer a las 8 horas al Puerto Covadonga, donde está ubicada la base del Ejército "O'Higgins". El personal del destacamento, al mando del capitán señor Sergio Moller, rindió honores cuando los jefes de la Armada, del Ejército y de la Aviación llegaron a tierra. De inmediato se procedió a los preparativos para el relevo y a desembarcar víveres y pertrechos.

NUEVO INFORME SOBRE PROYECTO DEL COBRE


Eduardo Frei M.

La Comisión Mixta, formada por senadores y diputados, dió término ayer a la redacción del informe relacionado con el proyecto de ley que legisla sobre el aprovechamiento de la cuota de cobre de libre disposición. Este será puesto en conocimiento de la Cámara esta tarde, en la reunión ordinaria que celebra de 16 a 19 horas.

Esta Comisión Mixta fué constituída a insinuación del Senado y de acuerdo con una disposición reglamentaria y que persigue como finalidad impedir excesivas demoras en la tramitación de algún proyecto de ley, particularmente cuando son objeto de modificaciones tan substanciales como las que se introdujeron al proyecto que nos ocupa.

JUBILACION DE EE. PP. SE CONSIDERARA HOY

Los siguientes proyectos de ley figuran en la tabla de trabajo que la Cámara de Diputados considerará en su reunión ordinaria de esta tarde:

FACIL DESPACHO

Moción que autoriza a la Municipalidad de San Javier para contratar un empréstito. (Diputado Informante de la Com. de Gobierno, el honorable señor Illanes y el honorable señor Mejías, de la de Hacienda).

Moción que autoriza a la Municipalidad de Cauquenes para contratar un empréstito. (Diputado Informante de la Com. de Gobierno, el honorable señor Illanes y el honorable señor Chiorrini, de la de Hacienda).

Moción que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada al Hospital Clínico de Concepción. (Diputado Informante el honorable señor Mejías).

Moción que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar un empréstito. (Tercer trámite).

ORDEN DEL DIA

Proyecto que establece los beneficios de jubilación y montepío para los empleados particulares. (Tercer trámite). (Por acuerdo de la Cámara).

Proyecto que establece un impuesto único a la pequeña minería. (Artículo 203 del Reglamento).

Mensaje que libera de derechos de internación al aceite de comer. (Simple).

Proyecto del Senado que modifica el Arancel de las Notarías y otros servicios similares. (Simple).

Mensaje que mejora las rentas del personal de la Administración Civil del Estado. (Simple).

Mensaje que deroga la ley 9.723, sobre construcción de Escuelas Agrícolas y dispone que los fondos pasarán al Presupuesto General de la Nación. (Simple) (Diputado Informante el honorable señor Aguirre).

UN NUEVO REGIMEN JURIDICO A CORFO

La Comisión de Hacienda, en la reunión que celebrará hoy a las 10.30 horas, continuará la discusión particular del proyecto de ley que establece un nuevo régimen jurídico para la Corporación de Fomento. Conforme a esta iniciativa, se le otorga mayor autonomía al organismo mencionado, y se concede a su personal el carácter de empleados semifiscales.

Han sido especialmente invitados a esta reunión el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas y el Vicepresidente subrogante de la Corfo, don Julio Ruiz Bourgeois.

ACUERDO DE ASAMBLEA RADICAL DE LA OCTAVA

La Asamblea Radical de la octava comuna acordó concurrir a la Convención Provincial auspiciada por el CEP y que ha de efectuarse durante los primeros días del mes de febrero próximo. A fin de elegir a los delegados, durante el día de hoy, funcionarán los mesas receptoras de sufragios en el local social de Lord Cochrane N.o 354.

Esta misma asamblea aprobó un voto en su última reunión pronunciándose en contra de la medida que dispone la reorganización del Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago. Por otra parte, acordó solidarizar con la posición de los senadores y diputados.

Importantes decisiones adoptarán hoy los Partidos políticos de Gobierno

Los conservadores conocerán la carta de Arturo Matte L.

Un día de intensa y singular actividad será el de hoy. Casi todas las directivas de los partidos celebrarán reuniones, a las cuales se atribuye honda significación.

La Junta Ejecutiva Conservadora deberá considerar, de modo principal, la carta que, personalmente, dirigiera a este partido el candidato liberal a la Presidencia de la República, don Arturo Matte Larraín. El senador por Santiago invita al conservantismo a apoyar su candidatura. Este es el segundo esfuerzo que realiza el señor Matte para obtener la adhesión conservadora. Días antes de la Convención Nacional del Partido del señor Muñoz Cornejo, los conservadores recibieron la primera invitación. Si bien la carta llevaba la firma del presidente del Partido Tradicionalista, señor Prieto Concha, la iniciativa correspondía al señor Matte Larraín. La suerte de aquella tentativa es de todos conocida. El señor Matte hizo público su desagrado por la poca diligencia que gastó el señor Prieto en favor de su invitación. Había esperado que, a más de la carta, se hiciesen gestiones de orden personal que creasen ambiente a la idea dentro de la Convención. Aquel fracaso del jefe del tradicionalismo hizo que ahora el señor Matte Larraín resolviese dirigirse directamente al Partido Conservador.

Como decimos, el señor Muñoz Cornejo dará cuenta de esta invitación en la reunión que la Junta celebra esta tarde, con el objeto de que adopte el temperamento que estime prudente. Por otra parte, mañana ha de reunirse el Directorio General, a fin de pronunciarse sobre la solicitud del radicalismo en el sentido de que se le reconozca el mejor derecho a postular a la Presidencia de la República, y que, consecuencialmente, se proclame como candidato al personero oficial del partido, señor Pedro Enrique Alfonso.

Paralelamente, un sector del conservantismo, que se ha autobautizado "Movimiento Recuperacionista", se propone censurar a la actual directiva del partido por su conducta frente a los últimos acontecimientos. Está ya redactado el voto que se presentará mañana. Se fundamenta en cinco considerandos, y lleva las firmas de 30 conservadores.

En la tarde hubo una reunión del grupo dirigente de este movimiento, en la calle Moneda 1138, a la que concurrió el miembro de la Junta señor Rafael Correa, que era portador, según sabemos, de algunas proposiciones conciliadoras. Se hallaban también presentes los señores Héctor Valenzuela y Patricio Hurtado, en representación de don Horacio Walker.

VOTO DE LA JUVENTUD

La Juventud Conservadora celebró anoche una reunión amplia de las bases de la provincia, aprobando un voto, en cuya parte resolutiva acuerda adherir a la decisión aprobada recientemente por la Junta Ejecutiva Nacional, en el sentido de que se solicite a los miembros de la Junta Ejecutiva del partido hagan dejación de sus cargos. Se instruyó también al presidente provincial de Santiago para que su



Emotivos relieves alcanzó la ceremonia que en homenaje a don Alfredo Rosende, que fuera uno de los más destacados dirigentes del Partido Radical, efectuó ayer el Círculo de Estudios Políticos "Valentín Letelier", con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El acto se vió realzado con la presencia del Primer Mandatario de la nación, de todos los Ministros Radicales, del presidente del Partido, parlamentarios y casi todos los miembros del CEN. Hicieron uso de la palabra los señores Humberto Alvarez Suárez, Isidoro Muñoz, Julio H. Riethmuller, Pedro Castelblanco y Humberto Aguirre. En la nota gráfica aparecen, de izquierda a derecha, los señores Humberto Alvarez, Alfonso Quintana, Pedro Castelblanco, el Presidente de la República y Ernesto Merino.

actuación en el Directorio General se ciña a este acuerdo.

LOS DEMOCRATICOS

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático continuará esta tarde el debate abierto en torno a la presentación hecha por el presidente del Partido Radical, solicitando la proclamación del señor Pedro Enrique Alfonso, como candidato de la Combinación de Centro Izquierda. A esta reunión han sido invitados los Ministros y los parlamentarios del Partido.

Dentro de la directiva se han formado dos grupos de definidas posiciones. Uno, que encabeza el presidente señor Fidel Estay, es partidario de que se acoja sin demoras la solicitud del radicalismo, y se proclame al señor Alfonso; el otro, si bien reconoce el mejor derecho radical, sugiere que se pida al CEN una terna de candidatos, de modo que la Junta pueda considerar detenidamente cada uno de los nombres.

De la misma manera, hay quienes propician que se adopte una decisión sobre el problema hoy mismo, en tanto otros directores generales son de opinión que se difiera todo pronunciamiento hasta que no se conozca la posición definitiva de conservadores y falangistas.

REUNION DEL CEN

Por su parte, el Consejo Ejecutivo del Partido Radical celebrará hoy a las 19 horas su reunión ordinaria semanal, fijada ahora para los martes. Ha de continuar el debate sobre el momento político. También debe conocerse una indicación del grupo doctrinario en el sentido de que se convoque a la colectividad radical a una convención extraordinaria, antes de treinta días, a fin de que se ocupe del problema presidencial, de la redacción de un nuevo [illegible] político, y de la renovación del Consejo Ejecutivo.

Esta indicación, según se nos ha dicho, no tiene ambiente en el CEN, y será rechazada, por considerarsele inoportuna e impolítica.

UNA COMIDA POLITICA

Anoche se efectuó en la casa del Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, una comida a la que concurrieron todos los Ministros radicales, parlamentarios, y altos dirigentes del Partido. En los círculos políticos se le atribuyó una especial significación, no obstante, el propio señor Alfonso sostuvo que sólo era una reunión fraternal, sin ningún alcance político.

LA JUNTA LIBERAL REHUYE RESPONSABILIDAD, DICE EL EX MINISTRO BENJAMIN CLARO VELASCO

"No ha probado su grave y calumnioso aserto", declaró

El señor Benjamín Claro Velasco nos entregó la siguiente declaración:

"La Secretaría General del Partido Liberal, al contestar a mi réplica, confirma la inconveniencia de haber llevado al terreno de la polémica, que siempre resulta tedioso para el lector, la discusión de una materia que habría podido dilucidarse en mejor forma por un tribunal especial, compuesto de personas conocedoras de la materia y presidido por el senador liberal don Fernando Alessandri, tal como fué propuesto por mí.

La Junta Ejecutiva dijo que las "irregularidades comenzaron" durante mi gestión ministerial.

Emplazada por mí para que diga qué irregularidad comenzó en esa época, se continúa rehuyendo la responsabilidad de tan grave como calumnioso acerto, tratándose de desviar el problema a otro terreno.

Como leve apoyo a esta afirmación, se cita la acusación constitucional del señor Infante, sin haberse cuidado siquiera de leerla con la debida detención. En ello sólo se me imputa, como pretendido fundamento de irregularidades, la derogación del Decreto 1072, que yo mismo había dictado, decreto que jamás derogué, como está demostrado.

No debe importarle a la Secretaría General del Partido Liberal lo que otros digan. Lo que debió preocuparle es lo que dijo el Partido Liberal por boca de sus personeros, y que hasta ahora no se ha querido, o mejor dicho, podido puntualizar.

Está comprobado que las órdenes para que las compañías cupríferas entregaran a las manufactureras cobre para su elaboración, se han dado desde 1943, por medio de "resoluciones", y que así han procedido todos los Ministros titulares y subrogantes en la cartera de Economía y Comercio. La Contraloría, en informe reciente y que muchas personas versadas en derecho consideran errado, ha estimado que estas órdenes debían darse por decreto. Hay aquí un aspecto formal que no permite hablar de irregularidades, y tal informe sólo demostraría que desde hace nueve años el Ministerio de Economía ha interpretado la ley de una manera distinta a la actual opinión de la Contraloría. Debe agregarse que el reciente dictamen está en contradicción con el Decreto 1579, de 14 de diciembre de 1951, del cual tomó razón la Contraloría, en el cual se reconoce la legitimidad de las "resoluciones".

En todo caso, no puede decirse que yo "comencé" en este sistema, en el que me limité a seguir la práctica de mis antecesores, entre los cuales está el propio candidato liberal a la Presdencia de la República.

Al celebrar la exposición hecha en mi réplica, dicen que debí haber empezado por ella, olvidando mis exposiciones amplias en el Senado ante la Comisión del Cobre, y en la Cámara de Diputados, y para calificarla de incompleta tratan de traer a la hora undécima a colación la cuestión del precio de venta del cobre, algo que nada tiene que ver con el planteamiento que ha motivado esta polémica. Al referirse a este aspecto, los redactores revelan desconocimiento de los hechos y aún olvido de principios que informan la doctrina liberal.

En efecto:

a) Yo no vendí cobre de la libre disposición del Gobierno, y no lo hice, porque la ley que lo autorizará, y cuyo proyecto yo sometí al Senado, está aún pendiente en el Congreso.

b) Solamente autoricé a las compañías elaboradoras para que compraran a los productores el cobre para sus necesidades de consumo interno y de exportación, en estricto cumplimiento de la ley 7,160.

c) En cada caso comprobé que las ventas proyectadas correspondían al más alto precio en que se podía vender el cobre en el momento de dar la respectiva autorización.

d) Es efectivo que después de dadas algunas autorizaciones hubo alzas en el precio del cobre; pero la Secretaría General del Partido Liberal concurrirá conmigo, si recuerda al principio de respeto al derecho adquirido, que yo no podía dejar sin efecto contratos válidamente celebrados y resoluciones válidamente emitidas, a pretexto de que hubo posteriores alzas en el precio. No habría sido ni legal ni moral, ni siquiera serio hacerlo, y si yo lo hubiere hecho, fuera de faltar a la ley, habría comprometido el honor de mi país.

e) El señor Infante, en su deseo de obtener una mayor entrada de divisas en razón de nuevos precios más altos del cobre, suspendió temporalmente las exportaciones. Después de consultar al Consejo de Defensa Fiscal, tuvo que volver sobre sus pasos, y ordenar que las resoluciones que yo dicté y que estaban aún pendientes, se cumplieran.

f) La Cámara Central de Comercio, a quien el señor Infante dió intervención en las exportaciones de cobre, calificó de correctas las autorizaciones dadas por mí que le fueron sometidas.

Antes de entrar a este terreno nuevo, hubiera sido conveniente que los redactores se hubiesen informado cuál ha sido en las diferentes épocas el precio real del cobre en el mercado "gris", y cuánto ha podido venderse al precio forzado de US$ 1.200 por tonelada.

Si lo hubieren hecho, no habrían mencionado este aspecto del problema del cobre en la forma que lo hicieron, ya que revelan desconocerlo.

Pero aunque tuvieran razón en su afirmación, que no la tienen, ello habría significado una política equivocada o errónea, pero jamás "irregularidades".

Al poner punto final a esta polémica, ha quedado totalmente en pie mi carta. La Junta Ejecutiva del Partido Liberal no ha podido citar un caso siquiera que le permita fundar el considerando 3.o de su acuerdo, en el que se me calumnia."

INSERCION.—

JUBILACION PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES: EL GRAN ENGAÑO

Rara unanimidad se produjo en el Senado para aprobar un proyecto que es una burla para las expectativas del gremio. Los empleados confían que la Cámara de Diputados enmendará, en su sesión de hoy día, las graves deficiencias del proyecto del Senado.

Las Federaciones que suscriben, afiliadas a la Confederación Nacional de Empleados Particulares, CEPCH, se dirigen por intermedio de este manifiesto a la Honorable Cámara de Diputados, para solicitar de cada uno de sus miembros, la asistencia a la sesión de hoy, donde se tratará en tercer trámite constitucional el proyecto de jubilación de empleados particulares.

El articulado que aprobó el Senado, modificando sustancialmente las ideas de la Cámara de Diputados, significa en el fondo crear una nueva Caja de Seguro Obrero, con pensiones de hambre. Concede beneficios ínfimos y no hay relación entre lo que los empleados tendrán que ceder con lo que recibirán.

Beneficia a las empresas empleadoras porque rebaja parte de sus aportes. La jubilación se otorga a los 40 años de servicios, lo que es un exceso, pues la mayoría de los empleados los tienen en forma intercalada con años de cesantía, lo que prolonga aún más la antigüedad para jubilar. Como si esto fuera poco, estas pensiones no son reajustables, lo que es una aberración en un país de constante desvalorización monetaria como el nuestro, y una burla para las aspiraciones del gremio.

No reconoce los años servidos como obrero, en circunstancias que un gran porcentaje de empleados empezaron en esa categoría, haciéndose esto más notorio en las grandes empresas mineras, comerciales e industriales.

La inoperancia del proyecto se revela en forma clara en las disposiciones contenidas en los artículos 20 y 22, que se refieren al reintegro de los fondos, ya que dispone que el empleado que desee gozar de la pensión máxima (promedio de los últimos cinco años) deberá ceder todos los fondos que teóricamente debiera tener en su cuenta, debiendo para esto devolver las cantidades retiradas por más de 50 años de edad, o 30 años de servicios, y si esto no ocurre, que es lo más probable, pues los empleados por regla general hacen uso de sus fondos y al término de su carrera en el mejor de los casos, sólo tienen en su cuenta el fondo de indemnización, sufrirán una rebaja que en algunos casos puede llegar al 100 o|o de la pensión. Con el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, esta rebaja no es nunca superior al 15 o|o. Para mayor claridad pondremos un ejemplo, tomando el caso de un empleado con 40 años de servicios, con una renta de $ 10.000, y que ha retirado parte de sus fondos por 30 años de servicios, 50 años de edad o compra de propiedad:

SEGUN EL PROYECTO DEL SENADO

Sueldo del empleado	$ 10.000
Sueldo base	8.200
Fondo de retiro e indemnización al momento de jubilar	35.000
Fondo que debiera tener	260.000
Monto de la jubilación sin ceder los fondos	cero
Monto de la jubilación cediendo los $ 35.000 que tiene	1.148
Monto de la jubilación, reintegrando los $ 260 mil pesos que debiera tener en su fondo	8.200

Del ejemplo expuesto se desprende la inoperancia absoluta del proyecto, ya que lo más probable, dada la realidad social de los empleados, es que no tengan fondos y la jubilación sea sólo un mito. Aquí está la razón del porqué el proyecto puede conceder ilusorios beneficios, sin crear nuevos aportes.

Toda nueva ley de previsión social, tiende a superar y corregir los errores de las anteriores, y ésta no significa el más leve avance, sino un claro retroceso en las conquistas de los trabajadores.

Bastaría hacer un ligero análisis en la Legislación Social chilena para comprobar que el voceado proyecto de jubilación para empleados particulares, no es otra cosa que una especie de seguro mutual al estilo de 1850. Es, por esto, Honorables Diputados, que recurrimos a ustedes, conociendo vuestro alto espíritu, para que tengáis a bien corregir la injusticia cometida por el Honorable Senado, pues creemos que un gremio de 120.000 empleados no puede ser burlado en su más caro anhelo, cual es la jubilación.— Federación Nacional de Empleados de Cías. de Seguros.— Federación Nacional de Empleados Telefónicos.— Federación Nacional de Empresas de Utilidad Pública.

PLENO PROVINCIAL TENDRA LA FALANGE

La Junta Provincial de la Falange, acordó, en sesión ordinaria del miércoles pasado, convocar a un pleno provincial del primer distrito, a los directores comunales y falangistas del primer distrito, para el próximo miércoles 30 de enero, a las 9,30 horas, en la Casa Central, Alameda 540, 2.o piso.

Objetivo fundamental de esta reunión amplia es: 1.o Informar a las bases del primer distrito, de las últimas novedades y hechos de la actualidad política, como la cuestión presidencial, y otros temas de interés.

2.o Oír directamente la opinión que los falangistas tengan sobre estas mismas materias.

Especialmente invitados concurrirán el presidente nacional, miembros del Consejo Nacional y parlamentarios del Movimiento.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO CONSERVADOR (9.a comuna).— Cita a asamblea para hoy, en Avenida España N.o 79, a las 21.30 horas, a fin de conocer la cuenta del directorio; reorganización y firma de nuevos registros.

ASAMBLEA RADICAL, 5.a comuna, "CAÑADILLA".— Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 22 horas, con el objeto de elegir los delegados que en representación de la comuna, deberán concurrir a la Convención Provincial Extraordinaria, convocada por el Consejo Ejecutivo Provincial para los días 2 y 3 de febrero próximo.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.— Cita para mañana, a las 19.30 horas, a fin de continuar el debate político y proceder a la elección de delegados de la asamblea a la Convención Provincial.

ASAMBLEA RADICAL 11.a. — Avenida Buzeta 423. Cita a reunión general para mañana, a las 20.30 horas, para elegir delegados a la Convención Provincial.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEPTIMA COMUNA, Portugal 673. — Cita a reunión general para hoy, a las 19.30 horas, a fin de elegir los delegados que votarán en la Convención Provincial de febrero.

LOS HERNANDISTAS SE REUNIRAN ESTA TARDE

Hoy, a las 19 horas, los radicales hernandistas, se reunirán en Compañía 1488, con el fin de adoptar algunas determinaciones respecto a la campaña presidencial, las que se traducirán en un voto que presentarán en el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido, por los vocales que en él representan a la corriente hernandista.


Don Manuel Muñoz Cornejo, pr[esidente] del Partido Conservad[or]

DEBATE INTERNACIONAL CONTINUARA LA CAMAR[A]

Una sesión especial celebra- rá esta tarde la Cámara de Diputados con el objeto de continuar el debate relacio- nado con las negociaciones sobre Defensa del Hemisferio.

La Corporación fué citada con este objeto a las 14.30 horas y estará reunida hasta las 16.

HOMENAJE A ROSENDE [DE] LOS JOVENES RADICALES

Con motivo de conmemorar el primer aniversario de la muerte de don Alfredo Rosende Verdugo, la directiva de la Juventud Radical de la segunda comuna ha preparado un homenaje de recordación de este ilustre líder radical, acto que se llevará a efecto en la sesión que celebrará este organismo el próximo miércoles 30, a las 20 horas.

Al acto han sido invitados dirigentes nacionales y miembros de la Comisión Reorganizadora de Santiago.

PROPONDRAN RECESO DE LA CAMARA, HOY

Los Comités Parlamentarios de la Cámara están de acuerdo para proponer en la sesión ordinaria de esta tarde el receso de las actividades de la Corporación, durante todo el presente mes. Se opone a esta iniciativa el Comité Independiente.

Como se sabe, el Senado adoptó esta determinación la semana pasada, facultando al Presidente para que lo convoque cuando haya algún proyecto de ley en estado de tabla.



BAÑISTA EN EL CARRERA.— Bellas y juveniles bañistas, como la que vemos en el grabado, concurren diariamente a las piscinas de la capital. La esbelta María Luisa Manni Chagneau, de 15 años de edad, es estudiante del Liceo Luis Pasteur. Habla dos idiomas: francés y español, y el próximo año entrará a un Liceo de Monjas. Pertenece al Stade Francais, y su deporte preferido es la natación.

MATRIMONIO ROE LARRAÑAGA-LEMAITRE ZARATE.— Ayer se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Sonia Roe Larrañaga con el señor Eric Lemaitre Zárate.

Fueron los padrinos por parte de la novia, el señor Jorge Roe Bustos y señora Sara L. de Roe. Por parte del novio, el señor Alberto Lemaitre Gana y señora Olivia Z. de Lemaitre. Puso las bendiciones el Pbro. señor Celestino de Añorden.

EN EL CLUB DE LA UNION. — A las 19 horas de hoy, el poeta uruguayo señor Carlos Sabat Ercasty, dará una conferencia titulada "Mi obra poética vista por mí". Esta charla es auspiciada por la Sociedad de Escritores de Chile. La presentación del conferencista estará a cargo del director del Club, don Alejandro Méndez García de la Huerta.

DIPLOMATICAS. — De Caracas ha regresado, después de su viaje de descanso, el señor Manuel Osorio, Consejero de la Embajada de Venezuela.

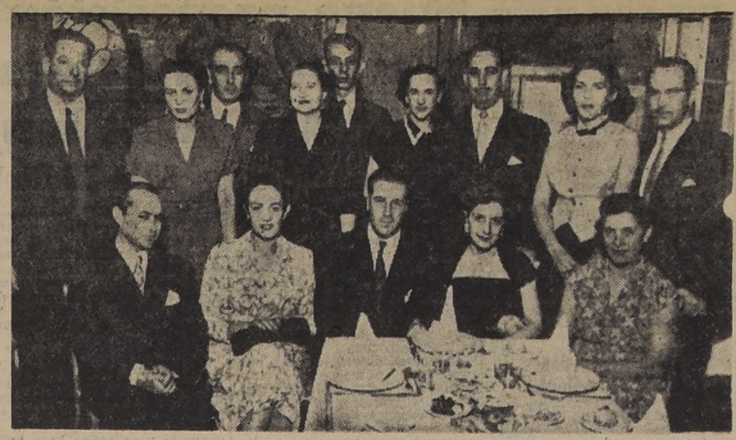
—Ayer se dirigió por vía aérea a Ecuador, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Austria, acreditado ante la Moneda, señor Carl Hudezceck. El señor Hudezceck viaja al país hermano a fin de presentar sus cartas credenciales como Ministro al Primer Mandatario de aquella nación.

—Hoy se dirigirá a Viña del Mar, la señora Marguerite de Hudezceck, esposa del Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Austria. La señora Hudezceck pasará algunas semanas en el Hotel Miramar, de aquel balneario.

NUEVA PROFESIONAL. — El 15 de este mes recibió su título de arquitecto de la Universidad de Chile, la señorita Angela Schweitzer Lopetegui.

Su proyecto final fué un hotel de turismo en Valdivia, ubicado en la punta de la isla Teja, en la confluencia de los ríos Valdivia y Cau-Cau.

MISA.— Con motivo de cumplirse el 7.o aniversario del fallecimiento del señor Edmond Lhorente B., se oficiará mañana a las 9 horas una misa en la Iglesia de San Agustín, por el eterno descanso de su alma.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Domingo Alemparte, por personal de la Copec, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

Tenidas para todas las horas, lucidas por diferentes damas

En materia de modas no se puede dictaminar. Todos los estilos son adaptables al gusto de cada persona. La mujer chilena tiene fama de elegante, y aunque abusa mucho del color negro, se nota en sus toilettes un toque exclusivo y personal.

Para poder apreciar mejor si tal fama de "elegantes" tiene o no fundamento, aquí van algunas de las tenidas que hemos visto lucir en distintas partes en esta temporada: Fina Quesney de Viera Gallo, la esposa del Jefe del Protocolo, y una de las damas que más se destacan en nuestros salones, en la hora del aperitivo la hemos visto con traje de lunares azul con blanco, en seda natural. La falda, plisada con un amplio ruedo. Los accesorios: zapatos, carteras, guantes y pequeño sombrero de paja, blancos.

Carmen Amunátegui de Moro, en las mañanas en el Club de Golf, suele usar un traje de shantung azulmarino, estilo solera con bolerito y sombrero chino de paja en el mismo color. En la comida que ofreció en su residencia al Alí Khan, Carmen lució un hermoso modelo francés en el color de moda: malva con listas finísimas blancas, de falda ajustada y gran cuello de estilo, guantes largos y zapatos de gamuza negros.

Rebeca Pacheco de Lecaros, que hace pocos días partió de regreso a Estados Unidos, en donde trabaja en la Chilean Line, en la comida de despedida que le ofrecieron su cuñado Leonidas Larraín y su hermana Luz Pacheco de Larraín, en su residencia de Avenida Bulnes, se presentó con un modelo norteamericano de gros negro muy amplio, con gran cuello y sin mangas. La dueña de casa, en esta misma ocasión, vestía un traje de crepé negro de líneas muy severas con adornos de perlas.

Anita Tagle de Carey, recientemente llegada del Viejo Mundo, trajo la novedad de un traje de mañana, blanco de shantung, enteramente bordado, que lo lució en un aperitivo del Carrera.

Entre los vestidos de mañana, que Lucía Piedrabuena de Trucco, ha traído de París, figura una solera azulmarina con flores blancas y bolerito, realizado en seda natural.

Para una tenida de taffetas negro, Raquel Urzúa de Goldenberg, ha usado en la Pérgola del Club de Viña del Mar, una espléndida estola de visón, de valor de $ 180.000.

María Concha de Lamarca, residente en Argentina, de paso por Santiago en viaje a Zapallar, lució un tailleur de lino blanco.

En el guardarropa de Lola Vila de Muirhead, figura un modelo de Christian D'Ior, de taffetas negro, muy ajustado al talle y con ruedo amplio, lo complementa con pulseras, pendientes y collar de brillantes.

En uno de sus viajes a la capital desde su fundo Junquillo, en el sur, Elena Concha de Puga, lució un traje azulmarino con cuello blanco de piqué, sombrero de este mismo color con cinta azulmarino.

DON NICANOR VALENZUELA.— El sábado último falleció en Viña del Mar, víctima de una cruel enfermedad, don Nicanor Valenzuela Erazo. Descendiente de una distinguida familia de Linares y vinculado a respetables hogares santiaguinos, el señor Valenzuela deja entre sus numerosos amigos el recuerdo imperecedero de su bondadoso corazón y de su inalterable lealtad.

Unido en matrimonio con la señora Cristina Vivanco, formó un hogar en el cual hallaron culto todas las virtudes que adornaron su alma siempre dispuesta al bien.

SESION DEL CLUB DE LEONES.— Hoy a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, el Club de Leones, realizará una sesión plenaria, como homenaje a los socios fundadores del Club de Santiago.

Durante la reunión, el abogado León Fernando Guarello, disertará sobre abogacía bajo su doble aspecto de arte y ciencia.

Especialmente invitados asistirán los miembros del Jurado del Concurso Nacional de Piano, organizado por los Clubes de Leones de Valdivia y de Santiago, así como algunos de los artistas ya seleccionados para participar en la etapa final del concurso, quienes ejecutarán trozos selectos.

Se nos encarga invitar a todos los Leones que se encuentran en la capital y, muy especialmente, a los socios de otros Clubes, tanto de nuestro país como del extranjero.

AL EXTRANJERO.— Vía aérea Panagra, se han dirigido a Buenos Aires las siguientes personas:

—Don Carlos Bordeu Alemparte, señora Laura Soto de Bordeu y sus hijos Fernando y Mónica Bordeu Soto; señor David Echeverría Valdés; don Manuel Müller Bordeu y la señorita Eliana Elvira Carvallo Soto.



MATRIMONIO FUEYO LANERI-LADRON DE GUEVARA VALLEJO.— El sábado 26 del presente se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Ida Ladrón de Guevara Vallejo, con el señor Roberto Fueyo Laneri. Padrinos por parte de la novia, el señor Luis Ladrón de Guevara Romero y señora Ida Vallejo de Ladrón de Guevara; y del novio, el señor José Fueyo González y señora Amelia Laneri de Fueyo. En el matrimonio religioso fueron testigos por parte de la novia, los señores Eduardo Castro Guevara, Gastón Vallejo Araya, Julio Molina López, Alfredo Azancot Carson y Luis Araya Astorga, y por parte del novio, el general don Agustín Moreno Ladrón de Guevara y los señores José Fueyo González y Ceferino Fueyo González. En el matrimonio civil actuaron de testigos por parte de la novia, los señores Laureano Ladrón de Guevara Romero, Hernán Vallejo Araya, Manuel Ladrón de Guevara Romero, Osvaldo Vallejo Araya y Carlos Vallejo Araya, y por parte del novio, los señores Fernando Fueyo Laneri, Sergio Chicharro, Jorge Tortello Laneri y Manuel Fueyo González. Puso las bendiciones el Presbítero don Fernando Alliende Donoso.

CHILE Y PERU DISCUTIRAN EN EE. UU. EL IMPUESTO AL ATUN

NUEVA YORK, 28 (UP).— (Por James B. Canel).— En vísperas de comenzar las audiencias en la Comisión de Tarifas de Washington, en relación con el proyecto para elevar el impuesto aduanero sobre el bonito y el atún importado, el representante del Perú declaró que su país no podrá permanecer indiferente ante lo que equivaldría a un golpe mortal para una nueva industria de pesca. Igual situación, según se sabe, se crearía también a Chile y otros países sudamericanos que exportan atún y bonito a los Estados Unidos.

Manuel Elguera, Presidente del Comité de Pesca de la Sociedad Nacional de Industrias del Perú, hizo esta declaración en un discurso en su breve visita a Nueva York, acompañado por el embajador peruano Fernando Berckemer. Llegaron a Washington esta mañana con el objeto de consultar con los importadores de pescado peruano en torno a la posición que éstos adoptarán en las audiencias de la Comisión de Tarifas. Regresaron esta tarde a Washington.

Elguera declaró en una entrevista que el mayor impuesto que se propone para el bonito y el atún en conserva sería un golpe mortal para una industria en que se han invertido, dijo, alrededor de 25 millones de dólares. Hizo resaltar, además, que las inversiones se realizaron con el estímulo propio del gobierno de Washington, debido a la imposibilidad de importar atún japonés durante la última guerra mundial.

Además del impuesto sobre el pescado en conserva, existe la iniciativa sobre la cual se celebrarán audiencias el 4 de febrero para imponer otra barrera arancelaria al atún congelado. Con esta medida se completaría la muralla impenetrable contra el pescado peruano. El señor Elguera agregó:

"El Perú no permanecerá indiferente ante esta amenaza contra una de sus industrias que más promete".

Preguntado sobre las medidas de represalia que podría poner en vigor el Perú, Elguera dijo: "Tendremos que pensar en el control y protección de nuestra riqueza pesquera".

A este respecto, señaló que las flotas pesqueras de California llegan hasta las aguas peruanas pescando en los mismos bancos de atún que las flotas peruanas, dentro del límite de las 200 millas en que el gobierno peruano, hace cinco años, definió como sus aguas territoriales.

GRANDES PERJUICIOS PROVOCA LA INUNDACION DEL RIO OHIO

MARIETTA, Ohio, 28.— (UP).— Por lo menos 7.652 personas han abandonado sus hogares, y cinco han muerto, como consecuencia de la inundación que afecta a tres Estados y miles más se disponen a huir para salvar sus vidas, al seguir subiendo las aguas del río Ohio.

Las amarillas y cenagosas aguas del río Ohio están subiendo de 10 a 15 centímetros por hora mientras la avalancha de agua provocada por las lluvias torrenciales record se vacían con gran fuerza en este receptáculo natural, situado entre las colinas de la parte sudoriental de Ohio, meridional de Pensilvania y oriental de Virginia Occidental.

Se espera que las aguas lleguen a su altura máxima al mediodía de hoy. Corriente abajo, localidades como Pomaray, Gallipolis, Porstmouth y Cincinnati, se están protegiendo contra la inundación que probablemente no llegará nasta ellas antes del miércoles o jueves próximo.

La principal zona de inundación esta concentrada en una extensión de 340 kilómetros del río entre esta zona y Steubenville, Oslo.

En esta ciudad por lo menos 4.000 personas están sin hogar y otras 10.000 se disponen a evacuarla del sector de la "isla" donde las aguas están subiendo. Se sabe que por lo menos 4 personas han perecido ahogadas.

UN VIOLENTO HURACAN AZOTA LAS ISLAS FIJI

WELLINGTON, 28.— (U. P.)— Suva, la romántica capital de la Isla Fiji, fué azotada por el peor de los huracanes que registra la historia de esta colonia de la corona británica, según débiles mensajes radiales recibidos aquí.

Se informó en ellos que se sabe de un muerto; pero todas las comunicaciones han quedado interrumpidas entre la capital y los distritos alejados de ella, temiéndose que el número de muertos y heridos sea elevado.

Los vientos llegaron a una velocidad de 140 millas (224 kilómetros) por hora y volaron los techos de centenares de casas en Suva. Los huracanados vientos también derribaron un edificio de concreto. Los muelles del puerto han desaparecido y algunos barcos que estaban en la bahía, fueron arrastrados con anclas y todo, hasta la playa. La rada es una de las más hermosas del Pacífico sur.

Todas las comunicaciones cablegráficas con el mundo exterior han quedado cortadas, cuando las anclas de los barcos al ser arrastradas por las grandes marejadas, destruyeron los cables submarinos que conectan la isla con los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia.

La base de la RAF de Nueva Zelandia, en la bahía de Lauthal, fué casi totalmente destruída por la furia del huracán y las aguas. Los aviones pudieron salir en vuelo del campo antes que el huracán azotara la base. Una radio estación de emergencia está enviando datos.

Mantendrán ocupación de aliados en Austria

WASHINGTON, 28, (U. P.)— Informantes diplomáticos dijeron hoy que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia mantendrán sus tropas de ocupación de guardia en Austria, hasta que Moscú acceda a la firma del tratado de paz.

La negativa de Rusia la semana pasada a reanudar las conversaciones sobre el tratado austríaco, hicieron surgir conjeturas aquí, en el sentido de que los rojos están esperando que los tres grandes abandonen Austria, dejándola sin protección para un golpe de Estado.

Si ése es el juego rojo, dijeron los expertos, fracasarán. Reafirmaron la declaración de los Tres Grandes, en 1950, que "deberá mantenerse la ocupación hasta que esté redactado el tratado para Austria por las cuatro potencias.

Todo indica que Rusia desea que el tratado quede en impasse. Rusia está retirando más de un millón de toneladas de petróleo por año de su zona en Austria, y se lleva la producción de 250 fábricas sin pagar impuestos o derechos de Aduana, y mantiene un estricto control sobre la navegación por el Danubio.

Rusia también controla ricas regiones agrícolas de Austria.

CANADA PROTESTARA POR MUERTE DE J. M. BOYER ANTE GOBIERNO EGIPCIO

OTTAWA, 28.— (U. P.)— En fuentes diplomáticas se dijo que Canadá formulará una protesta oficial ante el Gobierno egipcio por la muerte de J. M. Boyer, Comisionado de Comercio canadiense en El Cairo.

La protesta probablemente se enviará por mediación del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, ya que Canadá no mantiene misión diplomática en Egipto.

Según los despachos, Boyer halló la muerte como resultado de los desórdenes ocurridos ayer en El Cairo.

No se han recibido informes sobre su esposa, que se hallaba en El Cairo con Boyer.

BOMBARDEO ATOMICO DE COREA PROPONE TEAGUE

WASHINGTON, 28 (U. P.)— El representante demócrata Olin E. Teague, quien acaba de regresar de un viaje a Corea, propuso que las fuerzas de la NU lancen "cuatro o cinco" bombas atómicas en Corea del Norte, para "apresurar" las negociaciones de la tregua.

RECHAZAN IMPUESTO AL ATUN EN CLUB DE EE. UU.

SEATTLE, 23.— (U. P.) — El Club Mundial de Comercio, de esta ciudad, se opuso al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que dispone la imposición de una tarifa de tres centavos por la importación de cada libra de atún fresco y congelado.

La resolución, aprobada por el citado grupo de importadores y exportadores, dice que el proyecto produciría altos precios al consumidor y colocaría en manos de la Asociación Norteamericana del Atún, el dominio prácticamente absoluto sobre el suministro de pescado a los envasadores norteamericanos.

Reparaciones por daños pide Filipinas a Japón

MANILA, 28 (UP).— El Gobierno filipino pidió hoy más de ocho mil millones de dólares al Japón como reparaciones por daños ocasionados durante la ocupación de las Filipinas. También exigió reparaciones parciales o interinas, que deberían ser pagadas "inmediatamente", antes que se celebre el convenio sobre reparaciones o se ratifique el Tratado de Paz con el Japón.

Los representantes nipones y filipinos se reunieron hoy para una discusión preliminar del problema, que se espera que tendrá por objetivo primordial la ratificación del Tratado de Paz por las Filipinas.

La delegación japonesa ha solicitado tiempo para considerar las exigencias filipinas.

El Departamento de Relaciones Exteriores ha dado la siguiente lista de las tres peticiones filipinas:

1) Que el gobierno nipón reconozca las reclamaciones filipinas ascendentes a 16 mil 159 millones 247.959 pesos (8.079 millones 623.979.50 dólares), las cuales están basadas en daños oficialmente registrados por el gobierno filipino.

2) Que el gobierno japonés atienda las reparaciones pedidas por el gobierno filipino dentro de un período de diez años, pero no mayor de quince años.

3) Que el gobierno japonés pague reparaciones parciales o interinas inmediatamente al gobierno filipino, aunque no estén terminado el acuerdo sobre reparaciones y ratificado el tratado de paz.

OLA DE HUELGAS HA ESTALLADO EN EE. UU.

DETROIT 28, (U. P.)— Unos 16.000 obreros, miembros de la Unión Sindical de Trabajadores en las fábricas de automóviles, votaron a favor de la huelga en contra la Briggs Manufacturing Company, huelga que comenzaría "a comienzos de esta semana".

Más de 15.000 empleados que habían paralizado sus trabajos la semana pasada por las huelgas declaradas inesperadamente en nueve fábricas de automóviles y firmas constructoras de carrocerías de auto, regresaron a sus labores el viernes, por órdenes de la Junta Ejecutiva Internacional de la Unión de Trabajadores afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales.

La disputa con la compañía comenzó en el departamento de pulimiento de la fábrica de la Avenida Mack, donde los obreros abandonaron sus trabajos en señal de protesta por la eliminación de seis empleados en el turno nocturno.

Unos 65.000 trabajadores marítimos regresaron a sus labores después de solucionarse el conflicto en que estuvieron envueltos y que paralizó el puerto de Filadelfia, desde Trenton hasta Washington, por espacio de cuatro días. Los conferenciantes acordaron examinar toda la "carga dañada" y someter al arbitraje si esa carga debía o no ser descargada a tarifas con premio o recargo.

En Baltimore, los empleados del Departamento de mantenimiento de la Compañía del Tránsito de Baltimore regresaron hoy a sus trabajos, poniendo término a una huelga de 18 días, que afectó al sistema de transporte público de la ciudad.

Ayuda de 300 millones dará EE. UU. a G. Bretaña

WASHINGTON, 28 (UP).—Estados Unidos anunció esta noche que concederá a Gran Bretaña 300 millones de dólares en una ayuda económica para estimular su programa de defensa.

El Director de Seguridad Mutua W. Averell Harriman, dijo que sin la nueva ayuda Gran Bretaña tendría que reducir su programa de defensa en una cantidad de más del doble de los 300 millones de dólares.

Nueva proposición sobre canje de los prisioneros presentaron delegados de la NU a los comunistas

RELATIVA CALMA REINA TERRITORIO TUNECINO

GROMBALIA, Túnez, 28 (UP). Las autoridades informaron que el único incidente de gravedad registrado durante las últimas 24 horas en Túnez, ocurrió en Gabes, puerto a 385 kilómetros al sur de esta capital.

Las autoridades manifestaron que en aquel puerto los centinelas que custodian la central eléctrica tuvieron que hacer fuego poco después de la medianoche, contra varios individuos que merodeaban por los alrededores en actitud sospechosa.

Según las autoridades, los merodeadores se retiraron rápidamente. En Túnez, individuos desconocidos trataron de incendiar una fábrica de abonos en el barrio europeo, pero los bomberos apagaron rápidamente las llamas.

La vida en la ciudad de Túnez era completamente normal y todos los establecimientos, incluso los del barrio árabe, han abierto sus puertas.

Sin embargo, el sindicato de funcionarios tunecinos que pertenece a la confederación de trabajadores de Túnez pidió que se celebre una huelga general el 1.o de febrero. En otras partes del protectorado se registraron actos de sabotaje.

Se informó que los nacionalistas cortaron parte de la vía férrea en Gare o Krib cerca de Le Kef a 115 kilómetros al suroeste de Túnez, pero los obreros ferroviarios los vieron a tiempo y no se produjo accidente alguno.

VERAN SI PUGIL IGLESIAS QUEDO MAL DEL CEREBRO

SAN FRANCISCO, 28. — (U. P.)— Rafael Iglesias, peso pesado argentino que fué noqueado la noche del jueves por el norteamericano Bob Dullaph en el tercer round de una pelea realizada aquí, se someterá esta semana a un reconocimiento médico para determinar si sufrió lesiones en el cerebro.

El manager de Iglesias, Tomás Arévalo, insistió en que el boxeador argentino se someta a este reconocimiento. Arévalo dijo que el periodista argentino Alberto Bedos le informó que Iglesias había demostrado síntomas de haber sufrido una posible lesión cerebral después de la pelea que sostuvo el año pasado con Víctor Carvajal en Buenos Aires.

ASESINATO DE QUIRINO PLANEABAN COMUNISTAS

MANILA, 28.— (U. P.)— El servicio noticioso filipino informó que una unidad del ejército en la región central de Luzón, encontró un documento que indica que los huks, dirigidos por los comunistas, proyectaban asesinar al Presidente Elpidio Quirino; al Embajador Carlos P. Rómulo, y a otros funcionarios gubernamentales.

El Departamento de Defensa no pudo confirmar el informe de hoy. El servicio noticioso expresó que el documento data del 24 del presente, y detalla los planes para enviar un pelotón de huks a Manila, a dar muerte a los funcionarios del Gobierno. El informe no dice cuándo los desidentes proyectaban llevar a cabo las muertes.

Se anunció simultáneamente que las operaciones en gran escala en las partes central y meridional de Luzón, la semana última, significaron la muerte de 37 disidentes; 23 capturados y 20 que no se rindieron.

ALIADOS ANIQUILARON UNIDAD ROJA EN EL VALLE DE MUNDUNG

TOKIO, 29. — (UP). — (Por Rutherford Poats). — Las fuerzas de las Naciones Unidas aniquilaron casi la mitad de los efectivos de una unidad comunista que atacó las posiciones aliadas al oeste del valle del río Mundung, en el sector oriental coreano.

La unidad comunista estaba formada por alrededor de 50 soldados que atacó las posiciones aliadas en aquella zona en las últimas horas de la noche el domingo y se retiró poco antes del amanecer del lunes dejando 23 cadáveres sobre el campo de batalla cubierto de nieve.

En el curso de esa operación —que fué la principal realizada el lunes— los comunistas obligaron a la unidad aliada a replegarse, pero después chocaron con otra unidad reforzada de las NN. UU. y las baterías aliadas concentraron sus fuegos sobre los atacantes.

En los sectores central y occidental del frente las operaciones se limitaron a escaramuzas de patrullas sin importancia. Al noroeste de Kansong, en el sector oriental, un pelotón comunista tuvo que retirarse después de un combate de 50 minutos de duración.

Los cielos nublados limitaron las operaciones aéreas y hasta las 6 P. M. del lunes, las escuadrillas de la 5.a Fuerza Aérea sólo habían podido realizar 183 salidas.

Las escuadrillas de cazas a rea sólo habían podido realizar 183 salidas.

Las escuadrillas de cazas a reacción aliadas cambiaron disparos con grupos de cazas a reacción comunistas sobre el norte de Corea pero ninguna de ambas partes sufrió daños.

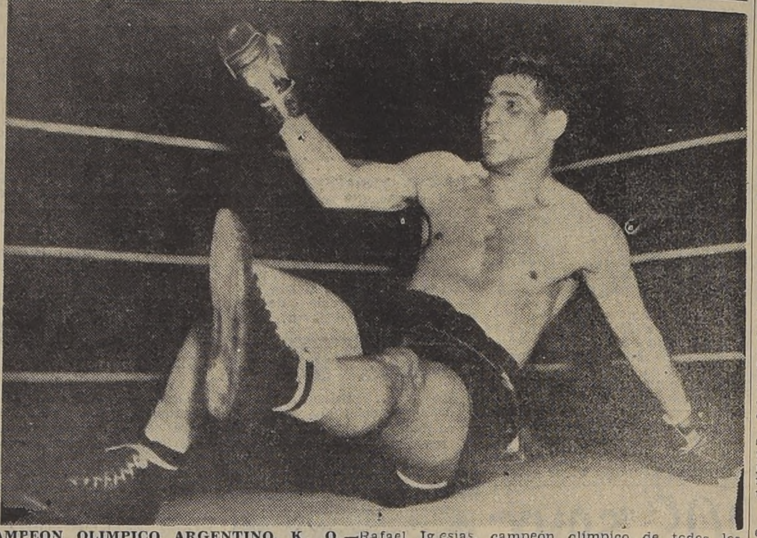
CRITICO A G. BRETAÑA EL PREMIER MOSSADEGH

TEHERAN, 28 (U. P.)— Un vocero del gobierno dijo hoy que Irán está decidido a vender todo su petróleo, pese a "todas las dificultades y amenazas que hagan el gobierno británico y la Anglo Iranian Oil Company a los compradores".

Al mismo tiempo se reveló que el Premier Hohmmed Mossadegh, envió una nota al Embajador británico que se retira, sir Francis Shepherd, pidiendo a Gran Bretaña que cambie su política hacia Irán.

Se informó que Mossadegh dijo que "no puede comprender el por qué el gobierno británico, que puede solucionar la disputa con facilidad y buena voluntad, no lo ha hecho hasta ahora".

El frente Nacional de Mossadegh rápidamente pasó a la delantera cuando el consejo electoral comenzó a escrutar los votos en la elección del domingo.



CAMPEON OLIMPICO ARGENTINO, K. O.—Rafael Iglesias, campeón olímpico de todos los pesos, cae de espaldas sobre la lona por tercera y última vez en su combate de debut en Estados Unidos, frente al norteamericano Bob Dunlap. El nocaut se produjo en el tercer round de un combate pactado a diez.—(Foto United Press).

Egipto espera la mediación de EE. UU. en el actual conflicto

DESMINTIO RUMORES DE DIVORCIO ACTOR NIPON

TOKIO, 28. — (UP). — Toyohiko Fujikawa, director de una popular editorial de Tokio, desechó las noticias que llegaron de Montevideo informando que su hermosa esposa y actriz lo abandonará para casarse con el ciudadano uruguayo Julio Miguel Mullins.

Su estudio cinematográfico fué práctico: le envió un cable a Hollywood a donde debe llegar de un momento a otro la hermosa Sanjo.

"Tengo implícita fe en mi mujer; ni siquiera me voy a molestar en telefonearle, para que ella misma pueda así desmentir los rumores", dijo a la United Press Toyohiko Fujikawa.

Informaciones de prensa citaron a la conocida actriz japonesa como anunciando que ella renunciaría a su carrera en el cine para casarse con el ciudadano uruguayo Julio Miguel Mullins, a quien conoció en el Segundo Festival Internacional del Cine en Punta del Este, Uruguay, este mes de enero.

El esposo de la actriz, que frecuentemente ha desempeñado también papeles en el cine "como un hobby", habría amasado una considerable fortuna, según se ha informado, después de la última gran guerra.

Ambos tienen una hija, Hiroko, cuya edad es de un año y nueve meses.

NIEGA AYUDA DE EE. UU. A TROPAS DE BIRMANIA

RANGUN, 28 (U. P.)— Henry B. Day, Encargado de Negocios de Estados Unidos, en Birmania, dijo hoy que su Gobierno jamás ha ayudado a las tropas nacionalistas en Birmania y que actualmente tampoco estaba haciéndolo.

Esta es la primera indicación oficial hacia una solución

PARIS, 28 (UP). — El portavoz de la delegación de Egipto en las Naciones Unidas declaró que se espera que Estados Unidos realice nuevas gestiones para tratar de solucionar el conflicto anglo-egipcio.

Al preguntársele en una conferencia de prensa, cómo podría realizarse esa mediación norteamericana, el portavoz dijo: "Eso debe dejarse a EE. UU.".

Esta es la primera indicación oficial egipcia de que El Cairo estaría dispuesto a aceptar la mediación de Estados Unidos. Anteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores, Salah El Din, había dicho que, como Estados Unidos había apoyado a Gran Bretaña, el Gobierno de El Cairo no estaba dispuesto a aceptar su mediación.

El portavoz egipcio Mahmout Azmi, dijo que Egipto ha pedido al Rey de Arabia Saudita Ibn Saud, que pregunte a Gran Bretaña si estaba dispuesta a aceptar sus recientes propuestas de mediación. Agregó que hasta ahora no se ha recibido respuesta.

Azmi manifestó que no se han recibido nuevas instrucciones del Gobierno de El Cairo, lo que se interpreta como una señal de que la disputa no será planteada ante la Asamblea General ni ante el Consejo de Seguridad por el momento, al menos.

De preparar una "nueva Corea" en Birmania culpan a comunistas

Se planteó cuestión en Asamblea de la Nu

PARIS, 28 (UP). — (Por Richard Witkin). — Las potencias occidentales advirtieron a los comunistas que tomarían medidas en el caso de que ocurriera "una nueva Corea" en el Sudeste de Asia; pero Birmania afirmó que la "agresión" de la China Nacionalista es en gran parte responsable de la tirantez que existe en aquella región del mundo.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña calificaron de completamente falsas las acusaciones hechas el 3 de enero por el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, en el sentido de que los Estados Unidos estaban ayudando a armar guerrillas nacionalistas chinas que se encuentran en el Norte de Birmania, como paso previo a las operaciones militares en grande escala contra el régimen de Peiping.

Este debate sobre la peligrosa situación que existe en la zona donde se unen las fronteras de China comunista, Birmania, Tailandia e Indochina, se produjo como consecuencia de las deliberaciones sobre las acusaciones de China nacionalista contra la Unión Soviética.

El delegado birmano pidió que Estados Unidos y Francia, países que todavía reconocen el régimen nacionalista de Chiang Kai Shek, que "persuadan a sus amigos para que abandonen nuestro territorio y dejen de molestarnos". Thein insistió en que los guerrilleros nacionalistas chinos, que se encuentran en el Norte de Birmania, están recibiendo ayuda del exterior, probablemente de la embajada nacionalista en Tailandia y de ciudadanos chinos que residen en países vecinos. El representante de Birmania dijo que esas fuerzas nacionalistas chinas realizan una "agresión" en su país, pues dan muerte a "nuestros hombres, violan a nuestras mujeres y roban nuestros alimentos".

El problema de las operaciones de las fuerzas nacionalistas chinas en el Norte de Birmania fué planteado por primera vez en las Naciones Unidas por Vishinsky, quien, en un discurso pronunciado el 3 de enero, acusó a los Estados Unidos de estar proporcionando armas a las tropas nacionalistas chinas del general Li Mi, que se encuentran en las selvas y montañas de Birmania después de haber tenido que abandonar el territorio chino.

Informes no confirmados oficialmente dicen que Li Mi cuenta entre nueve mil y doce mil hombres.

Esta semana, el delegado norteamericano John Sherman Cooper, expresó el temor de que las manifestaciones de Vishinsky fueran indicio de que se preparaba "una nueva Corea" en el Sudeste del Asia y advirtió que las Naciones Unidas tomarían medidas extraordinarias en contra de la nueva agresión.

RETIRO DE TROPAS ALIADAS DE LIBIA RECHAZAN LAS N. U.

PARIS, 28 (UP).— La Comisión Política Especial de las Naciones Unidas rechazó las peticiones de la Unión Soviética y Egipto para que se retiren las fuerzas occidentales de Libia y se eliminen las bases militares que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han establecido.

La propuesta soviética que pedía el retiro de las fuerzas extranjeras que se encuentran en Libia y la eliminación de todas las bases militares dentro de 3 meses, fué rechazada por 32 contra 6 (el bloque soviético e Irán) y 14 abstenciones.

La propuesta egipcia que pedía el retiro de las tropas extranjeras de Libia dentro de seis meses y la devolución de las bases militares a las autoridades libias, fué rechazada por 20 contra 13 y 11 abstenciones.

Posteriormente la Comisión aprobó por 48 a favor, cero en contra y cero abstenciones, la resolución occidental felicitando al gobierno y pueblo de Libia por la proclamación de la independencia de su país y pidiendo que sea admitida inmediatamente en las Naciones Unidas.

Se implantó la ley...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dependa principalmente del Comandante en Jefe del Ejército, Bajá Haidar, para impedir nuevos disturbios, y del Bajá Amr, ex Embajador en Londres y asesor del Rey Farouk, en cuanto a las relaciones internacionales.

Por su parte, círculos informados manifestaron que creían que uno de los principales responsables de los incidentes del sábado era Ahmed Hussein, dirigente del grupo de extrema izquierda del Partido Socialista. Esas esferas también dijeron que "sospechan" que ciertos elementos comunistas estuvieron complicados en los desórdenes.

Los informantes declararon que los acontecimientos ocurridos durante la tarde del sábado, pueden haber sido el "preludio de una revolución en gran escala", frustrada por la intervención del Ejército. Señalaron esos círculos que cuando comenzaron los disturbios en la mañana, se registraron pocos actos de saqueo. Estos aumentaron notablemente durante la tarde, no sólo contra las propiedades británicas, sino que también contra las egipcias y las propiedades extranjeras en general.

La situación se agravó notablemente a las 2.30 P. M., hasta que el Ejército intervino a las 3 P. M., logrando controlarla.

Sobre la actitud de Maher respecto a Gran Bretaña, se señaló que hoy ante el Parlamento, declaró: "Todos los egipcios tienen el deber de tratar por todos los medios posibles de lograr las aspiraciones de la nación: evacuación de la zona del Canal de Suez y la unidad entre Egipto y el Sudán.

In memoriam

CONSUELO CARRASCO C.,

Si sus plantas no siempre hollaron senderos floridos, el camino de la eternidad tapizado fué por las manos purísimas de sus alumnas y por la amistad sinceramente herida por el dardo del dolor, ante su repentino paso al misterio del Más Allá.

No hubo tregua para una súplica de sus labios maternales y, acatando el sorprendente llamado del destino, Consuelo Carrasco C., partió como una estrella fugaz.

Llevaba en sus manos manojos de laureles en botón que mañana abrirán sus corolas sobre la frente de su primogénito Fernando, destinado a ser su gloria: caminaban unidos por el más edificante lazo de amor filial y maternal, sin distancia de edad ni situación.

Presidiendo una legión de querubes de alas blancas como las suyas, salió a su encuentro su hijita María Elena, arrancada prematuramente de su lado, fundió su alma a la suya y una constelación más habrá en el trono del Señor.

En el regazo del silencio en el Camposanto y bajo el túmulo de rosas en que dormida quedó, cúbranla por siempre la bóveda azul y escuche la hija amante, la madre ejemplar y maestra abnegada el concierto de las aves solitarias y la sinfonía del ciprés que velará su tumba.

Y llegará hasta su losa fría la calidez del recuerdo imperecedero de los suyos, de quienes alguna simiente sembramos en su alma de niña y de todos los que bien la quisimos.

Betsabé H de Alarcón

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija, sobrina y nieta, señora

GRACIELA CLAVEL de GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa en la Iglesia del Perpetuo Socorro, a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Conferencia 824, a las 16 horas.

Su esposo y familia.

Resuelto a "no ceder una pulgada" está el Almirante Ch. Libby

TOKIO, martes 29.— (Por Peter Kalischer).— ... presentantes del Estado ... aliados y comunistas ... ron ayer, después de un ... miento de 24 horas ... rar un plan de todos ... pios acordados, sobre la ... fiscalizar el armisticio ... vía falta por firmar.

Los reunidos no ... cuestión básica de los ... mos que ha impedido ... do sobre el tercer punto ... grama. El Comando ... quiere prohibir la recons... de aeródromos en Corea ... jos se oponen violentamente.

Las Naciones Unidas ... que para cuando la Comisión ... Estado Mayor termine su ... jo sobre los otros puntos, ... haya pensado en alguna ... la satisfactoria.

Las NN. UU. presentaron ... comunistas otro plan ... el lunes, esta vez sobre ... bio de prisioneros de guerra ... contraalmirante Libby, jefe ... grupo negociador, admitió que ... "retrocederá una pulgada" ... actitud aliada de exigir la ... patriación voluntaria de prisio... neros.

NINGUN PROGRESO

Libby dijo que no hubo ... gresos en la sesión de hoy ... día en que dijo hubo "una ... las discusiones más suaves ... rridas hasta la fecha", pues ... die llamó nada a nadie". Sin ... bargo, el jefe norcoreano, ... general Li Sang Cho, dijo que ... forma propuesta sobre el ... de prisioneros se debe a que ... aliados tienen más prisio... que los comunistas y "quie... usarlos para chantaje".

Además, de la propuesta ... nuevo plan, Libby dió a los ... munistas las más completas ... formaciones sobre prisioneros ... nos y norcoreanos de ... nombres ya dados en inglés. ... más, les dijo que las Naciones Unidas preparan una informa... más sobre las 45.000 per... acerca de las cuales los comu... tas están interesados así ... la lista de muertos, fugados ... otras personas vueltas a cla... car.

Dijo Libby que esta informa... será entregada cuando los co... nistas "den cuenta de una ... jante de más de 65.000 pri... neros de guarra capturados ... ustedes".

PROMESA DE LOS ROJOS

Los rojos prometieron estudiar el plan aliado. Han tenido ... un día para examinar el docu... mento de 17 páginas que les en... tregó el domingo la comisión aliada esbozando todos los pun... tos convenidos sobre la vigilan... cia del armisticio así como la cuestión de los aeródromos que no se tratará hoy.

Entretanto la radio de Peiping transmitió ayer un comentario diciendo que los prisioneros que tienen las Naciones Unidas "están siendo tatuados a la fuerza con consignas anticomunistas" ... atacando la repatriación voluntaria de todos los prisioneros. El comentarista atacó también a Libby.

LA SOBERANIA DE COREA DEL SUR SOBRE LITORAL RECHAZAN LOS NIPONES

TOKIO, martes 29, (U. P.)— El Gobierno japonés notificó al gobierno coreano del sur que no reconoce la resolución del Presidente Sygman Rhee mediante la cual éste proclamó el 18 de enero la soberanía coreana sobre todas aquellas zonas adyacentes a esta península.

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una nota a la misión diplomática surcoreana diciendo que el Japón no podía reconocer la decisión unilateral del gobierno de Corea por "completamente incompatible con la libertad de los mares".

La nota japonesa también rechazaba las reclamaciones coreanas sobre la isla Takeshima, en el estrecho de Corea.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido ... don

SANTIAGO FIOL BEMER

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las ... horas, en la Iglesia Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don

BERNARDO FAUNDEZ LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy a las 10 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de el Hospital San José. Rogamos a todos los que fueron sus amigos acompañar sus restos a su última morada.

Otilia Faúndez y familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más sinceros agradecimientos a ... Carlos Mervilie y ... na, por ayuda prestada en el fallecimiento de mi esposo, don

PEDRO GONZALEZ RIVAS

(Q. E. P. D.)

Al acompañar sus restos a su última morada.

Su esposa Ruth vda. de González

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que se dignaron acompañar los restos del que fuera mi querido hijo

LEONARDO ORZOLINI MARMORTI

(Q. E. P. D.)

Su madre Elvira Marmorti de Verdugo

ALEMANIA OCCIDENTAL EXIGIRA SOLUCION A PROBLEMA DEL SARRE

BONN, 28.— (U. P.)— (Por Dury Wechmar).— Un alto diplomático aliado declaró que la participación militar alemana en la defensa de Europa occidental sufrirá una "considerable demora" a menos que se incorpore Alemania a la organización del Pacto del Atlántico, y que Francia modifique su actitud respecto al territorio del Sarre.



VIZCONDE ALEXANDER

Portavoces de Francia y Alemania admitieron que tal demora podría llegar a un mes "mientras el general Eisenhower trata de organizar fuerzas adecuadas para hacer frente a un posible ataque comunista".

Los dos problemas mencionados, la participación de Alemania en el Pacto del Atlántico y el futuro del Sarre se plantearon abiertamente durante el fin de semana.

En París, el delegado alemán, doctor Walter Hallstein declaró a los representantes aliados que asistieron a la conferencia sobre la formación del ejército europeo, la que terminó en que Alemania debía estar representada en el Pacto del Atlántico, si sus fuerzas iban a ser incluídas en el ejército europeo.

De acuerdo con los planes actuales, el ejército europeo está formado por fuerzas de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Alemania, mientras que Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá mantendrán separadas sus fuerzas aunque todas ellas esté bajo el mando del general Eisenhower.

Hallastein propuso que las cinco naciones mencionadas, se unieran a Alemania y se considerara a todas ellas como una "unidad dentro del Pacto del Atlántico del Norte o que no se tomaran medidas sobre la defensa europea sin el consentimiento unánime de los países interesados".

Esto último equivalía en realidad a dar a Alemania derecho de veto sobre todas las decisiones de importancia.

En Bonn, el Canciller Konrad Adenauer anunció ayer que el Parlamento de Alemania occidental "no aprobaría" la participación de dicho país en el ejército europeo sin antes realizar un pleno estudio del problema.

Añadió que dudaba que la cuestión fuera a ser estudiada en conjunto con el problema del Sarre. Este asunto surgió el viernes cuando Francia nombró Embajador ante las autoridades de ese territorio rico en carbón y otros recursos minerales.

Francia ocupó el Sarre después de la guerra y en 1950 el Gobierno francés y las autoridades del Sarre firmaron un tratado por 50 años, según el cual Francia se haría cargo de la explotación de sus minas, carbón y el Sarre por su lado, tendría autonomía en cuanto a sus asuntos internos.

Sin embargo, el nombramiento de un Embajador indica que Francia considera a esa región como "un Estado soberano", separado de Alemania y el Gobierno de Bonn parece no hallarse dispuesto a aceptarlo.

EL VIZCONDE ALEXANDER DESIGNADO MINISTRO DE DEFENSA DE G. BRETAÑA

LONDRES, 28 (UP).— La oficina del Primer Ministro anunció que el Rey Jorge VI ha aprobado el nombramiento del Vizconde Alexander de Túnez, como Ministro de Defensa.

Alexander fué hasta hace poco Gobernador General de Canadá.

El anuncio hecho por la oficina del Primer Ministro, decía: "El Rey se complace en aprobar el nombramiento del Mariscal de Campo, Vizconde Alexander de Túnez como Ministro de Defensa". El nombramiento de Lord Alexander entrará en vigor el primero de marzo.

Mientras tanto el Primer Ministro continuará desempeñando el cargo de Ministro de Defensa.

LLEGO A B. AIRES IVONNE DE CARLO

BUENOS AIRES, 28 (UP). Llegó a esta capital la conocida actriz de cine Ivonne de Carlo, la que fué recibida por numerosas artistas y admiradoras argentinas.

ALZA DE COSTO DE VIDA CONTINUA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Una síntesis de la estadística mensual correspondiente al mes de noviembre que acaba de dar a conocer el Ministerio de Asuntos Técnicos, revela que el costo de vida, cuyo índice era de 100 en 1943, se elevaba en octubre a 453.5.

El índice del precio de los alimentos era en el citado mes de 486,4 y de la indumentaria de 615.5.

En octubre de 1950, los índices correspondientes eran: costo de vida, 323,6; alimentos, 341,8 e indumentaria, 377,8 y en septiembre de 1951 eran respectivamente, de 440,1; 466.6 y 596.9.

El índice de los salarios pagados en la industria en octubre último era de 750,3, contra cien en 1943.

JIRA POR AMERICA DEL SUR INICIO VENEZOLANO

MARACAIBO (Venezuela) 28. (U. P.)— Omar Rumbos, presidente del Club Aéreo local, se dirigió hoy a Bogotá, en su primera etapa de una jira por varios países sudamericanos, para estudiar las rutas favorables, lugares de aprovisionamiento y permisos de los Gobiernos de Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

El Ministro de Comunicaciones y la Federación Aeronáutica venezolana, estudian un proyecto de viaje por los organismos aeronáuticos sudamericanos.

37,1 GRADOS DE CALOR HUBO AYER EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 28 (UP). — **Después de varios días de alivio, gran parte de Argentina sufrió hoy una nueva ola de intenso calor. La temperatura en Buenos Aires alcanzó la máxima de 37,1 grados a la sombra.**

EXTRAÑO FENOMENO MARINO PROVOCO 2 MUERTOS: URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.— (U. P.)— Dos personas perecieron ahogadas y otras tres quedaron heridas, como resultado de un curioso fenómeno marino que se registró en las costas uruguayas del río de La Plata.

En circunstancias que numerosas personas se bañaban las aguas en escasos segundos subieron un metro, descendiendo luego bruscamente y arrastrando a algunos bañistas.

Gracias a la intervención de marineros del cuerpo de salvamento, el fenómeno no tuvo peores consecuencias.

El hecho se ha producido en otras oportunidades, pero nunca con la rapidez del caso de ayer.

ITALIA RECHAZARA PROPUESTA RUSA DE RETIRO DEL PACTO DEL ATLANTICO

ROMA, 28 (UP). — (Por Roger Tatarian). — Italia contestará con un firme "no" a la propuesta rusa de que se retire de la alianza del Atlántico Norte a cambio de la conformidad soviética a la revisión del tratado de paz, según fuentes diplomáticas bien informadas.

El informante dijo que "la política exterior de Italia se basa en la cooperación plena y entusiasta con las demás potencias del Pacto del Atlántico y el Kremlin sabe también, como cualquiera, que su pretensión es totalmente inaceptable".

La respuesta rusa a la nota italiana del 8 de diciembre sobre la revisión de su tratado de paz, la dió a conocer la radio de Moscú durante el fin de semana.

La nota entregada al Encargado de Negocios italiano, en Moscú, por el Vicecanciller Gromyko, hacía una acusación en el sentido que Italia ha violado flagrantemente su tratado de paz con su cooperación con las potencias de la Organización del Atlántico.

Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la mayoría de los países firmantes del tratado de paz con Italia acordaron hace varias semanas anular la cláusula del tratado limitando el número de las fuerzas armadas italianas.

FIRME ACTITUD DE ITALIA

Con la decisiva conformidad del Oeste y sin esperar siquiera las objeciones seguras de Rusia, el Gobierno italiano anunció el 21 de diciembre que consideraba las restricciones del tratado, nulas y sin efecto y se consideró libre para rearmarse tanto como sea necesario para la defensa de la colectividad del Atlántico.

Se considera seguro que Checoeslovaquia, Polonia y Albania imiten a Moscú y envíen respuestas semejantes a la nota italiana del 8 de diciembre.

Esferas del Ministerio de Relaciones Exteriores declararon que Italia considera las restricciones del tratado, muertas no obstante lo que contesten los países del Comminform.

Dijeron que el Primer Ministro, Alcide de Gasperi, había dicho claramente una y otra vez que Italia se había ligado irrevocablemente a las potencias del Atlántico Norte.

POSICION PELIGROSA

Aún más, la semana pasada, al anunciar el presupuesto de defensa equivalente a mil millones de dólares para el próximo año, el Primer Ministro dijo que Italia permanecerá en la alianza occidental porque la política de aislamiento "sería desastrosa".

Las autoridades italianas dijeron que la nota soviética "sólo confirma nuestros vaticinios" al acusar a Italia de estar convirtiéndose en "punto de apoyo de la agresión norteamericana" y rechazar los cargos italianos de que es el veto de Rusia lo que impide la entrada de Italia a las Naciones Unidas.

En contestación a esto último, la nota rusa opone el argumento que es la oposición de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, lo que realmente obstaculiza la entrada de Italia a las Naciones Unidas.

Nota secreta entregó Gromyko a los aliados

MOSCU, 28 (U. P.)— El vice Canciller soviético, Andrei Gromyko, llamó sucesivamente a los enviados diplomáticos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Turquía, y les entregó a cada uno de ellos una nota.

Con un intérvalo de media hora a partir de las 8.30 P. M. visitaron a Gromyko, dichos diplomáticos quienes se negaron a revelar en contenido de las notas que habían recibido.

UNA PERRA VIAJO DE "POLIZON" EN BARCO ITALIANO

BUENOS AIRES, 28 (UP) — Un conflicto de ciertas proporciones originó la presencia de un polizón a bordo del vapor italiano "Conte Biancamano", que llegó hoy a Buenos Aires procedente de Italia y España.

Se trata de la perra "Chuli" de 7 años, a la que sus dueñas Carmen Moyano de Gallego y su hija Mari-Carmen, de tres años, habían subido oculta en un abrigo cuando tomaron la nave en Barcelona.

Cuando se descubrió la presencia de la perra, la señora de Gallego manifestó que el pasaje sería pagado por su esposo que la esperaba en Argentina; pero hoy el señor Gallego, que reside en Mendoza no apareció en el puerto. Los funcionarios de la compañía armadora Italmar no querían dejar bajar al polizón si no se pagaba su pasaje —160 pesos—, pero finalmente se conmovieron ante el cariño que le profesaba la pequeña Mari-Carmen y se conformaron con la promesa de la señora de Gallego de que se abonará el pasaje.

No es esta la primera vez que Chuli viaja como pasajera clandestina, pues la señora de Gallego tampoco pagó su pasaje en el tren entre Madrid y Barcelona.

Prepara su regreso al Ecuador, Velasco Ibarra

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.)— El ex Presidente de Ecuador, doctor don José María Velasco, manifestó que era probable que regresara a su país el mes próximo, aunque todavía no ha determinado la fecha exacta en que lo hará.

Velasco Ibarra, quien se propone luchar de nuevo por la Presidencia de Ecuador, dijo que la fecha exacta de su regreso dependía de la decisión de sus partidarios en Quito.

Recientemente los grupos políticos de Ecuador ofrecieron a Velasco Ibarra la candidatura presidencial.

7 MUERTOS EN CHOQUE DE AUTOBUS: SANTA FE

VENADO TUERTO, Santa Fé, 28 (UP).— Siete personas murieron al precipitarse un automovil de pasajeros contra un autobús, debido a una rotura de la dirección del primero y una brusca maniobra.

Perecieron todos los ocupantes del automóvil, incluso un niño de tres años y el conductor del omnibus.

El accidente se produjo a 20 kilómetros de esta ciudad, sobre el camino de Buenos Aires a Córdoba.

EN LAS ISLAS CANARIAS JUGARA EL MILLONARIOS

MADRID, 28 (UP). — Alfonso Senior, presidente del Club Millonarios, de Bogotá, dijo a la United Press que el conjunto de los Millonarios debutaría en Las Palmas, Canarias, frente el famoso cuadro Islero.

Añadió: "Actualmente tramitamos negociaciones en Portugal y Alemania. Hemos aceptado en principio dos partidos para jugar en las bodas de oro del Real de Madrid, actuando, antes de regresar a Colombia, en beneficio de la asociación de prensa de Madrid. Esperamos, además, otras ofertas del extranjero".

Senior que presenció el partido jugado el domingo entre Madrid y el Atlético ha encontrado una gran diferencia entre los estilos europeo y americano, apreciando las grandes condiciones físicas de los jugadores españoles.

Australia y Alemania reanudarán relaciones

CANBERRA (Australia) 28 (U. P.)— Hoy se anunció que Australia ha accedido a intercambiar representaciones diplomáticas con la República Federal alemana.

El primer embajador alemán será el doctor Walter Hess.

El primer representante australiano será Noel Deschamps, actual jefe de la misión en Berlín y Encargado de Negocios en Bonn.

REBELION DE BELICE CONTRA GRAN BRETAÑA NIEGAN EN GUATEMALA

GUATEMALA, 28. — (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Galich declaró que no es cierto que el gobierno de Guatemala esté haciendo un llamamiento al público de Belice para que se subleve en contra del dominio británico.

Galich desmintió categóricamente las afirmaciones en aquel sentido transmitidas por una agencia de noticias que no es la United Press.

Galich dijo que "era probable que alguna estación de radio de Guatemala hubiera hecho un llamamiento al pueblo de Belice "con sus sentimientos de guatemaltecos contra el sistema de opresión que impera en Bélice", pero en ninguna forma podría tratarse de algo oficial.

Agregó que cualquiera podía hacer pronunciamientos de esa naturaleza en Guatemala haciendo uso de la libertad de expresión y pensamiento que existe en el país.

SIN SOLUCION PROBLEMA DEL ESTAÑO DE BOLIVIA

NUEVA YORK, 28 (UP). — Cada día de demora en la reanudación de las negociaciones entre Bolivia y la Corporación de Reconstrucción Financiera, en relación con el precio del estaño, aumenta la intranquilidad entre los productores.

Aunque el abandono por la R. F. C. de su precio de 1,03 dólares por libra de estaño continuó siendo motivo de optimismo, un vocero de las empresas productoras bolivianas dijo que existe intranquilidad respecto a los otros factores que han surgido.

Según las noticias recibidas en los círculos metalúrgicos, una misión de Indonesia se encuentra camino a Washington, a donde debe llegar a fines de esta semana, creyéndose que será seguida de otra misión que representa los intereses de Bélgica.

Se cree que estas misiones aceptarán el precio de 1,5 dólares que se estableció en un acuerdo norteamericano-británico para la adquisición de 20.000 toneladas de estaño de Malaya. Existe temor entre los productores bolivianos que la R. F .C., asegurada de fuentes adicionales del metal, podrá ejercer una mayor presión sobre ellos para que acepten condiciones semejantes.

A favor de los bolivianos están las consideraciones de solidaridad continental que interesan al Departamento de Estado y el hecho que el estaño boliviano está más a la mano lejos de los peligros que existen en las otras zonas del mundo.

ENVENENADOS EN MASA INVITADOS A UNA BODA

MONTREAL, 28 (U. P.)— Peritos laboratoristas fueron llamados para determinar el origen de un veneno que convirtió una alegre fiesta de bodas en una escena de agonías, treinta minutos después que la novia y el novio, habían partido en luna de miel.

Cinco ambulancias tuvieron que acudir al lugar del envenenamiento para llevarse a 22 de los invitados a las Asistencias Públicas, hospitales y policlínicas. El personal de emergencia de estos establecimientos de primera atención médica, estuvo muy ocupado tratando a otros 20 de los invitados a la boda de Patricia O'Hera y Lac Ronald Roberts.

Muestras de los sandwichs y de una ensalada de pollo fueron tomadas para ser examinadas en los laboratorios químicos.

Búsqueda de agitadores nacionalistas en Túnez

GROMBALIA, Túnez, 28. — (U. P.)— La policía y varios batallones del ejército aislaron la península de Cabo Bon, y empezaron aldea por aldea, la búsqueda de 300 agitadores nacionalistas conocidos.

Un vocero del cuartel general dijo que ninguno de ellos podía escapar del cordón tendido desde la bahía de Túnez al golfo de Hammamet.

Tanques livianos ocupan los puntos estratégicos y sólo se permite a los militares cruzar las líneas. El portavoz manifestó que se espera el arresto de 10 a 16 hombres en cada aldea.

La primera aldea registrada fué Menzel Hou Zelfue a 12 kilómetros al noroeste de la ciudad. Tropas móviles cercaron la aldea al alba pero hasta el mediodía no se había informado del número de arrestos efectuados o de las armas incautadas.

El residente general francés, Conde Jean de Hauteclocque, informó que está listo para entregar una nueva nota al Bey con las proposiciones francesas para reiniciar las conversaciones.

Proyecta visitar países árabes Canciller Artajo

MADRID, 28 (UP).— En fuentes bien informadas se dijo que el Ministro de Relaciones Exteriores, Martín Artajo, piensa visitar los países árabes del Cercano Oriente, a fines de marzo y a principios de abril.

A propósito de esto, se recuerda que varios cancilleres árabes han invitado a Martín Artajo a visitar sus respectivos países.

Se tiene entendido que Artajo desearía visitar dichos países durante la Semana Santa.

La comitiva que acompañará al Ministro español no ha sido seleccionada todavía, pero se dice que esperan forme parte de la misma la hija de Franco, Carmen, y su esposo el Marquez de Villaverde.

UN AVION DE EE. UU. SE ESTRELLO EN FRANKFORT

FRANKFORT, 28.— (U. P.)— La policía informó que tres alemanes murieron y uno resultó herido hoy, cuando un aparato F-82 "Vagón Volante" averiado de la Fuerza Aérea de Estados Unidos se estrelló contra dos casas en la aldea de Raunhein, cerca de esta ciudad.

RED DE TELEVISION SE INAUGURARA EN ITALIA

ROMA, 28.— (U. P.) — El sistema de radio italiano controlado por el Gobierno recibió la aprobación gubernamental para empezar la construcción de una red de televisión que eventualmente prestará servicios a una zona de 90 mil kilómetros cuadrados que cuenta con 26 millones de habitantes.

El sistema de televisión será, en efecto, un monopolio, ya que el gobierno contará con la mayoría de las acciones mediante el establecimiento de una compañía financiera.

Se espera establecer estaciones experimentales en la zona de Milán y Turín antes de fines de año. El sistema de radio espera tener antes de 18 meses, un servicio regular en estas ciudades.

Más tarde se extenderá el sistema a la región costera del noroeste y a la Italia Central y Meridional. La televisión tendrá publicidad al igual que tienen los programas de radio. El uso de la televisión probablemente pagará derechos por el uso de aparatos, al igual que las radios.

LLEGO A LONDRES EL PREMIER BRITANICO

LONDRES, 28 (U. P.)— (Por W. G. Landrey).— El Primer Ministro Winston Churchill, regresó a Londres, procedente de Estados Unidos e inmediatamente conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden, sobre los acontecimientos que vienen ocurriendo en Egipto.



Premier británico, Winston Churchill.

Eden y otros miembros del Gabinete recibieron a Churchill en la estación de Waterloo.

El tren que conducía al Premier desde Southampton en donde desembarcó del "Queen Mary", llegó a las 3.05 P. M.

Churchill y varios miembros de su gabinete se dirigieron inmediatamente a la oficina del Primer Ministro para estudiar y decidir la actitud que asumirá Gran Bretaña respecto a la crisis anglo-egipcia, después que el Rey Farouk nombró a un nuevo Gobierno, presidido por el Bajá Aly Maher, en un esfuerzo por restablecer el orden en El Cairo.

Eden y otros miembros del Gabinete conservador conferenciaron en las horas de la mañana, después que el Canciller habló telefónicamente con Churchill.

El Premier declaró a los periodistas poco antes que el "Queen Mery" atracara en Southampton, que Eden había dicho que los acontecimientos de Egipto hacían necesaria una nueva reunión del Gabinete.

Churchill rehusó categóricamente hacer declaraciones sobre Egipto, y otras cuestiones políticas a los periodistas que lo entrevistaron a bordo del barco, limitándose a manifestar que se había mantenido al tanto de los acontecimientos.

Los círculos oficiales británicos indicaron que esperaban que el cambio de gabinete permitiría restablecer el orden y quizás reanudar las negociaciones sobre la defensa del Canal de Suez y el futuro de Sudán.

Hasta el momento en que el Rey Farouk anunció la destitución del Premier, Bajá Nahas, y su reemplazo por Maher, en muchos círculos británicos se creía que los acontecimientos que estaban ocurriendo en Egipto provocarían o la ocupación completa del país por las fuerzas británicas o una revolución.

Churchill, a su regreso, tendrá que tomar importantes decisiones no sólo sobre Egipto, sino también sobre la crisis económica, la peor en la historia de Gran Bretaña.

Respecto a la situación económica, Churchill dijo a los periodistas: "Podéis tener la seguridad que el Gobierno de Su Majestad cumplirá con su deber sin tener en cuenta si las medidas que es preciso adoptar son populares o no".

Hace algunos días, el Ministro de Hacienda, R. A. Butler, reveló que el Gobierno anunciaría una serie de rigurosas medidas económicas una vez que el Parlamento reanude mañana sus labores.

"LA VALENTIA ES UN ESTADO MENTAL", DIJO TORERA MC CORMICK

LOS ANGELES, California, 28. — (UP). — Patricia Mc Cormick, la única mujer torero norteamericana, dijo a los periodistas, después de su éxito en una corrida en Juárez, México, que por sus experiencias en el arte de la tauromaquia, le han enseñado que la valentía es un estado mental.

La rubia joven norteamericana, de 22 años de edad, que ocupó grandes titulares la semana pasada, cuando mató dos toros en Juárez, México, llegó aquí para presentarse en un programa de televisión y hacer una película corta. Dijo que el secreto del éxito en el toreo como en cualquier otra cosa es saber lo que se está haciendo.

"No entraría a un ruedo, en una plaza de toros dijo Patricia, si no supiera lo que iba a hacer. Estos conocimientos se adquieren con la experiencia, la intuición y bregando, bregando y bregando con los toros".

Manifestó que era popular entre los aficionados a toros en México como también entre las aficionadas. Luego dijo:

"Los hombres son escépticos. Pagan bien para verme torear; para ver si la mujer puede hacer lo que el hombre hace en el ruedo de la plaza de toros.

"Las mujeres van a verme para aplaudirme y estimular a alguien que es de su mismo sexo".

NUEVOS CENTROS RURALES DE TALCA SERAN ELECTRIFICADOS



PAPUDO.— Como todos los años, este balneario es el centro de atracción de numerosas familias de la capital que pasan aquí la temporada de verano. A la orilla del mar, vemos a Ninfa Martínez C., simpática muchacha santiaguina, de 20 años, excelente nadadora y mejor estudiante.— (Foto de Miguel Cancino, corresponsal)

PATO CON 3 PATAS NACIO EN CURICO

CURICO, 28. — A pocos días de haber puesto una imponente gallina curicana un huevo de tamaño corriente; pero tan redondo como una pelota de golf, que llamó la atención de las personas que tuvieron oportunidad de verlo, en otro gallinero, ha nacido un patito fenómeno, que tiene tres patas, teniendo la última pocos centímetros más atrás de sus extremidades normales, lo que le impide andar como sus demás hermanos.

Su dueña es la señora María de Urrutia, domiciliada en la calle Balmaceda N.o 1450, de esta ciudad, la que se ha visto muy visitada en estos últimos días por numerosas personas, que han querido cerciorarse de este extraño fenómeno.— MERINO BUSTOS, corresponsal.

ARREGLOS AL PUENTE SOBRE EL RIO MALLECO

COLLIPULLI, 28.— En el curso de la semana que termina se ha notado que los trenes que circulan por el viaducto del Malleco, se detenían y tomaban precauciones antes de entrar en el puente sobre el río, como si éste no ofreciera las seguridades necesarias para tan importante vía de tránsito.

Interesados en obtener noticias sobre el particular, hemos sido informados que se estaría haciendo reparaciones en el tendido de los rieles y cambio de durmientes, con lo que el puente quedará en magníficas condiciones de de seguridad.

MERECIDO ASCENSO.— Mediante un ascenso obtenido en su carrera profesional, ha sido trasladado a Nueva Imperial el contador de la Cía. Molinera El Globo, señor Oscar Arratia, quien ocupará en su nueva residencia, el cargo de administrador del servicio.

FUNERALES. — Con especial solemnidad se llevaron a efecto en ésta, los funerales de la señora Flora Badilla de Badilla, distinguida dama que era justamente apreciada por el crecido número de sus relaciones sociales y de familia.— (MARTINEZ, Corresponsal).

ACTITUD CENSURABLE DE INSPECTORES EN VISITA EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 28. — Ha causado malestar en esta población la actitud de funcionarios del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios que, en visita de inspección, llegaron a esta localidad en el curso de la semana pasada.

Dichos funcionarios, después de tomar once en uno de los restaurantes, se presentaron en el negocio ubicado en la calle Comercio N.o 964, provocando escándalo con sus vociferaciones y palabras descomedidas, obligando a intervenir a las autoridades municipales y a los Carabineros, para obtener moderación en su incorrecto proceder.

El Alcalde de la comuna ha dispuesto que se formule una enérgica protesta ante las autoridades respectivas, a fin de velar por el respeto que se merecen los ciudadanos y evitar que actos como estos se repitan en el futuro, ya que van en desmedro del prestigio que deben tener servicios de la importancia del Comisariato. — PADILLA, corresponsal.

Grave problema crea a San Miguel la falta de neumáticos para micros

SAN MIGUEL, 28.— La locomoción colectiva particular de San Miguel está sufriendo las consecuencias de la falta de neumáticos a precios oficiales. En la actualidad y en la sola línea Ovalle-Negrete, están paradas más de veinte máquinas, por falta absoluta de neumáticos y más de treinta corren a punto de quedar en "panne" por la misma razón.

Esta es la explicación que nos ha dado el presidente de la línea, señor José Gianoni, ante los reclamos de empresarios y público por la notable escasez de máquinas en circulación en los recorridos a Ovalle y San Nicolás. Los esfuerzos de esta empresa se estrellan ante la negativa en proporcionar neumáticos a precios oficiales. En cambio, en la bolsa negra y con fuerte recargo, ese repuesto se ofrece en cualquiera cantidad y a entrega inmediata.

¿Qué pasa con el racionamiento de neumáticos para micros? No existen a precios oficiales y, en cambio, abundan en la bolsa negra. Se impone una fiscalización más estricta y una distribución justa, a efectos de evitar, en lo posible, lo que está ocurriendo en la actualidad. Cada día que pasa es más notable la falta de máquinas en circulación en los recorridos habituales, y sabemos de otras líneas que han suprimido la atención de algunas variantes, alegando el mismo motivo.

Mientras tanto, en las esquinas de la Gran Avenida, a las horas en que los empleados deben concurrir a sus oficinas, ocurren verdaderos asaltos a los micros, con evidente peligro de accidentes y atrasos desesperantes. En marzo comenzarán las clases, y si no se atiende debidamente la falta de neumáticos, los alumnos sufrirán más intensamente las consecuencias de esta anormalidad. El próximo Censo dará a San Miguel una población superior a cien mil habitantes, y los medios de movilización, en vez de aumentar en proporción a este número, serán más escasos cada día, con grave peligro para sus moradores y los consiguientes perjuicios por los atrasos e imposibilidad de movilizarse a tiempo.— (DEBEZZI, corresponsal).

CARNAVAL ESTUDIANTIL CELEBRARAN EN CAÑETE

CAÑETE, 28. — Del 7 al 10 de febrero se llevará a efecto en esta ciudad la celebración del Carnaval estudiantil, con el objeto de reunir fondos para las diversas instituciones locales de beneficencia.

Dentro del programa elaborado por el Comité, se consulta la realización de elección de reina, Velada Bufa, bailes sociales, Corso de Flores, desfile de disfrazados, concursos de murgas, comparsas, carros alegóricos, etc.

Esta será una fiesta que habrá de dejar un recuerdo imperecedero en los habitantes, ya que no se escatimarán sacrificios para darle todo el brillo y dinamismo de las grandes ciudades.

La elección de la Reina del Carnaval, en torno a la cual se están movilizando todos los estudiantes de esta ciudad, promete alcanzar un éxito sin precedentes, tanto en el aspecto económico como en el anhelo de ungir a la más bella de las muchachas, cada una de las cuales reúne méritos más que suficientes para aspirar al cetro. Hasta este momento se han inscrito las candidaturas de Mireya Henríquez, Ana Luisa Infante, Ingrid Sperberg, Julia Viveros, Carmen Ruiz y Adriana Cigarrós. — CONCHA, corresponsal.

Contribución de la Endesa al progreso agrícola de la zona

TALCA, 28. — La ciudad de Talca y sus alrededores tienden a elevar decisivamente los rubros de producción y a disponer de mayores comodidades generales para todos sus habitantes, merced a la obra realizada por la "Empresa Nacional de Electricidad S. A." (ENDESA). En efecto, en cuanto esta empresa terminó la construcción de la Central Hidroeléctrica El Sauzal, en julio de 1948, extendió a través de una distancia de 165 kilómetros, una línea de alta tensión de 66.000 volts, que llega hasta Talca. Por este conducto, que suministra energía suficiente y segura, la ciudad, que está atendida directamente por la "Compañía General de Electricidad", ha podido satisfacer gran parte de sus necesidades industriales, privadas y de alumbrado público.

La otra obra de positivos beneficios realizada por ENDESA en la zona, la constituye la creación de la "Cooperativa Rural Eléctrica de Talca", que sirve a la región agrícola oriente de la ciudad. Dicha Cooperativa, fundada en diciembre de 1950, cuenta a la fecha con 124 kilómetros de línea construída de alta tensión de 13.200 y 7.200 volts, que hacen llegar la electricidad a 76 socios. Existe, además, el proyecto a corto plazo de extender esas líneas a otros 50 kilómetros, para atender las solicitudes de 42 nuevos cooperados y dar servicio a Colbún, Termas de Panimávida, Pelarco y Panguilemo.

La "Cooperativa Rural Eléctrica de Talca", por otro lado, desde septiembre de 1951 entrega energía a la Municipalidad de San Clemente, para que ésta satisfaga sus propias necesidades urbanas. La línea troncal de esta Cooperativa —por último— suministra la energía para las faenas de construcción de la Central Hidroeléctrica Cipreses, ubicada a 80 kilómetros al oriente de Talca. Una vez terminada esta planta, que inicialmente dispondrá de una potencia instalada de 100.000 KW. se interconectará con el sistema Sauzal, con lo cual ENDESA aprovechará mejor las disponibilidades hidroeléctricas de la región y podrá reforzar la seguridad del servicio que entregue a sus habitantes.— (Corresponsal).



RAMILLETE DE SIRENAS.— A orillas de la playa de Pichilemu, tomando su diario baño de sol, encontramos a las simpáticas veraneantes Betty y María Argentina de la Jara, Gaby Maturana y Marcia y María Luisa Albónico.—(Foto de Leopoldo Pérez, Corresponsal)

Detenido en Quintero un audaz delincuente

QUINTERO, 28.— Carabineros de este balneario detuvieron a Benito Urrutia Herrera, peligroso delincuente, cuyo prontuario, enviado de la capital, registra condenas por sodomía, estafas, robo y deserción de la Marina de Guerra, quien acababa de cumplir una condena de 545 días en la Penitenciaría.

Urrutia es sindicado como el autor de un cuantioso robo en las Oficinas que el Departamento de Hidráulica tiene instaladas en el fundo "Santa María", para efectuar los estudios de sondeos para el abastecimiento de agua potable de esta localidad.

El día 22 esta oficina fué saqueada prácticamente, desapareciendo de su interior un reloj de oro y todo el dinero destinado al pago de empleados y obreros.

Mañana Urrutia Herrera sera puesto a disposición del Juez del Crimen.— TAGLE, corresponsal.

NOTICIAS DE MOLINA

MOLINA, 26.— Nuevo Alcalde de Molina ha sido nombrado el señor Jaime Rivas Walker, en reemplazo del regidor señor Enrique Opazo Cousiño, quien presentó la renuncia del cargo. Al asumir sus funciones, manifestó el señor Rivas, sus propósitos de acción en favor de la situación económica de los obreros y funcionarios municipales, como asimismo impulsar la pavimentación del camino que sale de Lontué al Longitudinal.

—El comisario de Carabineros de esta ciudad, señor Julio Unda Ilabaca, ha sido trasladado a Santiago, con motivo de un curso de especialización que debera efectuar en el Instituto Superior. El alejamiento del capitán Unda, significa perder a un correcto y ecuánime jefe policial. En su reemplazo ha sido nombrado el capitán señor Manuel Garzo Acevedo, procedente de la localidad de Yungay.— (FAJARDO, Corresponsal).

AUMENTO DE DOTACION POLICIAL SE SOLICITA

SAN CLEMENTE, 26.— Como es de conocimiento de la opinión pública, la Superioridad de Carabineros aumentará su dotación de plazas en toda la República, y sería muy conveniente que la Tenencia de este pueblo fuera agraciada con un mayor número de hombres, pues en la actualidad, para poder atender en forma los servicios de la ENDESA y Aduana, es necesario sacar personal de esta Jefatura, dejando la población a merced de escaso personal, con el consiguiente perjuicio para la ciudad. — SANCHEZ MOLINA, corresponsal.

NUEVO SERVICIO ELECTRICO INAUGURADO EN MELIPILLA

MELIPILLA, 28.— Con asistencia de las autoridades locales, delegaciones de El Monte, Puangue, representantes de las diversas actividades de la zona, parlamentarios y altos jefes de la Endesa fué inaugurada ayer, la nueva subestación de fuerza eléctrica, establecida en "El Bajo". Fué conectada por primera vez con el Sauzal, desde donde recibirá una potencia de 66.000 wlts., que se distribuirá para el servicio de Melipilla, El Monte, Puangue y otras poblaciones vecinas.

A una significativa ceremonia dió lugar la inauguración de estos servicios. Los jefes y representantes de la Endesa ofrecieron posteriormente a los asistentes un almuerzo campestre, durante el cual hicieron uso de la palabra el Alcalde de Melipilla, señor Alejandro González Vial, y el diputado señor Raúl Brañes Farmer, quienes destacaron en oportunos conceptos ,la importancia regional de la obra. El señor Reinaldo Harnecker, Gerente Técnico de la Endesa, agradeció en representación de la empresa, la valiosa cooperación para el feliz término de la obra, aportada en todo momento por las autoridades locales, como asimismo del Comité de Vecinos y del diputado señor Brañes.— (JEREZ, Corresponsal).

En Vicuña se realizó campeonato de natación

VICUÑA, 28. — El Centro de Estudiantes Normalistas realizó el jueves último un campeonato de natación en la Piscina Municipal, que tuvo completo éxito. Los resultados de las diversas pruebas son los siguientes. Cincuenta metros libres: 1.o Fernando Cortés Varela; 2.o Volney Munizaga; 3.o Egor Aguirre y 4.o Jorge Saud Drey. Cincuenta metros estilo pecho: 1.o Edmundo Ganter y 2.o Fernando Cortés V. Veinticinco metros espalda: 1.o Edmundo Ganter, y 2.o David Nélson. Veinticinco metros estilo para novicios: 1.o Walter Torres, 2.o Oscar Alvarez Gallardo, 3.o Edmundo Saud Drey y 4.o E. Torrealba. Posta 4 por 25: equipo ganador: Rivera, Torres, Munizaga y E. Aguirre.

El próximo domingo 3 de febrero se efectuará un nuevo campeonato de natación con premios para los equipos ganadores y las competencias individuales.

El Centro de Normalistas hace públicos sus agradecimientos al comercio local por los premios que donó generosamente para las diversas competencias.

VENTAS DIRECTAS.— Los agricultores Francisco Onias Rojas y Sergio Anabalón han resuelto abrir una bodega para expender directamente al público sus productos con el objeto de evitar la especulación que actualuente hacen verdulerías y almacenes. Las papas, por ejemplo, son vendidas a precios que fluctúan entre 8, 9 y 10 pesos el kilo, en circunstancias que es comprada a los productores a 350 pesos el saco de 80 kilos (El Corresponsal).

ESPECULAN CON LA FRUTA COMERCIANTES DE ANGOL

ANGOL, 28. — Motivo de justificados reclamos es la falta de control en la venta de frutas, lo que permite a algunos comerciantes expender este artículo a mayor precio y, en la mayoría de los casos, sin las condiciones de limpieza y madurez.

Esta región que siempre se ha caracterizado por la producción de toda clase de frutas, está sufriendo actualmente una escasez artificial, y sus habitantes se ven obligados a pagar precios más altos que en muchas otras ciudades cercanas.

Es de desear que los organismos encargados de velar por los intereses de la población, procedan a sancionar a estos comerciantes inescrupulosos. — ARANCIBIA, corresponsal.

Organizan celebración de la "Semana Llicana"

CURICO, 28. — Uno de los actos sociales de mayor importancia será para el pintoresco balneario de Llico, la celebración de la tradicional "Semana Llicana", que se realizará los días 3 al 10 de febrero, y que promete alcanzar un extraordinario brillo.

Los organizadores de esta fiesta veraniega trabajan activamente en la preparación de los diversos números, que consulta la elección de reina, competencia de natación, carreras de lanchas a motor y a remo en el lago, bailes de fantasía, rifas, concursos de cantos y de danzas, etc.

El número de más atracción lo constituirá, sin duda, la prueba automovilística de regularidad desde esta ciudad al balneario de Llico, que se realizará el día 9 con un recorrido de 120 kilómetros, disputándose valiosos trofeos.

Los participantes en esta competencia deberán pagar una inscripción de doscientos pesos, con derecho a alojamiento, almuerzo y desayuno, de acuerdo con las bases establecidas por el Comité organizador. — MERINO BUSTOS, corresponsal.

RODEO A LA CHILENA SE REALIZA EN PANQUEHUE

PANQUEHUE, 28.— Con gran entusiasmo se viene realizando en esta localidad el rodeo a la chilena organizado por la Viña Errázuriz, donde se disputan premios donados por agricultores de la región.

Mañana se correrá el "Champion", en que intervendrán colleras que han tenido destacada participación en diversas pruebas en otras ciudades del país.

Un hermoso aspecto presenta la medialuna, la que ha sido profusamente iluminada para las corridas nocturnas.

El famoso trío "Añoranza" amenizará el espectáculo de esta noche y dos orquestas tendrán a su cargo los números bailables.

Por su parte, los corredores disfrutan de toda clase de comodidades, que les brindan los propietarios del fundo "Panquehue". — CARLOS SANZ, corresponsal.

BREVES DEL PUERTO

Orlando Distte, de 15 años de edad, domiciliado en Santiago, calle Chacabuco 1559, falleció ahogado a mediodía de ayer en el estero de Viña del Mar, mientras se bañaba, debido a que sufrió un síncope.

El transporte "Pinto" y la fragata "Iquique", navegan sin novedad con rumbo a la Isla de Pascua, donde posiblemente fondeará hoy la primera de las naves mencionadas.

EN UN LOCAL ESTRECHO FUNCIONA LA OFICINA DE CORREOS DE ANGOL

ANGOL, 28. — Cada día se hace más estrecho el local que ocupa la Oficina de Correos y Telégrafos de esta ciudad, debido a que su movimiento aumenta constantemente. Existen secciones que realizan su trabajo agregadas a otras, lo que se traduce en pérdidas de tiempo para su personal, que no puede atender al público con la desenvoltura necesaria.

Al hacerse la distribución de locales para las diversas reparticiones públicas en la casa consistorial, construída después del terremoto que asoló esta zona, quedó con un espacio muy reducido, asegurándose que posteriormente sería trasladada la Oficina a una sección más amplia, contigua a este mismo servicio, promesa que no ha sido cumplida hasta la fecha.

Mientras tanto, la situación se está haciendo cada día más insostenible en este servicio que por su importancia, debe ser uno de los mejor atendidos por los poderes públicos. Basta anotar la circunstancia que a la vista del público, está instalada la sección encargada de trasmitir los mensajes telegráficos que, en muchos casos, tienen el carácter de reservados. — ARANCIBIA, corresponsal.

FALLECIO OBRERO QUE FUE HERIDO POR UN TORO

ARICA, 28.— Hoy dejó de existir en el hospital, el obrero Francisco Flores Pastén, quien el viernes de la semana pasada fué embestido por un toro furioso que lo atacó en plena calle, después de haberse escapado de su corral. El hecho ocurrió en Colón con Chacabuco.

AUMENTO DEL CAUDAL DE RIOS DE ARICA PROVOCA PERJUICIOS

ARICA, 28.— La nueva bajada caudalosa de los ríos a consecuencias de las intensas lluvias del interior, interrumpieron en la madrugada de hoy, el tránsito carretero entre Arica e Iquique, principalmente en el sector Quebradas Chaca y Camarones. Hubo necesidad de auxiliar a la góndola de pasajeros que venía de Iquique, porque se quedó empantanada.

Una patrulla de carabineros, al mando del teniente señor Gerardo Ramírez González, se dirigió a los lugares amagados para informar sobre los perjuicios y prestar ayuda a los damnificados.

LA SEMANA MALLOQUINA SE REALIZA CON EXITO

MALLOCO, 28. — La celebración de la "Semana Malloquina", que se inició ayer con la proclamación de la Reina señorita Nena Cáceres Núñez que obtuvo 285.000 votos, está logrando capitalizar cada día más el entusiasmo del público.

Hoy se llevará a efecto, a las 21 horas, el baile de máscaras en la plaza principal; mañana tendrá lugar, a la misma hora, el concurso de cuecas en la sede social del "Malloco Atlético".

En los días subsiguientes, el programa se ceñirá al siguiente orden: día 31, visita de S. M. Nena I, a la Cruz Roja y baile popular en Balmaceda con Vicuña Mackenna; día 1.o de febrero, Gran Velada Bufa; y coronación de la Reina; día 2, festival de básquetbol; día 3, farándula infantil en la plaza y cóctel ofrecido por la Municipalidad a la Reina, con asistencia de la Reina del Deporte de Chile, señorita Ema Vejar, a sus damas de honor y autoridades y Gran Corso de Flores y baile de fantasía.

Los fondos que se reúnan están destinados a ayudar a la Cruz Roja local, al Cuerpo de Bomberos y a la Escuela Superior "República del Brasil".— El corresponsal.



BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Barcos mercantes alemanes reanudarán viajes a Chile

SEIS MOTONAVES ATENDERAN LINEA VALPO - HAMBURGO

En noviembre próximo o comienzos de diciembre, se reanudará el servicio regular de carga y pasajeros entre Hamburgo y Valparaíso, para lo cual, según informaciones captadas en esferas marítimas porteñas, la Hamburg Amerika Linie y la Norddeutscher Lloyd, contarán con seis modernas motonaves que podrán transportar hasta 8.000 toneladas de carga y un número reducido de pasajeros en sus acomodaciones de clase única.

Esta noticia ha sido recibida con general agrado en las esferas navieras de Valparaíso, ya que la reanudación del servicio regular de naves entre Chile y Alemania occidental, permitirán intensificar las relaciones comerciales entre ambas naciones.

REGIMIENTO CORACEROS TRIUNFO EN EL TORNEO HIPICO DE V. DEL MAR

El equipo representativo del Regimiento de Caballería "Coraceros" de Viña del Mar, obtuvo los honores del triunfo en el Concurso Hípico Nacional, realizado en el jardín de saltos de esta unidad viñamarina, al totalizar 62 puntos. El segundo lugar lo obtuvo la Escuela de Caballería, con 32 y el tercero, el Santiago Paperchase Club, con 22. A continuación se ubicaron la Escuela de Carabineros y la Escuela de Artillería, con 16 y 9 puntos, respectivamente.

La prueba "Champion", reservada a los vencedores de las distintas competencias, fué ganada en brillante forma por el capitán Hernán Danyau, del Regimiento "Coraceros", montando el caballo "Caramelo". Su magnífica performance lo hizo acreedor al premio obsequiado por S. E. el Presidente de la República, el que le fué entregado por la señora Teresa Serrano de Cortez, esposa del comandante del Regimiento "Coraceros".

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Una nación en marcha, El mundo es mío y Doctora, tengo fiebre.
COLON (2949).—Beneficio del personal.
CONDELL (2027).— Torna a Sorrento, y Rigoletto.
IMPERIO (4567).— Serenata española.
MAURI (4044).— Monsieur Broquaire.
METRO (2111).— A precio de sangre.
MUNICIPAL VIÑA (81739).— Teresa.
OLIMPO VIÑA (81380).— El castillo invencible.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Matrimonio en dudas, El capitán China y La mentira de mentiras.
PACIFICO (6057).— Canas al aire.
REAL. (2640). — Temerarios y Frankenstein.
RIALTO (VIÑA — 81906).— El gran robo y El hombre de la Torre Eiffel.
REX (VIÑA — 85050).—Romance en tres noches.
RIVOLI (2268).— Si esto es pecar y Secreto de Estado.
VALPARAISO (5522).— Cuando los mundos chocan.
VELARDE (4654).— Canas al aire.
VELARDE. (QUILPUE — 342).— Feliz engaño.
VICTORIA (3778).— El Señor de Falindor.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

FAMOSA PISTA HIPICA DE LEIPZIG, IMITARA VALPSO. PAPERCHASE C.

El Valparaíso Paperchase Club está dando término a los preparativos para iniciar el viernes 1.o de febrero un Concurso Hípico Nacional, bajo el auspicio de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres.

Este evento hípico se llevará a efecto en la nueva cancha de saltos de la entidad viñamarina, la que es una exacta imitación de la famosa pista de saltos de Leipzig, Alemania, donde han concursado los más destacados jinetes del mundo.

Esta reunión ecuestre que se inaugurará el viernes, proseguirá el sábado 2 para culminar el domingo 3.

VISITAS HIZO EL COMANDANTE DEL CRUCERO "PRAT"

El capitán de navío, don Jorge Araos Salinas, comandante del moderno crucero "Arturo Prat", que el domingo fondeó por primera vez en nuestro puerto, visitó ayer al comandante en jefe de la Armada, don Carlos Torres Hevia; al Intendente de la Provincia, don Humberto Molina Luco; al comandante en jefe de la Primera Zona Naval, don Gustavo Carvallo, y a las autoridades navales, militares y civiles de Valparaíso.

El comandante en jefe de la Armada revistará mañana esta nueva unidad de nuestra Marina de Guerra. Cumplida esta ceremonia, se autorizará al público para visitar el flamante crucero.

ASUMIO PREFECTO DE CARABINEROS, CORONEL VICENTE ORTIZ, AYER

A las 11 horas de ayer asumió el cargo de Prefecto Jefe de Carabineros de la Provincia de Valparaíso el coronel don Vicente Ortiz Cornejo, quien sucede a don Dagoberto Collins Rojas, recientemente ascendido a general y que tomará el mando de la Sexta Zona de Carabineros, con sede en Valdivia.

En el acto de entrega de la Jefatura de Carabineros estuvieron presentes todos los prefectos, subprefectos y comisarios de las 12 comisarías de Valparaíso. Usó de la palabra el coronel Collins para expresar su gratitud y reconocimiento por la cooperación abnegada que en todo instante le prestaron. Por su parte, el nuevo prefecto destacó la acción de su antecesor y esbozó los propósitos de proseguirla.

FESTIVAL PANAMERICANO SE HARA EN LA U. SANTA MARIA

El sábado a las 21.30 horas, se realizará en el Aula Magna de la Universidad Santa María el tradicional "Festival Panamericano", presentado por los alumnos de la Cuarta Escuela de Verano de Valparaíso.

Esta fiesta promete adquirir singulares relieves, pues se está confeccionando un programa artístico y musical de extraordinaria jerarquía.

Presidirá este festival la reina panamericana, elegida entre los 1.500 alumnos de la Escuela de Verano, y cuya designación está dando origen a una animada y pareja competencia. En el último escrutinio logró colocarse en el primer lugar la señorita Nora Alvarez, con 10.000 votos, seguida por las señoritas Sonia Verdugo y Nelly Cambiasso con 7.500 votos cada una. Los próximos escrutinios se realizarán mañana miércoles, el viernes y el sábado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FERNANDO SILVA

El personal del diario "La Unión", de Valparaíso, realizó ayer su tradicional romería a la tumba del recordado fundador y ex director del prestigioso diario porteño don Fernando Silva Maquieira, (Q. E. P. D.) En el Camposanto hizo uso de la palabra el presidente del Club Deportivo Diario "La Unión", don Guillermo Acosta, quien recordó la recia personalidad y las virtudes morales que destacaron al señor Silva Maquieira, cuya última morada quedó cubierta de hermosas flores.

A este acto concurrieron el hijo del recordado director, diputado don Alfredo Silva Carvallo, quien desempeña en la actualidad la dirección de "La Unión"; el subdirector, don Agustín Escobar; el jefe de informaciones, don Alfredo Droppelmann, personal de redacción, de crónica, de administración y de talleres.

PARO DE ADVERTENCIA HICIERON ASCENSORES DE VALPARAISO, AYER

Los 24 ascensores de Valparaíso, que facilitan la movilización a los cerros, castigaron ayer a sus favorecedores y al público en general, al suspender sus servicios, como expresión de protesta en contra de las autoridades, por no haber autorizado el alza de tarifas que tienen pendientes en la Corporación Edilicia desde el año ppdo.

Este "paro de advertencia" fué declarado por sólo 24 horas, pero se ha anunciado que si el Municipio no adopta un pronunciamiento en su sesión del jueves próximo, se declarará una huelga indefinida.

SRA. CAROLINA FALCON DE LILLO, FALLECIO EN NUESTRO PUERTO, AYER

La respetable dama de la sociedad porteña, señora Carolina Falcón de Lillo, dejó de existir ayer en su residencia de este puerto. La extinta era esposa del periodista don Eduardo Lillo Silva, quien durante largos años formó parte del personal de la Agencia y Corresponsalía de LA NACION, en Valparaíso.

Los funerales de la señora Falcón de Lillo se realizarán esta tarde.

Movimiento de vapores

LLEGAN

—Hoy martes:
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
ALAMO, de Buenos Aires.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
—El miércoles 30:
FALKANGER, de Los Angeles.
JUNIN, de Arica Vía San Antonio.
OLAV BAKKE, de Talcahuano.
—El jueves 31.
LONTUE, de Tocopilla vía San Antonio.
SANTA MARGARITA, de Nueva York.

FEBRERO

—El viernes 1.o
VICTORIA, de Brasil y Punta Arenas.
—El sábado 2:
PILAR, de Antofagasta y escalas.
—El lunes 4
SANTANDER, de Liverpool.
BELLA DAN, de Nueva York.
RIO VERDE, de Antofagasta.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
SAN ANTONIO, de Antofagasta.
—El martes 5
ANTARTICO, de Río de Janeiro.
SANTA ISABEL, de Nueva York.

SALEN

—Hoy martes:
IMPERIAL, para Estados Unidos y Europa.
MILLABU, para Punta Arenas.
—El miércoles 30
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
—El jueves 31
ALAMO, para Antofagasta
APOLO, para Iquique e intermedios.

FEBRERO

—El viernes 1.o
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
JUNIN, para Arica e intermedios
—El sábado 2
FALKANGER, para Los Angeles.
OLAV BAKKE, para Oslo e intermedios.
—El domingo 3:
LONTUE, para Tocopilla
SANTA MARGARITA, para Nueva York.

EMPLEADO SE QUITO LA VIDA, AYER, CON CARGA DE DINAMITA

Un espectacular suicidio se produjo a las 11.30 horas de ayer, en la localidad de Algarrobo. En efecto, a esa hora, se produjo una gran detonación que sacudió el norte de Algarrobo, al concurrir varias personas hasta el lugar de donde provino el formidable estampido, se encontraron con una terrible escena: un hombre yacía con la cabeza destrozada y casi separada del tronco. Después se supo que se trataba de Juan Sepúlveda Vásquez, de 38 años de edad, empleado, quien se había quitado la vida, haciendo estallar un tiro de dinamita en la boca.

Posteriormente el cadáver fué enviado a la Morgue Pública de esa localidad. Se ignoran las causas de este suicidio.

SERVICIO DE CABOTAJE DE CORRAL AL NORTE HARA EL V. "SKAGERN"

Recibiendo carga para puertos chilenos del norte, se encuentra en Corral el vapor "Skagern", arrendado por una empresa naviera chilena.

Este barco hará servicio de cabotaje hasta Iquique, y en este puerto recibirá un cargamento completo de salitre, el que está destinado a puertos norteamericanos del Golfo.

Su último match juegan el jueves los "Millonarios"



LA "SAETA RUBIA".— Alfredo Di Stéfano, que el sábado marcó un gol sencillamente espectacular, volverá mañana a dirigir la ofensiva de los "Millonarios" en el partido de despedida ante el combinado Audax-Católica.

BREVES DEL DEPORTE

CELEBRA ANIVERSARIO.— Con motivo de celebrar su 11.o aniversario, el Unión San Vicente hará un paseo el domingo a Calera de Tango donde enfrentará con sus tres elencos de fútbol y uno infantil al Deportivo SACE de esa localidad.

BRISAS DE MARRUECOS.— Esta institución desea tener contacto con el Club Eduardo Matte, para lo cual pide llamar al teléfono 94459, señor Gilberto Pacheco.

CIRCULO DE LOS 8.— Hace un llamado a sus socios para reunirse el jueves próximo, a las 22 horas, en la antigua sede social de Arturo Prat 1146.

TIRO AL BLANCO.— Los resultados de la última competencia, con la cual clausura la temporada el Club Nacional, son los siguientes: Campeones A: 1.o Víctor Rodríguez, 2.o Alfredo Urrutia y 3.o Juan Guerrero. Campeones B: 1.o Luis Meléndez y 2.o Oscar Zelada. Primera categoría: 1.o Edmundo Urrutia y 2.o Carlos Alvarez. Segunda categoría: 1.o Heriberto Páez, 2.o Godofredo Zurcher y 3.o Raúl Manzárraga. Tercera categoría: 1.o Felipe Badrié, 2.o Luis Machuca y 3.o Luis Olivares. Novicios: 1.o Sergio Gormaz, 2.o Sergio Vega y 3.o Arturo Gallegos.

DE NUMEROSOS PAISES INVITAN A EQUIPO DEL "MILLONARIOS"

MADRID, 28 (UP).— El presidente del club de fútbol "Millonarios" de Colombia, Alfonso Senior, dijo que "ha comenzado a concertar las condiciones bajo las cuales el club de su dirección podría participar en las bodas de oro del "Real de Madrid", las que se celebrarán desde el 26 de marzo hasta el 1.o de abril.

Ha recibido asimismo propuestas de clubes de Portugal, Francia, Alemania, Suiza, Holanda y Bélgica, pero indicó que estudiará tales ofrecimientos ya que dispone sólo de 40 días para ausentarse de Colombia.

Ha comprobado también que existe expectación entre los futbolistas por la campaña triunfal de "Millonarios" por los países americanos. Permanecerá diez días en Madrid.

La Voz del Público

OPINA SOBRE EL EQUIPO PARA EL PANAMERICANO

Aprovecho la oportunidad que me brinda LA NACION para dar mi modesta opinión acerca de los 22 jugadores que deben formar el seleccionado chileno para el Panamericano: **EQUIPO "A"**: Livingstone; Farías y Roldán; Cortez, Sáez y Rojas; Molina, Prieto, Meléndez, Muñoz y López. **EQUIPO "B"**: Fernández; Bello y Campos; Yori, Valjalo y Beperet; Carrasco, Hormazábal, Lorca, Tello y Díaz.

Considero que es un error haber llamado a los jugadores Negri, De Lucca, José López, Wirth y Ramírez, porque no están a la altura de otros para integrar el equipo nacional. Además creo que ya es tiempo que los clubes entreguen sus jugadores seleccionados a la Federación, y no sigan realizando partidos internacionales, porque no habrá el tiempo suficiente para una buena preparación y a lo mejor se pueden lesionar.— **PATRICIO DEICHLER S.**, casilla 149.— Rancagua.



COACH ITALIANO.— Mario Pretto, ex entrenador de los seleccionados de Bolivia y del Audax, que este año dirigirá al equipo del Club "Fiap" de Tomé.

CITACIONES

DEPORTIVO LACUNZA. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en Lord Cochrane 354.

DEPORTIVO VELOZ.— Junta general, hoy a las 22 horas, en el local de costumbre.

PRETTO Y SOTO CONTRATADOS POR FIAP Y FANALOZA

El entrenador italiano Mario Pretto y el "coach" chileno Román Soto, que dirigirán este año al "Fiap" de Tomé y al Fanaloza de Penco, respectivamente, estuvieron en LA NACION a despedirse.

"El fútbol que se ve en el Torneo Regional es igual al de los equipos profesionales de Santiago", afirmó Pretto, que el año pasado dirigió al Caupolicán, vicecampeón de 1951.

"Naval y Caupolicán podrían actuar perfectamente en el torneo principal de nuestro fútbol. Espero este año desarrollar una buena labor con el Fiap, que es uno de los clubes más poderosos".

Fanaloza de Penco contrató a Román Soto, que fue director técnico del seleccionado de Antofagasta y luego del de Temuco. "En Concepción —nos dijo— espero lograr una consagración definitiva, pues hasta ahora sólo he entrenado equipos amateurs. He obtenido un buen contrato y espero responder a él.

MAGALLANES GANO A LA SELECCION DE PUNTA ARENAS

Por dos a uno ganó el conjunto superior de Magallanes a la selección de Punta Arenas, en su match de estreno en esa ciudad. En el primer tiempo abrió la cuenta para el cuadro local el jugador Elgueta y en el segundo, empató Ibáñez, y Flores señaló poco después el tanto del triunfo.

En la semana, se iniciara en Punta Arenas un torneo triangular por puntos, con la intervención del equipo local del Magallanes, el Naval de Talcahuano y Magallanes, de Santiago.



BACK WING.— Fernando Roldán, el batallador crack de la Católica, será el encargado de custodiar al argentino Hugo Reyes.



ADELMO YORI.— Considerado como el mejor half derecho del momento, será uno de los escollos más serios del quinteto de ataque de Di Stéfano.

Trágica muerte de un futbolista en Paine

Un trágico epílogo tuvo la visita al pueblo de Paine del Club de Deportes "Bernardo O'Higgins", donde debía haber enfrentado con sus equipos de fútbol al Club Tricolor. Luego de llegar a esa localidad, los jugadores y socios del club visitante optaron por bañarse en la Piscina Municipal con tan mala suerte, que pereció ahogado el jugador juvenil Gilberto Díaz Rivera. Inmediatamente se dispuso llevar el cadáver a la Morgue de Buin para los efectos del examen médico legal.

Los funerales se harán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde Bascuñán Guerrero 1830, al Cementerio General.

Ante un combinado de Audax - Católica

El conjunto de "Millonarios", de Bogotá, que tan buena impresión ha dejado entre nuestros aficionados, cumplirá el jueves en la noche, en el Estadio Nacional, su tercera y última presentación en canchas chilenas, frente a un combinado de los clubes Universidad Católica y Audax Italiano, los promotores de la jira.

El equipo local está formado casi en su totalidad por jugadores preseleccionados para el Campeonato Panamericano próximo, y que son, justamente, los que mejor actuación han cumplido en las dos presentaciones frente a los "cracks" que dirige Adolfo Pedernera. Todos estos elementos realizaron en la tarde de ayer una sesión de entrenamiento, y como principal atributo se advirtió gran velocidad y una delantera que dispara al arco, que es, en verdad, lo que se requiere para neutralizar la acción de los visitantes.

En cuanto a "Millonarios", luego de pasear el domingo y ayer en la mañana, en la tarde, en el Estadio Italiano, hicieron ejercicios gimnásticos suaves. Se nos informó que todos los jugadores están bien y que no habrá modificaciones en el equipo.

COMO DEBERAN FORMAR. — El match del jueves comenzará a las 22.15 horas, y la alineación de los cuadros, salvo las naturales modificaciones de último momento, deberá ser la siguiente:

Combinado Audax-UC: Livingstone; Andere y Roldán; Yori, Almeyda y Cortés; Carrasco, Prieto, Espinoza, Tello y Molina.

Millonarios: Cozzi; Pini y Zuloaga; Ramírez, Rossi y Soria; Reyes, Pedernera, Di Stéfano, Báez y Mourín.

EL SEMIFONDO.— En el semifondo de la reunión, jugarán por el torneo oficial de la División de Honor Amateur (Divha) los cuadros del Bata, que es el puntero, y el Lautaro, de Buin.

DESCANSAN EN EL QUISCO JUGADORES PRESELECCIONADOS

Ayer, a las 17 horas, en un microbús especial, se dirigió a El Quisco, la mayoría de los futbolistas preseleccionados para el Campeonato Panamericano. Tendrán diez días de descanso en el Hotel Italia, bajo el control del coach Luis Tirado. De regreso serán concentrados en la Escuela de Carabineros, hasta la iniciación del torneo.

No pudieron partir Osvaldo Sáez y Arturo Farías, que lo harán en el día de hoy. Los de Audax y Católica lo harán el viernes, a primera hora, pues el jueves tienen que actuar frente a "Millonarios".

REGRESO AYER EL CUADRO DE LA "U"

Regresó ayer, a las 17 horas, el conjunto de fútbol profesional de la Universidad de Chile, que cumplió diez presentaciones en el Norte Grande. De esas diez presentaciones, obtuvo cuatro victorias, cinco empates y sólo fué derrotado una vez en Tocopilla.

La directiva de la Rama de Fútbol procederá a dar un descanso a todos sus players.



EL HOMBRE-GOL.— Carlos Tello, el goleador de nota de la temporada de 1951, estará en la delantera del combinado que mañana en la noche despide al equipo de constelaciones del fútbol que dirige Adolfo Pedernera.

EN TENIS, MC GREGOR DERROTO A SEGMAN

ADELAIDE, Australia, 28.— (U. P.)— El joven jugador de tenis Ken McGregor sorprendió al mundo tenístico al derrotar al destacado jugador Frank Segman, por la cuenta de 7|5, 12|10, 2|6, 6|2 ganando el campeonato nacional australiano de singles.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Miércoles 30 de enero de 1952

PRIMERA CARRERA.— A LAS 2.30 P. M.— Premio "INFANCIA". — 1,600 metros.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
J. Cabrera	L. Silva	1	Pomelo	59	5	J. García
L. Valle	J. Navarro	2	Chemulpo	57	14	"Che Viejo"
J. Valenzuela	R. Valenzuela	3	Amago	56	15	C. Gout
J. Cavieres	M. Silva	4	Colbert	55	18	"Olguita"
I. Duque	M. Yáñez	5	Soslayo	55	7	"Don Dani"
A. Martínez	A. Venegas	6	Cañazo	54	1	F. Román
A. Martínez	M. Anjari	7	Límite	47	22	"Siome"
A. Breque	L. Romero	8	Discovery	54	6	"El Bosque"
A. Breque	L. Correa	9	Venetto	53	8	Mallarauco
E. Valenzuela	M. Díaz	10	Palpote	53	19	"Alpino"
S. Fuentes	A. Parada	11	Ramadán	51	3	"Lastra"
A. Valenzuela	G. Núñez	12	Madrina	50	16	C. Gouet F.
A. Valenzuela	R. Quiroz	13	Idaho	46	23	A. Valenzuela
G. Sarmiento	O. Romero	14	Abandonado	47	2	"Coracita"
I. Saavedra	N. N.	15	Bufonada	46	10	"Corina"
L. Santos	N. N.	16	Campofrío	45	20	"El Portal"
A. García	A. Urrutia	17	Florián	45	21	"Enriquito"
U. Bravo	L. Venegas	18	Hormigón	48	17	V. Azócar
O. Silva	R. López	19	Kabrakán	46	13	"América"
J. Herrera	H. Hevia	20	Magnífica	45	4	J. Herrera
E. Inda	E. Muñoz	21	Marceto	45	12	O. Fuentes
V. García	E. Araya	22	Raspa	45	9	"Las Camelias"
R. Bernal	G. Montero	23	Riobranco	45	11	"Bichito"

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 3.00 P. M.— Premio "SANTA CLAUS".— 1,000 metros.— Handicap.— Séptima Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
H. Garretón	A. Hormazábal	1	Chiñiquita	57	11	"Chenique"
L. Valle	J. Navarro	2	Chemulpo	56	8	"Che Viejo"
L. Valle	J. González	3	Coplero	52	3	Monterreal
J. Cavieres	J. Marchant	4	Ch. Bonita	56	17	Santa Elisa
L. Céspedes	J. Bravo	5	Koenigsberg	56	20	"On Jeghu"
R. Bernal	A. Naranjo	6	Vigilancia	56	14	"San Diego"
V. García	O. Valenzuela	7	Raspa	55	23	Las Camelias
R. Saavedra	O. Saavedra	8	Tempest	55	1	"Lucarno"
R. Saavedra	N. N.	9	Marquise	50	22	Chantilly
J. Castro	R. Olivos	10	Galateo	54	9	Santa Rosa
D. Araya	M. Díaz	11	Paredones	53	15	J. Cappó
D. Araya	E. Araya	12	Villena	46	10	L. Laguna
H. Contreras	S. Maira	13	Canela	52	2	H. Contreras
D. Miranda	G. Núñez	14	Balanga	50	5	"Concón"
D. Miranda	E. Muñoz	15	Derecho	46	21	Suc. Farrán
S. Avila	L. Romero	16	Spañolo	50	13	"El Rosarino"
O. Silva	A. Parada	17	Amortajada	49	16	C. Trading Co.
A. Valenzuela	R. López	18	Silvertown	49	6	C. Gouet
J. Herrera	O. Grossling	19	Magnífica	48	18	J. Herrera
G. Mancilla	A. Montiel	20	Poco a Poco	48	7	"Vizcaya"
R. Fernández	V. Alvear	21	Fonda	46	12	R. Fernández
P. Gutiérrez	M. Silva	22	Mujeriega	45	14	"Fariña"
A. Martínez	M. Anjari	23	Quenita	45	4	"Chilín"

TERCERA CARRERA.— A LAS 3.40 P. M.— Premio "AYUDA".— 1,000 metros.— Handicap.— Sexta Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
A. Valenzuela	P. Flores	1	Pichanguero	56	11	"Penique"
A. Valenzuela	L. Romero	2	Señorito	52	16	A. Valenzuela
L. A. García	O. Valenzuela	3	Amouna	55	12	E. Alarcón
A. García	E. Obregón	4	Chanlil	54	10	"Maqueca"
L. Alvarez	R. Olivos	5	Peñascal	54	18	"Juanillo"
J. Castro	A. Tapia	6	Silverín	54	17	M. Etchepare
L. Valle	L. Valenzuela	7	Tacuari	54	4	"Las Liras"
L. Vásquez	S. Silva	8	Pillán	53	4	S. Zamora
L. Vásquez	A. Montiel	9	Los Ranqueles	48	19	"Sirio"
E. Rodríguez	O. Romero	10	Niño	52	3	"Marcia"
O. Manríquez	G. Núñez	11	Encanto	51	16	O. Manríquez
G. Bobadilla	J. González	12	Sajón	51	6	O. Bascuñán
A. Martínez	A. Venegas	13	Sátira	50	8	"Villarrica"
A. Martínez	G. Montero	14	Redentor	47	1	"El Carmen"
A. Martínez	M. Silva	15	Popes	47	14	V. Ortiz
O. Silva	R. López	16	Cañaveral	47	9	Emp. Azócar
A. Muñoz	M. Anjari	17	Chabanneau	47	2	"Chin Chin"
J. Herrera	E. Muñoz	18	Full de Ases	47	13	O. Urbina
V. Cepeda	O. Grossling	19	Enamorada	46	15	M. Romero

CUARTA CARRERA.— A LAS 4.15 P. M.— Premio "CARIDAD".— 1,000 metros.— Handicap.— Quinta Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
J. Castro R.	L. Valenzuela	1	Reclusa	58	2	"Carioca"
H. Contreras	S. Maira	2	Trisonel	57	7	H. Contreras
A. Martínez	O. Saavedra	3	Pato Aniñado	56	14	"El Carmen"
A. Martínez	G. Montero	4	Royal Knock	47	6	Buenaventura
S. Avila	E. Obregón	5	Siete Colores	54	4	S. Avila
V. Cepeda	A. Montiel	6	Artificio	53	15	V. Cepeda
L. Vásquez	C. Silva	7	Sandalión	53	1	H. Duarte
N. Ramírez	A. Naranjo	8	Birrete	52	16	A. Jacobelli
P. Gutiérrez	R. Olivos	9	Granado	52	19	"Incógnito"
M. Maira	A. Marchessini	10	Tapioca	52	21	"San Carlos"
J. Ramírez	J. Navarro	11	Zig-Zag	52	10	E. Hidalgo
L. A. García	L. Romero	12	Ranchero	51	9	J. Vuskovic
J. D. Muñoz	J. Herrera	13	Kiosco	50	5	J. D. Muñoz
L. Valle	R. López	14	Silver Bell	50	17	L. Valle
A. Valenzuela	G. Núñez	15	Antorcha	49	8	A. Valenzuela
S. Fuentes	A. Parada	16	Bar de Oro	48	3	S. Fuentes
A. García	E. Muñoz	17	Jacarandá	48	11	A. García
J. Argagnon	R. Ramos	18	Licenciosa	48	13	"Ojo Mágico"
A. Bode	V. Alvear	19	Taitú	48	20	"San Isidro"
E. Rodríguez	M. Silva	20	La Tocora	46	18	"Don Hildo"
I. Duque	M. Anjari	21	Sinatra	46	12	"Gerónima"

QUINTA CARRERA.— A LAS 4.50 P. M.— Premio "NOCHEBUENA". — 1,000 metros.— Handicap.— Primera Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
P. Bagú	A. Tapia	1	Casquivano	59	4	"El Rosarino"
A. Breque	A. Marchessini	2	Comodor	59	7	"Renaico"
R. Saavedra	O. Saavedra	3	Mirra	56	5	"Terry"
V. García	L. Romero	4	Duchesse	55	11	"Itata"
H. Garretón	R. Olivos	5	Inesperado	55	9	Inconsciencia
J. Valenzuela	J. Bravo	6	La Tribu	55	10	"Infierno"
U. Bravo	S. Maira	7	Vizconde	55	1	"Ansán"
L. Araya	R. Cruzat	8	Desesperado	52	6	"El Salto"
N. Ramírez	E. Muñoz	9	Vat 69	52	8	Saint Cyr
L. Navarro	J. González	10	Monicaco	46	2	"Cinta Roja"
A. Luna	M. Anjari	11	Guapa	45	3	Rocambole

SEXTA CARRERA.— A LAS 5.25 P. M.— Premio "NAVIDAD". — 1,900 metros.— Handicap.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
J. Fuentes	A. Tapia	1	Frolic	53	8	"Figurín"
A. Breque	A. Marchessini	2	Esplendor	52	9	"Algarrobo"
S. Fuentes	S. Maira	3	Lotario	52	7	"Yungay"
D. Sotomayor	P. Flores	4	Solito	52	3	F. Astaburuaga
J. Cavieres	A. Poblete	5	Parcoy	53	5	"Olguita"
R. Saavedra	O. Saavedra	6	Sorteo	49	6	"Blanquita"
I. Valenzuela	F. Gatica	7	Quemador	48	4	"Osti"
R. Saavedra	M. Silva	8	Tabaco	47	2	B. Ramírez
L. Navarro	E. Muñoz	9	Chismosa	46	1	"Paz"

SEPTIMA CARRERA.— A LAS 6.00 P. M.— Premio "ASILO". — 1,000 metros.— Handicap.— Segunda Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
A. Breque	A. Marchessini	1	Astrónomo	57	4	"Marval"
J. Cavieres	J. Marchant	2	Snappy	57	8	J. Percy Paul
R. Saavedra	O. Saavedra	3	Pimpollo	55	14	"Blanquita"
J. Argagnon	R. Ramos	4	Pirro	55	5	"Mezquita"
P. Bagú	A. Tapia	5	Sinecura	55	11	"Figurín"
J. Fuentes	N. N.	6	Ric Rac	54	12	P. Bagú
S. Avila	L. Romero	7	Sonoro	53	9	Saint Cyr
D. Sotomayor	P. Flores	8	Guardabosque	52	8	"Equis"
L. A. García	E. Muñoz	9	Barranca	50	13	J. Lavanderos
S. Fuentes	R. Olivos	10	Centro Forward	50	6	San Crescente
L. Navarro	J. González	11	Chinganera	50	2	"Paz"
I. Duque	A. Montiel	12	Afgano	48	1	Leningrado
D. Sandoval	F. Gatica	13	Archipiélago	48	7	"Don Dani"
J. Valenzuela	M. Valenzuela	14	Rocío	48	10	J. Valenzuela

OCTAVA CARRERA.— A LAS 6.35 P. M.— Premio "NACIMIENTO". — 1,000 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
L. Valle	L. Valenzuela	1	Bonizal	56	4	"Púcara"
L. Valle	R. López	2	Euforia	51	18	L. Valle
A. Pérez	R. Parada	3	Talento	55	22	E. Ducaud
A. Pérez	F. Gatica	4	Julita	47	21	"Juanita"
G. Bobadilla	J. Marchant	5	Como Espuma	54	16	"Joboco"
L. Araya	L. Romero	6	Doñihuano	54	17	E. Soto
L. Vásquez	C. Silva	7	Pobre Diablo	54	1	S. Zamora
D. Sotomayor	P. Flores	8	Smoking	54	14	"Manguz"
J. Arenas	A. Montiel	9	Cordillerano	53	2	Rayo de Sol
G. Pombo	R. Olivos	10	Taco Alto	53	9	G. Pombo
L. González	J. Guajardo	11	Golden Hope	52	8	E. Lavín
R. Saavedra	O. Saavedra	12	Katalta	52	5	"Alpino"
R. Saavedra	A. Hormazábal	13	Alfredo	51	3	"Blanquita"
L. Céspedes	J. Bravo	14	Alegre	51	13	"Herrero"
N. Ramírez	J. González	15	Jabalina	51	11	"Burlesco"
S. Fuentes	M. Valenzuela	16	Nella	51	23	"Sábana"
A. López	A. Urrutia	17	Armero	50	19	Sol y Sombra
U. Bravo	N. N.	18	Dominante	49	12	"Ansán"
J. Cabrera	L. Vargas	19	Le Coq	49	7	"Andalucía"
A. Muñoz	M. Anjari	20	Sarrenta	49	6	A. Muñoz
J. Valenzuela	E. Muñoz	21	Usurpadora	47	10	Curinauco
L. Alvarez	O. Romero	22	Abono	46	2	J. Alfaro
E. Rodríguez	M. Silva	23	Holandés	46	15	"Shanghai"

NOVENA CARRERA — A LAS 7.15 P. M.— Premio "ASISTENCIA SOCIAL".— 1,000 metros.— Handicap.— Tercera Serie.—

Preparador	JINETE	N.o	NOMBRE	K	O.	DUEÑO
A. Pérez	R. Parada	1	Felina	57	17	A. Pérez
L. Araya	R. Cruzat	2	Tánger	57	6	Haras El Laja
A. Valenzuela	N. N.	3	Tonto Pillo	54	11	"Pepito"
P. Bagú	P. Flores	4	Balkán	53	14	La Candelaria
L. Valle	R. López	5	Púcara	53	10	"Púcara"
A. Breque	A. Marchessini	6	Reina Madre	53	18	"Marval"
D. Sotomayor	L. Contreras	7	C'Est Si Bon	51	3	F. Astaburuaga
L. Alvarez	E. Muñoz	8	Cimbra	51	1	R. Rojas
J. D. Muñoz	J. González	9	Fulminador	51	9	J. D. Muñoz
A. Bode	V. Alvear	10	Cojitranco	50	8	Longchamps
D. Araya	E. Araya	11	Descartes	49	13	P. González
C. Muñoz	A. Montiel	12	La Rivera	49	5	F. Vial
A. Luna	N. N.	13	Sambalay	49	2	Ojo de Agua
Edo. Inda	F. Gatica	14	Campista	48	14	R. Labbé
L. A. García	O. Romero	15	Cifra	48	19	"Qué Será"
E. Rodríguez	G. Núñez	16	Darwin	48	15	"Los Maquis"
J. Valenzuela	M. Valenzuela	17	Tam O'Shanter	48	20	"Los Pingos"
J. Valenzuela	N. N.	18	Canastero	47	7	"Hantar"
I. Duque	M. Anjari	19	Letargo	47	16	Wash. Gomá
G. Pombo	M. Silva	20	Mercury	47	12	T. Lobos

Mañana habrá carreras extraordinarias en Viña del Mar

EN AMBAS PISTAS DEL CLUB HIPICO ANOTAMOS AYER NUMEROSOS COTEJOS

Tanto la cancha de carrera N.o 2, como la pista de arena del Club Hípico, estuvieron ayer muy animadas con la presencia de numerosos caballos que desde las primeras horas de la mañana actuaron a gran velocidad, para continuar los rigores del training y alistarse para sus futuras actuaciones. Ahí estuvo nuestro cronometrador homologando los cotejos, cuyas marcas anotamos detalladamente a continuación:

PISTA DE CARRERA N.o 2

PALESTINA, con L. Espinoza, y MAY MAY, O. Chamorro, pasaron 1.000 en 1.3 3|5; ganó Palestina, por varios cuerpos.
LELY, con J. García, y HASPARRIN, H. Vergara, pasaron 1.000 en 1.2 1|5; ganó la primera por varios cuerpos.
CRONO, con L. Espinoza, y ANTAR, J. Guajardo, pasaron 700 en 42 4|5; iguales.
DOS DE ORO, con H. Vargas, y TRULSE, R. Pérez, pasaron 800 en 50 2|5; iguales.
ROSANA, montada por M. Maturana, pasó 700 metros en 44.
CAMPELIA, montada por O. Valenzuela, pasó 800 metros en 50.
EPICO, montado por M. Reyes, pasó 800 metros en 50 dos quintos.
DAMA, con L. Espinoza, y BALSAVIDA, J. Guajardo, pasaron 600 en 36 3|5; iguales.
SUBLIME, con J. Guajardo, y DUQUESA, J. García, pasaron 1.000 en 1.3; iguales
PREPOTENTE, con J. E. Bravo, y AMAN, L. Valencia, pasaron 1.000 en 1.4; ganó Amán por dos cuerpos.
COQUINE, montado por A. Salazar, pasó 1.000 metros en 1.3.
RIO NEGRO, con J. Espinoza, y COMICO, I. E. Núñez, pasaron 1.000 en 1.4 4|5; iguales.
CREDULA, con J. Arriagada, pasó 1.000 en 1.3.
LAMBER, con D. Vásquez, y FIRST COMPLET, J. Escobar pasaron 800 en 49; iguales.
COMICO, montado por A. Tapia, pasó 600 metros en 38.
JORAPO, montado por O. Valenzuela, pasó 800 metros en 50.
metros en 1.32.

PISTA DE ARENA

POLVAREDA, montada por O. Olivares, pasó 1.400
FRANELA, montada por J. Guajardo, pasó 1.000 metros en 1.7.
ORDAN, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 31.
CACHUELO, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.19.
HUARACULEN, con J. Orellana, pasó 1.400 metros en 1.31.
CAMACHO, montado por R. Cifuentes, pasó 1.000 metros en 1.5 3|5.
MARIANINA, con O. Olivares, pasó 1.400 en 1.33.
CAM, montado por O. Olivares, pasó 1.000 metros en 1.6.
CARIBLANCO, con L. A. Orellana, pasó 1.400 metros en 1.34 3|5.
MALTES, montado por aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.33.
MELODIOSO, con J. Escobar, pasó 1.000 en 1.6.
MONETARIA, montada por J. García, pasó 1.000 metros en 1.5 2|5.
TAPITA, montada por aprendiz, pasó 500 en 32 tres quintos.
GARROTE, montado por O. Córdova, pasó 1.400 metros en 1.33.
CATEGORICO, con aprendiz, pasó 1.000 mts. en 1.8 tres quintos.
POLPAICO, con J. Guajardo, pasó 1.000 mts. en 1.6 dos quintos.
CHIQUITA BACANA, con L. A. Orellana, y ALIGHAN L. Espinoza, pasaron 1.600 metros en 1.46 4|5; ganó la 1.a por varios cuerpos.
PANAMERICANA, montada por M. Maturana, pasó 600 metros en 38.
VICEVERSA, con J. Guajardo, pasó 800 metros en 50 dos quintos.
AMERICANA, con J. E. Bravo, y OROZCO, B. Pérez, pasaron 1.200 en 1.18 2|5; iguales.
CAPITAN PALETA, con J. Orellana, pasó 600 metros en 38.
KAI KU, con S. Quezada, y JASPE, R. Pérez, pasaron 1.400 en 1.35 2|5; iguales.
MY LORD, montado por E. Salas, pasó 1.400 metros en 1.35 2|5.
SALMONETTA, con J. Guajardo, pasó 1.400 metros en 1.36 4|5.

HOLY WAR SE VIO MUY GANOSO COTEJANDO EN EL HIPODROMO

Varios caballos efectuaron cotejos en la mañana de ayer en las canchas del Hipódromo. Damos los tiempos marcados por los animales que aprontaron, entre los que sobresalió la marca de HOLY WAR, que ganó por dos cuerpos a Safir, otro elemento que es bueno para cumplir sus aprontes.

PISTA DE CARRERA

PEUMAL, montado por R. Bustamante, pasó 800 metros en 50.
SUSPICAZ, con R. Silva, pasó 1.200 mts. en 1.17.
GANADERO, montado por Ig. Núñez, pasó 1.200 metros en 1.18 2|5.
VAGAMUNDO, montado por aprendiz, 800 mts. en 50 dos quintos.
PANCHOTE, montado por A. Díaz, pasó 1.000 metros en 1.4.
ESPLENDIDO, H. Salas, y MATAQUITO, L. Pérez, 1.000 metros en 1.4 4|5; ganó el primero por dos cuerpos.
BALLESTA, montada por Luis Pérez, pasó 1.000 metros en 1.4 2|5.
PENSATIVA, con J. Cornejo, pasó 1.000 metros, a voluntad en 1.4.
TRIBUTARIA, montada por A. Díaz, pasó 800 metros en 52.
PORTADORA, montada por Julio González, pasó mil metros en 1.5.
MENTIROSO, montado por Juan Espinoza, pasó vuelta en 1.48.
BONANZA, montada por R. Ledesma, paso 500 metros en 31.
CHAU, con R. Contreras, pasó 1.200 mts. en 1.17 un quinto.
SANTA ROSA, con L. Pérez, pasó 1.200 mts. en 1.17 dos quintos
VIGORITA, H. Salas, y FLORINOPOLIS, L. Pérez, 950 metros en 1.1; ganó el segundo por tres cuerpos.
HOLY WAR, C. Giráldez, y SAFIR, V. Ordóñez, 1.200 metros en 1.17; ganó Holy War por 2 cuerpos.
FIBRA, con R. Ledesma, pasó 950 metros en 1.1 cuatro quintos.
MADISON, con L. Pérez, vuelta en 1.50.
QUINCHA, con R. Ledesma, pasó 1.000 metros en 1.4 2|5.
AGITADA, con Ig. Núñez, 1.200 metros en 1.17 dos quintos.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio OLD ENGLAND.— 1.000 metros

Aclamación 52 — Nulidad 52
Algazara 52 — Pivia 52
Coquine 52 — Pole Star 52
Cridola 52 — Quilmes 52
Duquesa 52 — Trinilla 52
La Moderna 52 — Vice-Versa 52
La Perica 52

Premio OJEADA.— 1.500 metros

A. Karenina 52 — Quemaría 52
Anémona 52 — Pensilvania 52
Casualidad 52 — Recerca 58
Fricandella 52 — Salmonetta 52
Marianina 52 — Temerosa 52
Menuda 52

Premio O. MORE CH.— 1.200 metros.— Serie A.

Alada 56 — Virada 50
Sinecura II 54 — Mampara 49
K. L. M. 53 — Rufiana 49
Americana 52 — Titánica 49
Saruca 51 — Artista 48
Coquetería 50 — Menuda 48

Premio OBLIGADA.— 1.200 metros.— Serie B.

Palmadita 58 — Goleada 40
Ugolina 53 — Kaketka 49
M. América 52 — Pavia 49
Bamboleta 50 — Pilastra 49
Dañina 49 — Vocación 49
Estercita 49

CARRERA AGREGADA AL DIA 3 DE FEBRERO

Hasta hoy martes, 29 de enero, se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio VICTORINO GARRIDO F. —1.200 metros.— Carrera especial.— Para caballos de 3 años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 700.— Premio: $ 70.000 al primero

Las inscripciones para esta nueva carrera se recibirán hoy martes 29 de enero hasta las 11 1|2, en la cancha y hasta las 12 M. en la secretaría. Esta carrera será programada sin retiros y los que se produzcan en el curso de la semana pagarán sólo media inscripción.

Premio JOSE FLORENCIO VALDES O.— 2.000 metros.— Carrera especial.— Handicap

Chimilto 57 — Chispazo 47
Joyel 55 — Angelito 46
Partido 53 — Milky Way 45
Lidiador 52

Premio OLIMPO.— 1.600 metros. —Handicap.— Primera serie

Chispazo 57 — Pedal 50
Dusty 57 — Uribarri 50
R. Palace 55 — Mentiroso 49
Lover 53 — Chinela 46
Holy War 52 — Toscano 46
Safir 52 — V. Vienés 45
Catimba 51

Anulados

Maltés — Springhill
Trébol — Garrote
Como — Garibaldi

Premio OCAMPO.— 1.600 metros. —Handicap.— Segunda serie

Cori 57 — Chetnik 51
Patín 57 — Lagarto 51
C. Paleta 56 — S. Star 51
C. Flour 55 — Massenet 50
L. Madelón 54 — Relicario 49
Al Capone 52 — Uniforme 48
Buda 52 — C. Bacana 47
Cachuelo 51 — Cariblanco 46

Premio OGRO.— 1.600 metros.— Handicap.— Tercera serie

Camposanto 55 — Rearmado 50
Kai Ku 55 — Paduano 49
Bannar 54 — My Lord 48
Polvareda 54 — Ufano 48
Ventolera 54 — Vértigo 47
Lely 52 — Romeral 46
Floretazo 51

Harapiento 54 — Curry 49
Mahatma 54 — Sampaio 46
Corcolén 53 — Carmelita 45
Abril 52 — Cirilo 45
Cholo 50 — Toscano 45
R. Blossom 50

PRIMERA SERIE

Anulada

Déjelo Solo — Cheer Up

Premio ALGACIRAS. — 1.200 metros. — Primera serie.

Polpaico 59,5 — Lastra 53
Alumkey 59 — Zapatazo 51,5
Manolete 59 — Trival 50,5
Vagamundo 59 — Calambour 50
Marjó 56 — Gama 50
Zeus 56 — Ongolmo 48
Polaco 55,5 — Niñito 46
Trapero 54,5

SEGUNDA SERIE

Voltaire 55,5 — Formón 52,5
Irineo 55 — Saruca 51
Amante 54,5 — Ardilla 50,5
Quincha 54 — Cambrico 49,5
T. Blancas 54 — Hulla 48
Ordan 53 — Naltahua 48
Doñihuano 52,5

TERCERA SERIE

Escalón 56 — Estercita 52
La Concepc. 56 — Firulete 52
Bamboleta 55,5 — N. Club 51,5
Glington 54,5 — Finanza 51
Panchote 54,5 — Herco 51
Coquimbana 54 — Volcánico 51
Pachuco 53,5 — Rosina 50,5
Admeta 53 — Camposanto 5
Santol 53

CUARTA SERIE

Chau 55,5 — Bannar 52
Tea 54,5 — Evergreen 52
Tristella 54,5 — Ganadero 52
Bonanza 53,5 — Holandés 52
Gulutren 53 — Muy Gentil 52
Infante 53 — Navidad 52
Pilcomayo 53 — Petato 52
Peumal 52,5 — Singú 52

QUINTA SERIE

Amouna 54 — Dura Lex 53
Guadalup. 54 — Floretazo 53
Pavía 54 — Selvoso 53
Portadora 54 — Calidad 52
Cartago 53 — Moscatto 52

Remord. 52 — Senevé 51,5
Araucano 51,5 — Barniz 51
Polvorilla 51,5 — Goleada 51

SEXTA SERIE

Bárbara 55 — Hunter 53
Credenza 55 — Suspicaz 53
Gamin 55 — Espléndido 52
Rufiana 54,5 — Locario 51,5
Nino 54 — Mañera 50,5
T. Quietita 54 — Pochita 50,5
Tributaria 54 — Mascarón 50
Celestial 53,5 — Mongolés 50

SEPTIMA SERIE

Huayca 55 — Agropec. 52,5
Mataquito 55 — Rulo 52,5
M. Gloria 55 — Artista 52
Potrerillos 54 — Barbilindo 52
Desaforado 53,5 — Camacho 52
Bar le Duc 53 — Sinatra 50
Ficticia 53 — Ratón 47,5
Revancha 53 — Malandrín 45,5
Yanacona 53

DIFFERENCIAS

1.a a 2.a: 13 kls.
2.a a 3.a: 10 kls.
3.a a 4.a: 4 kls.
4.a a 5.a: 3 kls.
5.a a 6.a: 4 kls.
6.a a 7.a: 6 kls.

HIPODROMO CHILE

Premio ALICIA. — 950 metros. — Condicional.

Attila 55 — Le Jongleur 55
Biriatou 55 — Llorens 55
Epico 55 — Río Negro 55

Premio ACERO. — 1.200 metros. — Condicional.

Ballesta 53 — Monetaria 53
C. Verde 53 — Parrilla 53
Demi Sec 53 — Patriótica 53
Encendida 53 — Recerca 53
Huala 53 — Sambuca 53
La Bamba 53 — Sta. Rosa 53
Merveille 53

Premio ATACAMA. — 1.500 mts.— Handicap. — Clásico.

Maltés 57 — Armadillo 54,5
Chimilto 56 — Only One 54,5
Frito 56 — Propicia 54,5



Juan Francisco Marchant, el "as" de nuestros jinetes, que ha resuelto continuar en Chile, ejerciendo su profesión.

VICTIMA DE UN ATAQUE MURIO CABALLO MAIPO

Maipo, el caballo de 4 años, hijo de Cambronne II y Mazurca Azul, que reapareció ganando últimamente en el Club Hípico, cayó muerto el domingo pasado mientras era sometido a un apronte, galopando por la pista de arena.

El defensor de los colores del stud "Libardón", no tenía seguro y significa una pérdida apreciable para su entusiasta propietario, ya que en manos de su nuevo trainer, L. G. Alvarez, había demostrado franca mejoría.

SE TRANSMITIRA LA RELACION TELEFONICA; FINES BENEFICOS

Gran entusiasmo hay entre los aficionados a las carreras, por concurrir mañana al Club Hípico para oír la relación telefónica de la reunión turística que se efectuará en el Sporting Club de Viña del Mar.

Dado los fines de beneficencia que tiene este interesante programa, podemos anticipar que las aposentadurías del Club se repletarán para escuchar las alternativas de las nueve pruebas de que se compone la cartilla. Las apuestas mutuas han comenzado a funcionar desde la nueve de la mañana de hoy, en la secretaría de la calle San Antonio y permanecerá abierta hasta la una de la tarde, para reabrirse a las 3 y continuar la recepción de cartillas, hasta las 8 de la noche.

Igualmente mañana, también recibirán encargos desde las ocho hasta las 12.30 horas.

EL PREMIO "NAVIDAD"

Servirá de base a la reunión el Premio "Navidad", sobre 1.900 metros, en el que participarán destacados rivales: Frolic, que acaba de ganar el Premio LA NACION, pero que fué distanciada; Esplendor, buen rival a 52 kilos; Lotario, Solito, Parcoy, vencedor por distanciamiento de la hija de Full Speed; Sorteo, Quemador, Tabaco y Chismosa, brindarán, posiblemente una de esas llegadas que electrizan al espectador, y entusiasman a los apostadores, aunque sea en la relación telefónica, que también es muy del agrado de los hípicos.

MARCHANT NO VIAJARA A EUROPA A CONDUCIR CABALLOS DEL ALI KHAN

Juan Francisco Marchant, campeón de los jinetes chilenos y uno de los jockeys más famosos que ha producido nuestra tierra, ha resuelto no abandonar su patria y seguirá corriendo en Chile durante el presente año.

Así lo manifestó el domingo pasado a LA NACION, después que lo felicitamos por haberse adjudicado el premio donado por nuestro diario, lo que consiguió por distanciamiento de Frolic, en beneficio de Parcoy, al que conducía el as de nuestros látigos.

Es cierto que el Príncipe Alí Khan invitó a Marchant para que viajara a Europa, donde podría obtener muchos triunfos, gracias a su buena escuela y sus magníficas condiciones, pero no le ofreció ningún contrato categórico, sino que le hizo ver las grandes oportunidades que se le presentarían en el Viejo Mundo, sobre todo con sus caballos, a los que también podría conducir.

Marchant agradeció cordialmente al Príncipe Alí Khan sus tentadores ofrecimientos, pero nuestro gran látigo nos declaró que prefería quedarse en Chile, donde tiene muchos compromisos que cumplir y las mejores expectativas para ganarse los más importantes clásicos. Además, prefiere actuar en nuestro medio, donde es querido por la afición y siempre aplaudido por sus brillantes actuaciones.

Acogida petición del "CIC": investigarán accidente de Ramírez

La noticia exclusiva que adelantó LA NACION sobre la petición que hizo el Club Cic al Director General de Deportes, general (R) don Osvaldo Puccio Guzmán, para que se investigara en todos sus pormenores el accidente que sufrió el crack de sus registros Exequiel Ramírez, provocó verdadera expectación en todos los círculos. Con la nota dirigida por el Cic a la autoridad máxima del deporte, se abrió un nuevo y sensacional capítulo en ese desgraciado episodio para nuestro ciclismo.

"Conocedor usted —le dicen al general Puccio— de todos los intereses confabulados que habían contra Ramírez, ya que no concebían que la bondad, caballerosidad y verdadero espíritu deportivo pudieran encontrarse en quien vestía una tricota ciclista, y queriendo pensar que lo casual fué el factor de la desgracia, es lo que nos mueve a hacer esta petición para tranquilidad nuestra y de la conciencia de muchos otros, y como un aporte a que la corrección, caballerosidad y respeto mutuo han de llevarnos a la depuración y perfecta armonía en el ambiente ciclístico nacional".

"Informado —prosiguen— usted más que nadie, ya que lo sabemos un fiel y gran colaborador de nuestro deporte, de todos los desagradables incidentes ocurridos en estas últimas semanas que encarnaron ese clima de rivalidades malsanas entre la familia ciclista y en el que todos hemos tenido un poco de culpa, unos por pacientes y otros por impulsivos; como decíamos este clima de envidias y rencores ha tenido su culminación con la caída del más caballeroso y paciente de nuestros hombres, nuestro querido capitán Exequiel Ramírez".

"Esperábamos —concluyen— sus reacciones para ver a que atenernos ante el clamor de nuestro club, y de todos los que preveían este desgraciado desenlace; pues siendo testigos presenciales del hecho y de las manifestaciones posteriores de aquellos que son sus enemigos de siempre, ya que la dignidad y corrección la creen reñida con el ciclismo, manifestaciones éstas hechas con seguridad sin tino y no midiendo la gravedad de lo acontecido, ni a lo que a posteriori podrían significar, una vez comprobado, que la caída de Ramírez no fué una simple rodada".

Firman esa nota el presidente, señor Pedro Escolano, y el vicepresidente, señor Juan Cristia.

COMISION INVESTIGADORA.— La Federación se reunió anoche para conocer de este asunto y nombró una comisión que formarán distinguidos miembros, ajenos al directorio.

CICLISTAS SELECCIONADOS ACTUARAN EN LOS 50 KILOMETROS POR EQUIPOS

Organizado por la Federación Ciclista de Chile, se efectuará el domingo por la tarde un extraordinario programa ciclístico en la pista del Estadio Nacional, en cuya competencia intervendrán los corredores seleccionados que van a intervenir al torneo internacional de Uruguay, que se inicia el 9 de febrero próximo en Montevideo.

En este torneo, se correrán los 50 kilómetros por equipos con diez llegadas parciales, que es la prueba más importante de la reunión.

Reyes con Iturre, y selección de box para el Latinoamericano; el viernes

EN EL RING DEL T. CAUPOLICAN

Una reunión pugilística importante tendrá lugar el viernes por la noche en el ring del Teatro Caupolicán. El match de fondo estará a cargo de los profesionales Alberto Reyes y Víctor Iturre, dos elementos decididos que pueden ofrecer una lucha emotiva en razón a su modalidad de pelear. Iturre ha desafiado en forma insistente al campeón, ya que se considera suficientemente capacitado para enfrentarlo. Para esto el nortino se ha entrenado fuerte desde hace tres semanas, pues desea dar una sorpresa al público.

En esta misma ocasión, se hará la selección de los pugilistas concentrados para formar el equipo que tomará parte en el Campeonato Latinoamericano de Lima. Nuevamente veremos a Segundo Ojeda con Juan Gutiérrez, a Pacífico Campos con Hugo Basaure, a Rolando Espíndola con Andrés Osorio, y así sucesivamente a los dos mejores en sus respectivas categorías.

Esquiadores chilenos partieron ayer a Oslo

Por vía aérea se dirigieron ayer a Buenos Aires, para luego seguir a Oslo, los esquiadores chilenos Jaime Errázuriz, Sergio Navarrete y Eduardo Silva, que intervendrán en los Juegos Olímpicos de Invierno.

INVICTO REGRESO TEAM DEL IBERIA

Regresó ayer el equipo de fútbol profesional del Club Iberia, que cumplió diversos compromisos en la zona sur, sin perder ni un sólo match. El scorer de la jira fué Dunevicher, con 8 goles. Le siguieron Esquivel con 3, Beltrán y Amaro con 2; Farías, Garrido, Villablanca y Campos, con 1.

Los resultados registrados fueron los siguientes: vencieron a Mulchén por 6-1, a Victoria por 1-0; a Los Angeles por 2-1; a Chillán, por 3-0; a Linares por 3-1, y a Talca por 4-1.



NO TIENE NADA QUE TEMER.— Hernán Massanés, que fué el que acompañaba a Exequiel Ramírez en el momento del accidente, será quien primero deberá declarar en la investigación sobre ese desgraciado suceso. Massanés nada tiene que temer, a decir de las personas que presenciaron el accidente.

BOCA JUNIORS LLEGARA EL 5

Boca Juniors llegará el 5 de febrero y debutará al día siguiente frente a Colo Colo. El contrato respectivo ya quedó ratificado.

Por su parte, los dirigentes albos realizan diversas gestiones para que Peñarol, de Montevideo, pueda jugar el 17 de febrero en Santiago.

PREPARA UN CIRCUITO CLUB CICLISTA VELOZ

El Club ciclista Veloz, realizará el domingo una carrera en el circuito Las Condes, que será en homenaje a Exequiel Ramírez.

Las pruebas serán para corredores no afiliados, para novicios afiliados, 4.a categoría y todo competidor.

B. RAMIREZ VENCIO EN PRUEBA CICLISTA

El Club Mademsa organizó una carrera a la Puntilla de Puente Alto en disputa del trofeo Armando Vega, registrándose el siguiente resultado: 1.o Bernardo Ramírez; 2.o Francisco Villalón, y 3.o Hernán Sánchez.

Para el 9 de febrero ha fijado la carrera a Cartagena.

CON 16 COMBATES SE INICIA MAÑANA EL TORNEO DE BOX DE LOS BARRIOS

Con 16 peleas se inicia mañana, en el Estadio Chile, el campeonato de box de los barrios, torneo que desde hace 4 años organiza la Asociación de Box de Santiago.

El certamen se hará en dos rings simultáneamente, ya que como el número de inscritos sube de 600, existe interés en darle término cuanto antes.

El programa inicial es el siguiente:

MINIMO: Víctor Azócar (H. Chile) con Eduardo de la Barra (U. Católica), y Juan Costa (Chacabuco) con Pedro Vergas (Yungay).

MOSCA: Carlos Oyarzún (B. Cívico) con Víctor Rodríguez (U. Católica), y Ramón Matamala (Matadero) con Roberto Vásquez (San Francisco).

GALLO: Isaías Mejías (P. Roosevelt) con Manuel Díaz (Exposición), y Ricardo González (Chacabuco) con Fernando López (Matucana).

PLUMA: Luis Sierra (U. Católica) con José Muñoz (Lo Franco), y Luis Hernández (San Diego) con René Smith (Avda. Matta).

LIVIANO: Segundo Basaéz (El Golf) con Jorge Rodríguez (Lo Franco); Armando Roca (San Eugenio) con José Morafasten (San Diego); Manuel Gallardo (Av. Matta) con Manuel Serrano (San Diego); Oscar Ponce (Chacabuco) con Tomás Galleguillos (Matucana); Luis Tusicia (Chacabuco) con Carlos Rojas (San Francisco); Jorge Moraga (Yarur) con Domingo Carrillo (Parque) y Delfín Sandoval (Chacabuco) con Carlos Silva (San Eugenio).

MEDIOMEDIANO JUNIORS: Rolando Caballero (N. Gráficas) con Mario Albornoz (Exposición) y Marcelo Vásquez (U. Católica) con Adolfo Ramírez (B. Cívico).

MEDIOMEDIANO: José Benítez (Exposición) con Sergio Muñoz (P. Roosevelt); Julio Bascuñán (Exposición) con Humberto Adasme (N. Gráficas) y Mario Sepúlveda (Exposición) con Luis Osorio (N. Gráficas).



ATAGUILLE.— Con su triunfo en la prueba automovilística entre Puerto Montt y Nos, ganó $ 190.000 en premios. La preparación de su coche sólo le costó $ 12.000.

$ 190.000 RECIBIRA SALVADOR ATAGUILE

Los corredores que obtuvieron las principales clasificaciones en la prueba automovilística Puerto Montt-Nos, ganaron las siguientes sumas:

Salvador Ataguile: $ 150.000 por su primer puesto; $ 10.000 por llegar 1.o a Talca, y $ 30.000 por ganar el tramo Temuco-Nos.

Lorenzo Varoli: $ 60.000 por su segundo lugar; $ 10.000 por llegar 2.o a Temuco, y $ 6.000 por llegar 2.o a Talca, y $ 15.000 por llegar 2.o en el tramo Temuco-Nos.

Juan Royo: $ 35.000 por su tercer puesto, y $ 10.000 por ser 3.o en el tramo Temuco-Nos.

José Moreno (Pecos Bill): $ 20.000 por su 4.o puesto.

Silvio Maggiolo: $ 15.000 por el 5.o puesto.

Jacinto Vigueras: $ 10.000 por el 6.o puesto.

Juan López: $ 8.000 por el 7.o puesto.

Raúl Fuenzalida: $ 6.000 por el 8.o puesto.

Bartolomé Ortiz: $ 4.000 por el 9.o puesto.

Hernán Muñoz: $ 2.000 por el 10.o puesto.

Raúl Jaras: $ 20.000 por llegar 1.o a Temuco y $ 4.000 por llegar 3.o a Talca.

Hernán Videla: $ 5.000 por llegar 3.o a Temuco.

Aparte de estos premios en dinero, hay también algunos trofeos y medallas.

Otras dos victorias de Santiago Morning

Dos nuevos triunfos logró el cuadro de Santiago Morning en su jira por el Norte Chico. El sábado venció en Los Mantos por 3-1, y anteayer a la selección de Ovalle por 6-3. En este último compromiso, el elenco autobusero alineó con Expósito; Grill y Pacheco; Meneses, Jofré y Lemos; Pilonitis, García, M. Muñoz, Suárez y G. Muñoz. Anotaron los tantos: García (3) y M. Muñoz (3). En el segundo período actuaron casi todos los elementos de la reserva.

La delegación siguió ayer viaje a La Serena, para cumplir el sábado un compromiso en Coquimbo, y el domingo en La Serena.

OSCAR CREMER FUE A BUSCAR A SU HERMANO

En el "Flecha" se dirigió a Osorno el volante metropolitano Oscar Cremer, que fué a imponerse personalmente del estado de salud de su hermano Francisco, que se halla herido en el hospital de esa ciudad, después del grave accidente que sufrió cerca del puente Río Negro, en la carrera automovilística Puerto Montt-Santiago. En el mismo hospital está grave el joven argentino Alberto Bertossi, que acompañaba como co-piloto a Cremer.

A nuestros volantes les falta experiencia; opina el público



ESTE PUBLICO MERECIA ALGO MAS.— Miles y miles de personas llegaron hasta la meta del Gran Premio del Sur, en Nos. Muchos caminaron a pie siete kilómetros desde San Bernardo. Todos ansiaban ver triunfante a uno de sus cracks favoritos en la prueba mecánica más importante realizada en el país en los últimos años. Sin embargo, casi todos quedaron en la ruta y venció el solitario volante mendocino Ataguille. LA NACION captó opiniones entre este público y casi todos coincidieron que a nuestros volantes, fuera de faltarles experiencia mecánica y más competencias, improvisan mucho en sus máquinas. Los dirigentes, en cambio, opinaron que todo fué mala suerte. En el grabado vemos la forma cómo se recibió a Bartolomé Ortiz que remató noveno. Es de imaginar lo que habría sucedido si logra ganar.

Sólo mala suerte, dicen dirigentes

Calculamos que alrededor de 15 mil personas llegaron hasta Nos a aplaudir al vencedor del Gran Premio del Sur. Conocido el resultado de los primeros tramos, todos se empeñaban en sacar en andas de su coche a un Varoli y Raúl Jaras, que eran los mejor colocados. No concebía este público que entre 31 volantes chilenos y un solitario mendocino, que ni siquiera conocía el camino, fuera éste precisamente, el vencedor. Mucha gente, desafiando los 34,5º de temperatura, caminó a pie desde San Bernardo a la meta de Nos. Esto prueba el entusiasmo que existe por el deporte mecánico.

Se aplaudió a Ataguille como lo merece un crack y un gran deportista; pero, paralelamente, en los rostros de todo ese público se advirtió un gesto de decepción por la opaca actuación de nuestras principales figuras.

¿Qué sucedió? ¿Qué pasó? Nosotros ya opinamos. Ahora que lo haga ese mismo público que llegó hasta Nos, y también los que rigen el automovilismo deportivo nacional.

ANTONIO MUZA MENDEZ (Presidente de los volantes): "Hubo demasiada mala suerte, y le tocó, precisamente, a los que tenían mayor chance. No se puede decir que las máquinas de los chilenos acusaron deficiencias mecánicas, ya que la mayoría de las "pannes", que dejaron a muchos consagrados fuera de carrera, fueron, precisamente, roturas a la caja de cambios".

FERNANDO PODESTA (artista de radioteatro): "El hecho de que haya ganado el único argentino que vino se debe, sencillamente, a que ellos tienen mucha más práctica que los nuestros, como que efectúan carreras virtualmente todas las semanas. Aquí las pruebas se hacen muy a lo lejos, y a los nuestros les falta más experiencia y práctica. Realizando carreras con mayor continuidad, creo yo que las cosas variarán fundamentalmente en el futuro".

JAIME RODRIGUEZ L. (estudiante secundario): "Yo fuí uno de los caminé a pie hasta Nos. Ansiaba que triunfara Varoli, y me llevé la gran decepción cuando vi que no logró llegar primero. Estimo que los chilenos hacen muchos experimentos inútiles con sus coches y exageran tanto la nota en esto, que lo único práctico que se consigue es que queden botados en el camino. La comisión que me imagino revisa los coches antes de cada competencia, debe ser estricta y enérgica y no dar el pase a aquellos que más parecen injertos que autos de carrera".

RUPERTO SCHROEDER (maestro de ajedrez): "Yo escuché por radio el desarrollo de toda la prueba, y me llevé la impresión de que los nuestros no llegaron debidamente preparados y dejaron innumerables detalles para última hora. Ataguille, en cambio, trajo un coche que parecía un reloj por su precisión y no se descuidó detalle alguno. Otra cosa más: muchos chilenos rompieron sus máquinas en las primeras distancias, en circunstancias que el camino era malo y duro. Espero que lo sucedido sirva de lección para el futuro".

MANUEL SOZA HERRERA (gerente del Automóvil Club de Chile): "El resultado para mí no tiene nada de extraño. Recientemente se disputó en Argentina "La Vuelta de Cuyo", ganada justamente por Ataguille, y de 40 que largaron, sólo 5 llegaron a la meta. En el camino quedaron casi todos los cracks. Ahora, tal como la mala suerte le tocó a Varoli, Jaras y Ortiz, también pudo tocarle a Ataguille. En cuanto a la máquina, el mendocino la dejó más standard posible, sin "doparla" en exceso, pues es de opinión que mientras más cosas raras se le hagan, mayor chance hay de quedar en "panne".

MANUEL GARCES (empleado peruano de una agencia de turismo): "Miren, yo creo que para ganar una carrera de autos hay que tener, antes que nada, un 80 por ciento de suerte. Esta vez la tuvo Ataguille, unida a sus dotes de excelente volante. Por lo tanto, su victoria se justifica ampliamente. Claro está que hubo muchos de los chilenos que pecaron de imprevisión, como aquellos que se quedaron en el camino por falta de bencina".

TOMAS GALVEZ R. (obrero, San Luis 1157): "Los nuestros, antes de seguir pensando en próximas carreras e invitar a sutano a mengano de otro país, podían empezar por aprender a correr y a preparar máquinas. Si hay futuras carreras, que se hagan sólo entre chilenos, hasta que alcancen la experiencia necesaria. Además, no encuentro justo que los premios en dinero, que cuesta tanto reunirlos, se los lleven siempre los extranjeros".

SE ORGANIZA UN TORNEO DE PESAS

Las primeras competencias preliminares de levantamiento de pesas se efectuarán el 10 de mayo en esta capital, con un programa que confeccionará la nueva Asociación de Lucha Greco-Romana, Lucha Libre, Jiu Jitsu y Levantamiento de Pesas de Santiago.

El levantamiento de pesas no sólo consiste en movimientos espectaculares sino que dentro de la educación física es un deporte completo y de importancia. El ejecutante, al aprender y aplicar la técnica necesaria, desarrolla su físico en forma extraordinaria y concede a su organismo mayor salud, resistencia y vitalidad cuando adopta la respiración necesaria durante el entrenamiento. Las enseñanzas y prácticas de los deportes de pesas y luchas están a cargo de expertos, como Curt Michell, Alfonso Tramontana, Javier Alcalde y Carlos Pabst Brilló. En todos los países del mundo, especialmente en Europa, se practica con mayor fervor la fuerza libre, de modo que los organizadores de la nueva Asociación tiene especial interés en darle mayor auge a esta clase de deportes en nuestro país.

Para este campeonato que habrá en mayo próximo, podrán inscribirse todas las personas que lo deseen, aun cuando no posean la técnica necesaria. Los interesados deberán proporcionar sus datos a la oficina de la Asociación, calle Ejército 65. Los actuantes se dividirán en categoría de pesos, al iguel que en el box.

Con éxito se realiza torneo de básquetbol

Con buen éxito se realiza el Campeonato de Verano de Básquetbol en la cancha del Club Quintín Vargas, ubicada en General Saavedra 1164. Entre los equipos femeninos, mantiene su calidad de invicto Las Futuras Cracks. Ricardo Cumming, Quintín Vargas y Escuela Lo Franco. Y por los masculinos: El Aucas, Juventud Huracán, Ratoncito, Escuela Lo Franco y Relámpago.

En la última reunión, Quintín Vargas venció al Vocacional por 31-17; Los Ratoncitos se impuso al La Salle por 22-13, y en el encuentro de fondo, Vocacional superó por 56-10 al Base Soberanía. Hoy jugarán Juventud Huracán con Vocacional, y mañana la Escuela de Lo Franco con Futuras Cracks.

CAJA DE RETIROS Y DE P. S. DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la edificación de 20 viviendas en los terrenos que la Caja posee en la ciudad de Linares, de acuerdo con los planos, especificaciones y bases administrativas elaboradas por el Departamento Técnico de la institución.

Será requisito indispensable para participar en esta propuesta estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Caja.

Los contratistas no inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja, podrán hacerlo hasta ocho días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en las oficinas de la Vicepresidencia de la Caja, Serrano 23, segundo piso, y en las oficinas de la Agencia de Talca, el día 7 de febrero a las 16 horas.

Bases y antecedentes, pueden retirarse en el Departamento Técnico de la Caja, Sección Construcción de Poblaciones, los días lunes a viernes, de 16.30 horas a 18.30 horas, y sábado de 9 a 12 horas, y en la Agencia, los mismos días y horas.

Los antecedentes se entregarán hasta el 4 de febrero próximo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Intendencia de Santiago

Expropiación de terrenos con motivo de la habilitación de pozos de ripio que se destinarán a la construcción del camino de Santiago a Pirque, acceso al puente San Ramón:

Lote	Propietario	Superficie m2.	Valor
1	Teresa de Valdés	1.144	$ 9.152.—
2	Teresa de Valdés	120	960.—
3	Teresa de Valdés	8.877	71.016.—

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la última publicación.

JORGE RIVERA VICUÑA, Intendente de Santiago

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de los siguientes materiales que necesita el Departamento de Aseo y Jardines durante el año 1952:

2.000 m3. de maicillo granulado grande (amarillo).

1.000 m3. de tierra vegetal.

1.000 sacos de tierra de hoja de litre.

Las bases pueden consultarse en la Secretaría del Departamento de Aseo y Jardines.

Las propuestas se presentarán y abrirán el viernes 15 de febrero próximo, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

DIVIDENDO

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de enero del año en curso, acordó el pago de un dividendo final de $ 3.7647 por acción, correspondiente al segundo semestre de 1951. Se avisa a los señores accionistas que este dividendo está a su disposición en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061, a partir de esta fecha.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que la cuarta cuota de la suscripción de acciones de la nueva emisión de $ 5 por acción, deberá ser pagada dentro del mes de febrero próximo en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

EL GERENTE

Santiago, 25 de enero de 1952.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

Construcción total del Hospital de Yungay

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas, por suma alzada, para la construcción total del Hospital de Yungay.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac-Iver N.o 541, 6.o piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, el día martes 26 de febrero de 1952, calle Juan A. Ríos N.o 6, 4.o piso, a las 16.15 horas.

Sólo se entregarán antecedentes hasta quince días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Sociedad y en su respectiva categoría y especialidad en el Colegio de Arquitectos.

SANTIAGO, 23 de enero de 1952.

EL GERENTE

ARMADA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA N.o 8

LLAMASE LA ATENCION DEL COMERCIO EN GENERAL A ESTA PROPUESTA QUE SOLICITA LA ARMADA, POR LO SIGUIENTE: Aguarrás, Barniz blanco, Barniz aislante negro, Pintura amarilla del Rey, en pasta; Ocre en pasta, Pintura azarcón en polvo, con 99 por ciento de óxido de plomo, Pintura azul de Prusia con 25 por ciento de azul de Prusia, Pintura albayalde blanca en pasta, Pintura ploma preparada para costado de buque, Pintura esmalte verde y blanco, Pintura negra en pasta, Pintura anticorrosiva N.o 1, Secante líquido libre de plomo, etc.

FECHA DE APERTURA: Martes 19 de febrero de 1952.

LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

Los formularios respectivos, mayores datos e informaciones, pueden solicitarse en la Oficina de Apertura, ubicada en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso.

También pueden solicitarse formularios en la SUBSECRETARIA DE MARINA, en Santiago.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

CONSORCIO VINICOLA DE CHILE S. A.

CITACION

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad de fecha 3 del actual, se cita a los señores accionistas de la misma, a la junta general extraordinaria, en su domicilio social, Camino Ochagavía N.o 3975, para el jueves 31 del presente mes a las 5 P. M., para resolver los siguientes puntos aceptados por acuerdo del Directorio:

Aumento del capital social, de cinco a diez millones de pesos, mediante una nueva emisión de diez mil acciones de $ 500.— cada una, a suscribir por los actuales accionistas de la Sociedad preferentemente, y para ser dispuestas por el Directorio, en su defecto.

Modificación de los artículos 5.o y 7.o de los Estatutos Sociales. Se notifica que de conformidad al artículo 27 de los Estatutos Sociales el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde los días 17 al 31 de enero, inclusive.

Santiago, 12 de enero de 1952.

EL PRESIDENTE.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 46.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1952

(Sesión de 19.45 a 20.39 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, contesta el que se le enviara a nombre de los Honorables señores Meléndez, Barra, Cárdenas y Valdebenito, relacionado con un dictamen de la Contraloría General de la República, sobre una presentación del personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con el segundo, remite copia del decreto N.o 2.348, del Ministerio de Salubridad, que autoriza al Médico funcionario de la Beneficencia, doctor Wenceslao Vivanco Goycoolea, para que se ausente del país con goce íntegro de sus remuneraciones por el plazo que indica.

2.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el cual devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece un impuesto único a la producción de la pequeña minería.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—EMPRESTITO A LAS MUNICIPALIDADES DE SAN JAVIER, CAUQUENES Y SAN MIGUEL. PREFERENCIA PARA TRATAR LOS PROYECTOS RESPECTIVOS

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Diversos señores Diputados me han solicitado que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de tratar también en esta sesión tres proyectos que tienen por objeto autorizar a diversas Municipalidades para contratar empréstitos.

El señor BARRA.— ¿Para que se agreguen a la Tabla, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Los proyectos aludidos se refieren a las Municipalidades de San Javier, Cauquenes y San Miguel.

El señor BARRA.— ¿Se van a agregar a la Tabla?

El señor SALUM.— Pido que se aprueben sin discusión, señor Presidente...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará tratar estos proyectos.

Acordado.

2.—FONDOS PARA LA PAVIMENTACION DE CAMINOS EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El primer proyecto que figura en la Tabla de la presente sesión, se encuentra aprobado.

Corresponde ocuparse, entonces, del proyecto que figura en segundo lugar por el cual se destinan fondos para la pavimentación de caminos en el departamento de Los Andes.

Boletines 7,007 y 7.007, bis.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, es el Honorable señor Pizarro, don Alejandro, y de la de Hacienda, el Honorable señor Bossay.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas:

"Artículo 1.o— Autorízase la pavimentación con concreto de los siguientes caminos del departamento de Los Andes:

a) El de Calle Larga, desde la Avenida Faustino Sarmiento hasta el Puente del Estero de Pocuro;

b) El de calle Los Villares, desde la Avenida Pedro Aguirre Cerda hasta el cruce del camino que conduce a Bucalemu, en Rinconada de Los Andes;

c) El de San Rafael, desde la Avenida Faustino Sarmiento hasta el límite con el departamento de San Felipe;

d) El de Santa Rosa, desde la esquina con Avenida Chacabuco hasta el Instituto Agrícola Pascual Baburizza;

e) El de la Avenida Arturo Alessandri, desde el Puente David García hasta la Plaza de San Esteban;

f) El de Avenida Tocornal, desde el cruce con la Avenida Arturo Alessandri Palma hasta el límite con el departamento de San Felipe;

Los primeros caminos que se pavimentarán serán el de Calle Larga y los de la comuna de San Esteban. Se iniciarán estos últimos una vez que sea terminado el primero.

Artículo 2.o— El valor de estas obras se financiará con los siguientes tributos:

a) Con un impuesto de tresciento pesos ($ 300) por metro lineal, que se establece por una sola vez, sobre el frente de los inmuebles que se pavimentarán dentro del radio urbano de las comunas de Los Andes y San Esteban. Dicho tributo se pagará en diez cuotas semestrales, en la oportunidad y forma que se paga la contribución a los bienes raíces, conjuntamente con ella, y

b) Con una contribución especial, que se establece por cinco años, sobre los bienes raíces del departamento, que es de dos y medio por mil en la comuna de Calle Larga, de dos por mil en la comuna de Rinconada y de dos por mil en el sector rural de las comunas de Los Andes y San Esteban.

Las Tesorerías respectivas contabilizarán separadamente lo que produzcan estos impuestos, y los depositarán en la cuenta especial sobre Erogaciones Camineras, no pudiendo girarse sobre dichos fondos sino son los fines señalados en esta ley.

Artículo 3.o— El producto de estos tributos se aportará semestralmente, como erogación particular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la ley número 4,851, con los fines señalados en el artículo 1.o, para pagar las expropiaciones y el valor de las obras de arte necesarias para su ejecución.

Artículo 4.o— Los caminos que se pavimentarán quedan calificados como rurales para todos los efectos de esta ley.

Artículo 5.o— Las obras serán ejecutadas de acuerdo con los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, en conformidad a la ley número 4,851 y sus modificaciones.

Artículo 6.o— Se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación de los inmuebles indispensables para hacer las obras necesarias para la pavimentación, en conformidad a las disposiciones del artículo 14 de la ley número 8,080.

Artículo 7.o— La Dirección General de Obras Públicas, previo Decreto Supremo, queda autorizada para contratar con los Bancos Comerciales e Instituciones de Ahorro del país, los préstamos que estime necesarios para dar avance a las obras. Para la contratación de estas obligaciones no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes y reglamentos orgánicos de las Instituciones que los otorguen, y tales préstamos se acondicionarán a las exigencias de tipo de interés, porcentaje de amortización y otros, que los Bancos o Caja Nacional de Ahorros tengan establecidos para esta clase de operaciones.

Artículo 8.o— La presente ley regirá a contar desde el 1.o de enero de 1952."

La Comisión de Hacienda propone aprobar este proyecto con las siguientes modificaciones:

Artículo 7.o

Reemplazar "e instituciones de ahorro del país" por "Caja Nacional de Ahorros", y "acondicionarán" por "ajustarán".

Artículo 8.o

Suprimirlo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Tengo el agrado de entregar a la consideración de esta Honorable Cámara el informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en una moción del Diputado que habla, por la cual se destinan fondos para la pavimentación de los principales caminos del departamento de Los Andes.

De más está decir que vuestra Comisión de Vías y Obras Públicas os recomienda la aprobación de este proyecto de ley.

La moción en estudio, señor Presidente, consulta la pavimentación de los principales caminos del departamento de Los Andes, pavimentación que no sólo servirá a esa región, sino que también vinculará en mejor forma a aquel departamento con el de San Felipe y con las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Estos caminos facilitarán, asimismo, el mejor abastecimiento de los productos alimenticios que salen de la provincia de Aconcagua a las de Santiago y Valparaíso. Las rutas que se pavimentarán, en virtud de este proyecto, tienen aproximadamente una extensión de veintiocho kilómetros, y los trabajos se ejecutarán dentro de un término de cinco años.

El costo de estas obras está perfectamente asegurado, como lo demostrará el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

La aprobación de este proyecto es un sentido anhelo de todos los municipios del departamento de Los Andes y de los vecinos de esa región, quienes fueron consultados oportuna y ampliamente, manifestándose de acuerdo con esta iniciativa, como consta de todos los antecedentes que obran en poder de la Honorable Cámara.

Además, los costos de las obras y el financiamiento del proyecto fueron oportunamente estudiados y aprobados en todas sus partes por el Departamento de Caminos.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara, y quedo a disposición de los señores Diputados para evacuar cualquiera consulta que deseen hacerme.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda tomó conocimiento del proyecto presentado por el señor Pizarro a la consideración de la Honorable Cámara, después de haber sido estudiado detenidamente por la Comisión de Vías y Obras Públicas, se impuso, además, de la existencia de los certificados en que, tanto las Municipalidades afectadas como los vecinos de la zona, aceptan los tributo sindicados en el proyecto.

Igualmente, estuvo de acuerdo en completar la pavimentación de caminos que no son, precisamente, las rutas troncales de la zona, pero que servirán para unir a Los Andes con San Felipe, con Santiago o con Valparaíso. Desde los puntos de vista económico y turístico, la pavimentación de estos caminos favorece a la provincia de Aconcagua.

El total del kilometraje que se pavimentará, según los informes de la Dirección General de Obras Públicas, alcanza a veintisiete mil ochocientos veinte kilómetros. El costo total de la obra asciende a treinta y tres millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos, lo que representa, según lo comunicó esa repartición, un costo de un millón doscientos mil pesos por kilómetro pavimentado.

El financiamiento propuesto para este proyecto, que fué aprobado por la Honorable Comisión de Hacienda, consulta los siguientes tributos: un impuesto, por una sola vez, de trescientos pesos por metro lineal de pavimentación, el cual será pagado por los vecinos en diez cuotas semestrales. Una contribución adicional, por cinco años, sobre los bienes raíces del departamento, que es del 2,5 por mil en la comuna de Calle Larga, de dos por mil en la comuna de Rinconada y de dos por mil en el sector rural de las comunas de Los Andes y San Esteban.

El impuesto de trescientos pesos por metro lineal rendirá cuatrocientos setenta y un mil seiscientos pesos anuales, lo que permitirá pavimentar alrededor de 4 kilómetros al año. La contribución adicional se calcula que producirá anualmente dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa pesos, y en los cinco años durante los cuales regirá, doce millones trescientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro pesos cincuenta centavos. Todas estas son erogaciones particulares. De acuerdo con la ley, el Fisco deberá hacer un aporte igual al doble de la erogación particular.

De los estudios practicados, se desprende que el rendimiento de los impuestos contenidos en este proyecto, alcanzará para cubrir los gastos que demandarán las obras de pavimentación que se consultan en él.

La Comisión de Hacienda estimó necesario reemplazar en el artículo 7.o la frase "e instituciones de ahorro del país", que consideró muy amplia, por esta otra: "Caja Nacional de Ahorros" que resulta más precisa. Se estimó que en un momento dado no se podría solicitar, por ejemplo, un préstamo a las Cajas de Previsión; por eso, se redactó, repito, en forma más clara la frase.

Además, la Comisión de Hacienda introdujo otra modificación a este proyecto: ella consiste en reemplazar la palabra "acondicionarán" que figuraba en el proyecto primitivo, por "ajustarán"; ella estimó que era más correcto emplear este último término. Además, suprimió el artículo 8.o, que se refería a la vigencia de la ley, debido a que es innecesario, en virtud de las disposiciones legales existentes.

Con estas modificaciones, la Honorable Comisión de Hacienda recomienda a la Honorable Cámara que despache favorablemente este proyecto que ella aprobó por unanimidad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, concuerdo plenamente con los señores Diputados Informantes, en que hay necesidad de despachar el proyecto que en estos instantes conoce la Honorable Cámara, que reportará grandes beneficios al Departamento de Los Andes.

El Honorable señor Tagle Valdés, quien siempre se ha preocupado por estos problemas, si hubiese estado presente, habría dado también, con toda seguridad su voto favorable a este proyecto.

Sin embargo, conviene hacer una observación frente a estos proyectos que estamos despachando diariamente. Ellos, señor Presidente, obligan a pagar mayores contribuciones locales y comunales, que ya son bastante elevadas, como puede comprobarse en este caso, en que se grava en 300 pesos el metro lineal de pavimentación que se haga frente a los inmuebles. Estas mayores contribuciones producen a los vecinos de estas localidades una impresión dolorosa, porque, como todos sabemos, el país entero está gravado, desde el año pasado, precisamente, por una ley destinada a construir caminos en forma definitiva. Ya los contribuyentes de cada una de las comunas están pagando el uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces. Asimismo, se está pagando un mayor precio sobre la bencina, que, igualmente, se destina a la construcción y pavimentación de caminos.

Sin embargo, vemos que los fondos generales que se dedican a tal objeto, no alcanzan para ello o bien se destinan a otras provincias o comunas. El hecho es que los vecinos de las diversas localidades del país, constantemente están solicitando del Congreso la aprobación de esta clase de proyectos.

En una política de carácter general, lógica y cuerda, deberían bastar los fondos destinados a tal fin, para que pudieran pavimentarse todos los caminos. Sin embargo, sucede, y esta es la triste realidad, que no se realizan las obras en la forma establecida. De ahí que cada una de las comunas esté solicitando permanentemente el despacho de estos proyectos.

Señor Presidente, como los vecinos de las comunas afectadas se encuentran de acuerdo en pagar estas nuevas contribuciones, los Diputados de estos bancos vamos a dar nuestros votos favorables al proyecto en discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, sólo deseo manifestar que los parlamentarios socialistas daremos nuestros votos favorables a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS. — Todos los Diputados representantes de la zona, adherimos a la aprobación de este proyecto de ley, señor Presidente...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Quedan también aprobados en particular, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o.

Corresponde tratar el artículo 7.o, que ha sido modificado por parte de la Comisión de Hacienda.

El señor VALDEBENITO. — Se podrían aprobar todas las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Las modificaciones al artículo 7.o que propone introducir la Comisión de Hacienda consisten en reemplazar la frase "e instituciones de ahorro del país" por "Caja Nacional de Ahorros" y la palabra "acondicionarán" por "ajustarán".

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones de la Comisión de Hacienda a los artículos 7.o y 8.o, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Terminada la discusión del proyecto.

El señor PIZARRO (don Alejandro).—Muchas gracias, Honorable Cámara.

El señor ILLANES.— Señor Presidente, ¿por qué no se tratan los proyectos de empréstitos municipales?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Illanes formula indicación para tratar, de inmediato, los proyectos que autorizan a las Municipalidades de San Javier, Cauquenes...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Sigamos el orden de la Tabla, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor SALUM.— Son proyectos que ni siquiera merecen discusión.

El señor JENSEN.— Considero que el proyecto que beneficia a la Municipalidad de San Javier debe tratarse, porque es de importancia.

El señor MORALES CAÑAS.— También en la Tabla figuran otros proyectos que son de gran importancia y que deben ser tratados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo para alterar el orden de la Tabla.

3.—LIBERACION DE IMPUESTOS Y DE DERECHOS ADUANEROS A MAQUINARIAS Y ACCESORIOS DESTINADOS A LAS CENTRALES DE LECHE "CHILE" Y "DELICIAS"

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde, en seguida, ocuparse del proyecto que libera de impuestos y derechos la internación de maquinarias y accesorios destinados a la Central de Leche "Chile", S. A. y a la Central de Leche "Delicias".

El proyecto está impreso "a roneo" en el Boletín N.o 7,025.

Diputado Informante es el Honorable señor García Burr.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, y en general de todo derecho o contribución a las maquinarias, útiles y accesorios destinados a la renovación e instalación de las Plantas Pasteurizadoras y Receptoras de Leche de la Central de Leche "Chile" S. A., Manuel de Amat N.o 2940, y de la Central de Leche "Delicias", de la firma G. Schacht y Compañía Ltda., Avenida Bernardo O'Higgins número 3724, que se indican a continuación:

PARA CENTRAL DE LECHE CHILE S. A.

Equipos de refrigeración: tres compresores, Fábrica Vilter (EE. UU. de N. A.), con sus motores, condensadores y anexos.

27 cajones con 32.779 kilogramos bruto, llegados a Valparaíso en el vapor "Trivia", el 17 de enero de 1950.

3 cajones, con 9.582 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Gulf Merchant el 16 de enero de 1950.

Equipos de pasteurización: dos líneas de pasteurizadores para 12.000 litros hora cada uno, con bombas de leche, de agua helada, de agua caliente, motores para las bombas, calentadores de agua, cañerías, fittings y anexos. Fábrica A. P. V., de Londres.

17 cajones con 14.678 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Loriga, en mayo de 1950.

4 cajones con 2.244 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Santa Isabel, el 4 de julio de 1950.

38 cajones, con 4.223 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Santa Inés, el 31 de octubre de 1950.

1 cajón llegado a Valparaíso en el vapor Santa Isabel, el 20 de diciembre de 1950, y

1 cajón llegado a Valparaíso en el vapor Santa Bárbara, el 3 de marzo de 1951.

Equipo de recepción: dos romanas para leche con sus depósitos, dos estanques, dos lavadoras de tarros con sus motores, bombas etcétera, y dos equipos de transportadores automáticos. Fábricas: A. P. V., Avery y Hamlet, de Inglaterra.

3 cajones con 4.522 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Santa Inés, el 31 de octubre de 1950.

14 cajones con 14.786 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Santa Inés, el 31 de octubre de 1950.

9 cajones con 7.460 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Imperial, el 1.o de enero de 1951.

Máquinas lavadoras y llenadoras de botellas: cuatro lavadoras de botellas, cuatro llenadoras y tapadoras de botellas, con sus transportadores, y cuatro lavadoras de cajones. Fábrica Cherry Burrell, de Estados Unidos.

14 cajones con 21.710 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Santa Cecilia, el 19 de octubre de 1950.

4 cajones con 4.993 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Sun Jewell, el 21 de octubre de 1950.

9 cajones con 16.911 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Atomena, el 10 de noviembre de 1950.

Estanques de aluminio: cuatro estanques para 10.000 litros cada uno y dos estanques para 5.000 litros cada uno, con aislamiento de corcho para mantener la temperatura. Fábrica Ferrostal, Alemania.

6 cajones con 11.135 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Imperial, el 4 de septiembre de 1950.

Empaquetadora y panificadora de mantequilla: Fábrica Brecnell Munro & Rogers Limited. Inglaterra.

1 cajón con 1.879 kilogramos, llegado a Valparaíso en el vapor Santa Cecilia, el mes de agosto de 1950.

Pasteurizador de leche Silkeborg: Fábrica Silkeborg Maskin Fabrik, Dinamarca. Equipo completo, con sus anexos.

2 cajones con 2.155 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Ana Bakke, en septiembre de 1950.

Tarros lecheros: dos mil tarros de fierro estañado, con capacidad para 50 litros cada uno, marca Rotho. Fábrica Münchmeyer, Alemania.

2.000 bultos con 29.600 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor ex Maipo, el 30 de julio de 1950.

Pasteurizador de crema: Fábrica Alfa Laval, Suecia.

4 cajones con 1.325 kilogramos, llegados a Valparaíso en el vapor Ana Bakke. el 14 de enero de 1951.

Secadores de caseína: dos secadores completos, marca Chribos, Argentina, importados por intermedio de Gleisner y Cía.

2 cajones llegados por ferrocarril transandino el 16 de septiembre de 1950.

Repuestos para descremadoras: dos trompos, con sus ejes y accesorios, encargados a la Fábrica Westfalia, Alemania, por intermedio de Gleisner y Cía.

1 cajón con 176,8 kilogramos, recibidos por intermedio de Gleisner y Cía., el 27 de febrero de 1950, pagando la Central, por derecho de aduana, $ 11.147.

PARA CENTRAL "DELICIAS":

Importador: B. Bruhn, Unión Central 1053, Santiago.

Vapor Trivia, llegó a Valparaíso el 20-III-51

9 cajones maquinaria y aparatos para lechería, conteniendo:

5 pasteurizadoras con tambor rotativo,
1 pasteurizador continuo,
2 bombas de émbolo,
5 llaves de tres pasos.
Peso bruto: 6.437 kilógramos.
Marca: Delicias Valparaíso N.o 1-9.
Conocimiento N.o 1. US$ 12.081.75.
Importadores: Gildemeister y Cía.

Vapor Orinoco, llegó a Valparaíso el 7-III-51

5 cajones, con dos higienizadores y accesorios.
Peso bruto: 1.106 kilogramos.
Marca: G. S. y C. N.o 1-5.
Conocimiento N.o 21. Cor. S. 15.055.
Importadores: Katz, Johnson, S. A. C.

Vapor Atomena, llegado a Valparaíso el 30-III-51.

1 cajón fittings de acero inoxidable.
Peso bruto: 96 kilogramos.
Marca: Kason N.o 7542.
Conocimiento N.o 87.

Vapor Santa Cecilia, llegado a Valparaíso el 3-IV-51.

1 cajón y dos atados tubos de acero inoxidable, repuestos para pasteurización.
Peso bruto 415 kilogramos.
Marca: Kason N.o 7542 1|3.
Conocimiento N.o 146. US$ 3.400.

Vapor Santa Bárbara, llegado a Valparaíso el 8-V-51.

1 cajón con dos serpentines para expansión directa.
Peso bruto: 327 kilogramos.
Marca: Frío-Lux.
Conocimiento N.o 87. US$ 2.170,60.

Vapor Santa Bárbara, llegado a Valparaíso el 7-VIII-51.

5 cajones compresor de 10 HP para refrigerador.
Peso bruto: 922 kilogramos.
Marca: Kason G. M. N.o 1|3 1|2.
Conocimiento N.o 245. US$ 1.750.
Importadores: Soc. Comercial e Industrial S. A.

Vapor Copiapó, llegado a Valparaíso el 19-IV-51.

2 cajones enfriadora de leche con revestimiento de acero inoxidable, para amoniaco.
Peso bruto: 1.705 kilogramos.
Marca: G. S. C. N.o 5071|1 5071|2.
Conocimiento N.o B. 16. US$ 3.130.
Importadores: M. Gleisner S. A. C.

Vapor Breda, llegado a Valparaíso el 2-V-51.

1 cajón aparato enfriador de leche.
Peso: 98 kilogramos bruto.
Marca: M. G. N.o 51001.
Conocimiento N.o 375.
Importador: B. Bruhn.

Vapor Maipo.

1 enfriadora de leche (pantalla) con revestimiento de acero inoxidable.
Peso bruto: 1.744 kilogramos.
2 batidoras metálicas de acero inoxidable.
Importador: S. A. C. Saavedra Benard.

Accesorios para compresores e instalaciones de refrigeración.

Importadores: Katz, Johnson S. A. C.

Accesorios para máquina llenadora y tapadora y lavadora de botella, corredera automática, etcétera.

Artículo 2.o— Libérase, asimismo, de iguales derechos e impuestos a las maquinarias, útiles, accesorios y elementos de distribución que hasta por un valor facturado de veinte millones de pesos, moneda corriente, interne al país la Central de Leche Chile S. A. y las maquinarias, útiles y accesorios hasta por un valor facturado de dos millones quinientos mil pesos, moneda corriente, que interne al país la Sociedad G. Schacht y Cía. Ltda., destinados también a las instalaciones de las mismas Plantas y que lleguen dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de publicación de la presente ley.

Artículo 3.o— Todos los pagos que no se hicieren en razón de los artículos anteriores deberán efectuarse en los casos de liquidación de la respectiva sociedad o de transferirse cualquier título las maquinarias y accesorios a que se refiere la ley. Estos pagos se harán en el momento de la liquidación o de la transferencia".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente) — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante

El señor GARCIA BURR.— Aunque este proyecto, señor Presidente, aparece un poco largo, debo manifestar a la Honorable Cámara que ello se debe a que la individualización de las especies que se liberan de derechos de internación es abultada. Sin embargo, en el fondo, no contiene ninguna novedad, puesto que estamos en presencia de una moción, semejante a otras que ya han sido despachadas por la Honorable Cámara, a fin de procurar que la leche llegue en las mejores condiciones a los hogares populares y al precio más bajo posible

A ello obedece entonces que, igualando la situación que se presenta a la Central de Leche "Chile" S. A. y a la Central de Leche "Delicias", se patrocine este proyecto de ley por la Comisión de Hacienda, qoe estima conveniente la liberación de derechos de internación que en él se contempla.

El proyecto de ley se refiere a la liberación de derechos e impuestos de internación de una serie de maquinarias destinadas a estas Centrales de Leche. En caso de liquidación de la Sociedad beneficiada o de enajenación de las maquinarias y accesorois a que se refiere este proyecto, se deberá pagar el impuesto arancelario correspondiente, cuya exención se contempla en esta iniciativa.

Por este motivo, señor Presidente, por repetirse una situación semejante a la contemplada en otras leyes despachadas por el Congreso, creo que no habrá inconveniente en que esta Honorable Cámara despache favorablemente este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, al intervenir en este debate, debo expresar que daré mi voto favorable a este proyecto de ley, pero me llama la atención un hecho. Nosotros estamos liberando del pago de derechos de Aduana a maquinarias destinadas a la pasteurización de la leche, es decir, se está ayudando a todas las plantas que elaboran el producto. Entonces también es lógico que se tratara el caso de los agricultores, que son los productores de la leche. Las maquinarias que deben encargar para la instalación de establos, como ordeñadoras, equipos de recepción, etc., tienen precios exageradamente altos, debido, en gran parte, a los derechos aduaneros con que están gravadas. Debemos considerar que esos particulares, con sus propios esfuerzos, sin grandes capitales, con un crédito cada día más difícil, logran hacer instalaciones modernas para producir la leche; pero resulta que se ven gravados por estos impuestos y contribuciones, y tienen que pagar altos precios y derechos aduaneros elevados por las maquinarias

internan en el país. En cambio, a estas empresas que, en realidad, merecen la atención del Estado, que están formadas por grandes capitales y que con el giro voluminoso del negocio obtienen pingües utilidades, se las libera del pago de estos derechos.

Yo, señor Presidente, estando de acuerdo en que se apruebe la liberación de derechos que se solicita, dejo formulada esta indicación, porque, si se persigue un plan efectivo de fomento de la lechería, debe contemplarse no sólo el beneficio de las plantas, sino ante todo y sobre todo, el beneficio de aquéllos que están produciendo el producto, de aquéllos que están produciendo la leche, para después distribuirla en la ciudad. Esta será la única manera de conseguir, que, de una vez por todas, se produzca la cantidad necesaria y suficiente para el abastecimiento de toda la población. Nada sacamos con estar favoreciendo la distribución, si acaso no hay nadie para producir la leche, porque, evidentemente, si nadie produce nada, nadie tampoco podrá distribuir nada. Lo lógico es favorecer, primeramente, al productor y luego después al distribuidor; sin embargo, voy a votar favorablemente este proyecto.

El señor VENEGAS.— Y también debe favorecerse al consumidor.

El señor VALDES LARRAIN.— Indudablemente, porque de favorecerse al productor y al distribuidor, el producto debe llegar más barato a manos del consumidor.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BARRA.— Quisiera, por intermedio de la Mesa, hacer una consulta al Honorable Diputado Informante. ¿A cuánto equivale el monto de la liberación establecida en este proyecto de ley para las dos Centrales de Leche?

El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— La liberación es hasta por un monto facturado de 20.000.000 de pesos, para la Central de Leche "Chile", cuyo principal accionista es la Caja de Seguro Obligatorio, y hasta de 2.500.000 pesos con respecto a la Central de Leche "Delicias".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo no voy a dar mi voto en favor de este proyecto de ley.

En diversas oportunidades la Honorable Cámara ha despachado proyectos de ley que tienden también a la liberación de derechos aduaneros para empresas de carácter particular; y es curioso que, cuando se trata de instituciones que dependen directa o indirectamente del Estado, siempre se encuentra una resistencia inalterable de parte de algunos sectores de esta Cámara. Sin embargo, cuando se trata de liberar de estos mismos derechos —repito— a grandes empresas particulares, entonces no existe esta misma posición.

Aquí se da como argumento para favorecer a la Central de Leche "Chile", el de que la Caja de Seguro Obligatorio es uno de sus más fuertes accionistas; pero, a pesar de dicha circunstancia, esta empresa es manejada con criterio netamente comercial y no tiene ningún tratamiento de carácter social para ir en ayuda de los consumidores de leche; absolutamente ninguno. A pesar de que en su mayor parte, son capitales obreros los invertidos en esta sociedad, ella trata al consumidor con estricto criterio comercial. En igual forma procede frente a su personal, cuando éste solicita algún mejoramiento económico para afrontar la carestía de la vida.

Yo quiero poner aquí un ejemplo ocurrido en Valdivia, donde existe una sociedad mixta, constituída por capitales privados y de la Central de Leche Chile, que ha estado recurriendo en los últimos tiempos, a una serie de artimañas de carácter tinterillesco, para obtener, por toda clase de medios, lícitos o ilícitos, la disolución del sindicato formado por los trabajadores de esa sociedad.

En esta Honorable Cámara no hay un sólo parlamentario que esté en contra del legítimo derecho que tienen los trabajadores para organizarse; es un derecho reconocido en todas partes. De tal modo que puede decirse que en ninguna parte del mundo se combate a las organizaciones sindicales, sobre todo a aquellas que miran al progreso de sus asociados, como es el caso del sindicato a que me estoy refiriendo, que sólo tiende a mejorar el sistema de vida de un grupo de nuestros conciudadanos.

Pues bien, los representantes de los accionistas particulares y de la Central de Leche Chile en la sociedad mencionada, se han coludido para lograr la disolución del sindicato formado por sus trabajadores.

Por esto es que se me hace un poco fuerte prestarle mi aprobación a un proyecto que beneficia a una empresa que, a pesar de tener capitales de la Caja de Seguro Obligatorio, está procediendo en forma arbitraria con trabajadores que son también imponentes de la ley 4.054. Lo justo sería que esta institución que pretende gozar de las franquicias que se establecen en este proyecto, y que cuenta con la buena voluntad del Parlamento, sea poner un poco de sensibilidad social en sus actuaciones y no pretenda desconocer las leyes de este país. Está bien que un simple patrón particular pretenda eliminar la posibilidad de que los obreros que trabajan a sus órdenes se organicen en sindicatos, pero no está bien que los dineros de los trabajadores, asegurados según la ley 4,054, estén sirviendo para que un grupo de ciudadanos con criterio reaccionario estén atropellando las leyes sindicales.

Como me siento íntimamente ligado a la clase obrera, que padece los vejámenes de estos malos ciudadanos, voy a dar mi voto en contra de este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, votaron solamente 25 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, votaron por la afirmativa 29 señores Diputados; por la negativa, 1.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del señor Stegman, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ....— Libérase de derechos de internación y almacenaje y de los impuestos que se perciban por intermedio de las Aduanas y en general de todo derecho de contribución a 3.850 tarros lecheros de Duraluminio, destinados a la Compañía Chilena de Productos Alimenticios S. A. I. "Chiprodal (S. A. I.) con la siguiente procedencia: de Suiza, pedido F-848-c, 1.850 tarros de 50 litros cada uno; pedido P-43, 1.000. tarros de 50 litros cada uno y, de Alemania, pedido P. 104, 1000 tarros de 50 litros cada uno.

La liberación que antecede regirá hasta un año después de la publicación de la presente ley".

El señor PRIETO.— Esta indicación, señor Presidente, debe ir a la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Esta indicación es improcedente, porque la materia a que se refiere no está incluída en la Convocatoria.

El señor OJEDA.— Tendría que volver el proyecto a Comisión.

El señor SMITMANS Vicepresidente).— No, porque se trata de una materia totalmente diferente a la incluída en la Convocatoria. La indicación no se refiere a ninguna de las dos entidades mencionadas en el proyecto de ley ni tampoco a maquinarias para la producción de leche.

Entonces quedarán aprobados en particular los artículos uno, dos y tres, por no haber sido objeto de indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor CHIORRINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI.— Ruego al señor Presidente se sirva recabar nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato los proyectos sobre los empréstitos a las Municipalidades que se indicaron anteriormente, que son muy sencillos y que podrían aprobarse sin discusión.

El señor GARCIA SETZ.— Que se aprueben sin discusión, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas no nos oponemos a la petición formulada por el Honorable señor Chiorrini, pero siempre que estos proyectos de empréstitos se traten a continuación del proyecto que viene ahora, en la Tabla que se está tramitando desde el año 1950, y se refiere a la división jurisdiccional del litoral y a la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. Para que se traten inmediatamente después del proyecto que indico, no hay ninguna oposición.

El señor CHIORRINI.— Nosotros tenemos el mayor agrado en apoyar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para tratar de inmediato los proyectos a que se ha referido el Honorable señor Chiorrini?

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para tratarlos después del que figura con el N.o 4 en la Tabla?

El señor VALDEBENITO.— Sí, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Que se respete la Tabla, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.—FIJACION DE NUEVAS NORMAS SOBRE LA DIVISION JURISDICCIONAL DEL LITORAL DE LA REPUBLICA Y LA SITUACION JURIDICA Y ECONOMICA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DEL LITORAL Y DE LA MARINA MERCANTE. —SEGUNDO INFORME.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante.

Diputado informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Yáñez Velasco.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Bossay.

Boletín N.o 6.984 y bis.

Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— La Planta del Personal dependiente de la Dirección será la que más adelante, se indica, y dicho personal, para todos los efectos legales y relacionados con remuneraciones y demás derechos de carácter económico, disfrutará de los que, al efecto, confieran las leyes y los reglamentos a los Oficiales de la Armada, conforme a la asimilación a los grados de éstos que se establece a continuación:

Planta	Asimilación al Grado:
8 Gobernadores Marítimos de 1.ra Clase. 3 Inspectores Jefes de la Marina Mercante. Nacional (1) de Navegación y Maniobras, (1) de Máquinas y Construcción Naval y (1) de Comunicaciones. 14 Prácticos de 1.ra Clase. 1 Asesor Jurídico.	**A Capitán de Fragata**
5 Gobernadores Marítimos de 2.a Clase. 6 Inspectores de 1.a Clase, (2) de Navegación y Maniobras, (2) de Máquinas y Construcción Naval, y (2) de Comunicaciones. 20 Prácticos de 2.a Clase.	**A Capitán de Corbeta**
8 Subdelegados Marítimos de 1.a Clase. 12 Inspectores de 2.a Clase, (4) de Navegación y Maniobras, (5) de Máquinas, y (3) de Comunicaciones.	**A Teniente 1.o**
15 Subdelegados Marítimos de 2.a Clase.	**A Teniente 2.o con 2 años en el grado.**
23 Subdelegados Marítimos de 3.a Clase.	**A Teniente 2.o**

No obstante lo dispuesto en el inciso 1.o, le será aplicable al personal el artículo 9.o de la ley 9.647, y no regirán para él los artículos 5.o y 6.o del mismo; sin perjuicio, además, de lo dispuesto en el artículo 9.o y en el artículo 3.o transitorio de la presente ley.

El personal se considerará personal especial de la Armada para todos los efectos legales, y le será aplicable lo dispuesto por el artículo 7.o del Código de Justicia Militar.

Artículo 2.o— Los requisitos mínimos para ingresar al servicio son los siguientes:

a) Para Gobernador Marítimo: ser Oficial de la Armada en retiro, al grado de Capitán de Fragata o Navío Ejecutivo, o ser Capitán de la Marina Mercante Nacional con 5 años de mando de naves de más de mil toneladas de registro grueso o de desplazamiento, o haberse desempeñado como Gobernador Marítimo de primera clase.

b) Para Subdelegados Marítimos de 1.ra y 2.a Clase: ser Oficial de la Armada en retiro, de grado no inferior a Teniente 1.o Ejecutivo, o ser Oficial de la Marina Mercante Nacional con título no inferior a Piloto 1.o.

c) Para Subdelegado Marítimo de 3.a Clase: ser Oficial de la Armada Ejecutivo en retiro, o ser Oficial de la Marina Mercante Nacional del Departamento de Cubierta.

d) Para Inspector Jefe de la Marina Mercante: ser Oficial Superior o Jefe de la Armada en retiro, de la respectiva especialidad, u Oficial Inspector de la Marina Mercante, con tres años de desempeño en la posesión de este título en su especialidad.

e) Para Inspector de 1.a Clase de la Marina Mercante: ser Oficial de la Armada en retiro de la respectiva especialidad, de grado no inferior a Teniente 1.o, o ser Oficial con título equivalente y no inferior a piloto 1.o de la Marina Mercante, con cuatro años de embarco con cargo en su especialidad.

f) Para Inspector de 2.a Clase de la Marina Mercante: ser Oficial de la Armada en retiro, de la respectiva especialidad, o ser Oficial de la Marina Mercante con tres años de embarco en la respectiva especialidad.

g) Sólo se podrá ingresar al escalafón de Prácticos con el empleo de Práctico de 2.a Clase, los que deberán ser Oficiales en retiro de la Armada del grado de Capitán de Corbeta a lo menos, o Capitán de la Marina Mercante Nacional, en ambos casos con dos años de mando de nave mayor de mil toneladas de registro grueso o de desplazamiento.

h) Para Alcaldes de Mar: ser Oficiales o Subboficiales de la Armada en retiro, u oficiales de la Marina Mercante, o personal idóneo calificado por la Dirección del Litoral y de Marina Mercante.

Las vacantes que se produzcan en los empleos consultados en el artículo 1.o de la presente ley, serán llenadas preferentemente con el personal de la planta del servicio.

Artículo 3.o— Para ascender a Gobernador Marítimo de 1.a Clase, a Inspector Jefe de la Marina Mercante o a Práctico de 1.a, Clase, se requerirá cuatro años a lo menos de permanencia en los empleos inmediatamente inferiores. Para los demás ascensos se requerirá tres años de permanencia a lo menos en los empleos inmediatamente inferiores respectivos.

Artículo 4.o— El personal que no se encuentre en posesión del empleo máximo de su carrera y que cumpliere en su empleo el doble del tiempo exigido para el ascenso, gozará del sueldo y demás remuneraciones correspondientes al empleo de su respectivo escalafón que preceda al inmediatamente superior del que esté en posesión.

Artículo 5.o— El personal de la planta señalada en el artículo 1.o, que permanezca cuatro años en empleos asimilados al grado de Capitán de Fragata, gozará de un sobresueldo de diez por ciento (10%) de su sueldo base y demás remuneraciones.

Este sobresueldo formará parte integrante del sueldo y será computable para todos los efectos legales.

Artículo 6.o— (Ex 7.o.—). El personal de que se trata en esta ley, con cuatro años en el goce del sueldo correspondiente a Capitán de Fragata y con 30 o más años de servicios computables para el retiro, tendrá derecho a que su pensión de retiro le sea liquidada a base de las remuneraciones correspondientes al grado de Capitán de Navío, que legalmente sean computables para éste o igual efecto.

El desahucio que corresponda se liquidará a base de dicha remuneración.

El personal que obtenga pensión de acuerdo con lo expuesto en este artículo, gozará del beneficio establecido en el artículo 12 de la ley N.o 8.762, de 14 de marzo de 1947, que reemplazó el artículo 13 de la ley N.o 8.087.

Artículo 7.o— (Ex 8.o.—). El personal que sea imponente de la Caja de la Marina Mercante Nacional que desee acogerse a los beneficios de la jubilación en los términos señalados en el artículo anterior, por reunir los requisitos que esa disposición contempla, deberá integrar en dicha Caja las mayores imposiciones que correspondan al sueldo y demás emolumentos que deben computársele como si hubiere estado en posesión de un empleo asimilado a Capitán de Navío durante los últimos tres años anteriores a su retiro. El íntegro de estas mayores imposiciones deberá efectuarlo a contar desde la fecha de la concesión de su pensión de jubilación, mediante descuentos adicionales análogos a los que establece la letra m) del artículo 4.o del Decreto Supremo N.o 606, de 5 de mayo de 1944, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Artículo 8.o— (Ex 9.o.—). El personal acogido al régimen de la Caja de Previsión de las Fuerzas de la Defensa Nacional que goce de pensión de retiro, y que se retire voluntariamente del servicio, sólo tendrá derecho a los beneficios que establece al inciso 3.o del artículo 4.o del Decreto Supremo (M) N.o 650, de 30 de abril de 1934, si reúne, además de los requisitos que exige ese precepto, el de una permanencia mínima de cuatro años consecutivos y efectivos de servicios en empleos de la planta establecida en el artículo 1.o o anteriormente dependientes de la Dirección.

Artículo 9.o— (Ex 10.o—). El personal que no esté comprendido en el artículo 3.o letra f) del Decreto Supremo N.o 606, de 5 de mayo de 1944, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, estará afecto al régimen de previsión a que se refiere el artículo 1.o del Decreto Supremo (M) N.o 650, de 30 de abril de 1934, y le serán aplicables los artículos 1.o y 2.o, incisos 1.o y 2.o, artículo 4 o, incisos 3.o y 4.o, y artículo 5.o, incisos 1.o y 2 o del mismo, según corresponda.

Artículo 10.— (Ex 11.—). El número de las Alcaldías de Mar y la jurisdicción de éstas será fijado por la Dirección.

En las leyes de Presupuesto se consultará, anualmente, una suma no inferior a cuatrocientos mil pesos para remunerar los servicios de las personas que se desempeñen como Alcaldes de Mar. Estos servicios se prestarán en virtud de contratos especiales que suscribirán el Director y el interesado, en los que se convendrá el monto de los estipendios respectivos, y su prestación no conferirá a los contratados otros derechos o beneficios económicos que los que en cada contrato se estipule.

Con cargo a la misma suma a que se refiere el inciso anterior, la Dirección atenderá a gratificar a los funcionarios de la Administración Pública o Municipal que, accidentalmente, desempeñen las funciones de Capitán de Puerto o Alcalde de Mar. Estas funciones serán desempeñadas previo Decreto de nombramiento dictado por la Dirección, en el que deberá indicarse, además, en cada caso, la gratificación a que dará derecho.

Igualmente, con cargo a la misma suma anteriormente aludida, se sufragarán los gastos que demanden las comisiones del servicio que ordene la Dirección, siempre que las leyes de Presupuesto no consulten ítem para atenderlos, a los cuales deban ser cargados.

Artículo 11.— (Ex 12).— Modifícanse, en la forma que se expresa, los siguientes artículos de la ley N.o 6.669, de 24 de septiembre de 1940:

a) Suprímese en la letra a) del artículo 5.o la coma final y agrégase después de la palabra "Armada", la frase "o un Gobernador Marítimo de 1.a Clase";

b) Reemplázase en la letra b) del artículo 5.o, la frase "o un Capitán de Alta Mar", por la frase: "o un Gobernador Marítimo de 1.a Clase";

c) Suprímese el inciso final del artículo 5.o;

d) Suprímese el inciso final del artículo 7.o;

e) Reemplázase en el artículo 28, la frase "enumerados en los artículos 22, 23 y 24 de esta ley", por la palabra: "correspondientes"; y

f) Deróganse los siguientes artículos: 8.o, 9.o, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 con excepción de su inciso final, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 32, 33, 34, 35, 41, 48 y los artículos transitorios.

Derógase el inciso segundo del artículo 4.o del Decreto Supremo (M) N.o 650, de 30 de abril de 1934.

Autorízase al Presidente de la República para refundir en un sólo texto, fijando el orden y la numeración correlativa de las disposiciones, según lo estime procedente, y con la numeración de la presente ley, las disposiciones que quedan vigentes de la ley N.o 6.689, de 24 de septiembre de 1940, y las de la presente ley.

Artículo 12.— (Ex 13).— Los términos "el personal" o "al personal", usados en las frases de los artículos de la presente ley, se refieren exclusivamente a los funcionarios de la planta que consulta el artículo 1.o.

Artículos transitorios

Artículo 1.o — El personal que a la fecha de la promulgación de la presente ley, haya estado disfrutando, de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 6.669, y de otras posteriores, de mayores emolumentos a los que le corresponda en sus empleos de acuerdo con la planta y asimilación que establece el artículo 1.o, tendrá derecho a seguir disfrutando de aquéllos hasta que por ascenso u otra razón o circunstancia legal, tenga derecho a emolumentos superiores.

Igualmente, el personal que, a la fecha antes mencionada y de acuerdo con las mismas disposiciones legales citadas, haya estado disfrutando del sueldo del empleo inmediatamente superior de su escalafón, tendrá derecho a seguir, en la misma forma, disfrutando del sueldo que corresponda a dicho empleo superior conforme a la asimilación que a éste le asigne el artículo 1.o y hasta que, por ascenso u otra razón o circunstancia legal, tenga derecho a disfrutar de un sueldo superior.

Artículo 2.o— El personal que hasta la fecha de la promulgación de la presente ley hubiere estado desempeñando, con la misma o distinta denominación titular funcionaria, las funciones correspondientes al empleo que le corresponde desempeñar de acuerdo con su nuevo nombramiento en la planta que establece el artículo 1.o, tendrá derecho a que, para todos los efectos legales, le sea computado como servido en este último, todo el tiempo que sirvió en el anterior.

Igualmente el personal que le corresponda asimilación al grado de Capitán de Corbeta o Fragata en virtud de nombramientos que se efectúen de acuerdo con la presente ley, tendrá derecho a que, para el solo efecto del artículo 6.o se le considere como que ha estado disfrutando del sueldo correspondiente a Capitán de Fragata durante todo el tiempo en que con anterioridad a la presente ley haya estado disfrutando del sueldo correspondiente al empleo más alto de su respectivo Escalafón.

Artículo 3.o— El personal que a la fecha de la promulgación de la presente ley estuviese afecto al régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, continuará afecto a dicho régimen y no regirá para él lo prescrito por el artículo 9.o de esta ley.

Artículo 4.o— Las Cajas de Previsión que actualmente tengan imposiciones del personal afecto a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ya sea por servicios prestados con anterioridad a la presente ley en el servicio activo de la Armada Nacional, Marina Mercante, etcétera, deberán reintegrarlas a ésta, en el término de 90 días.

Artículo 5.o— La reducción que debe efectuarse del personal afecto a la ley N.o 6.669, de 24 de septiembre de 1940, para ajustarse a la planta que consulta el artículo 1.o, se hará a medida que naturalmente se produzcan las vacantes correspondientes, ya sea con motivo de nuevo nombramiento, renuncia, retiro o jubilación o fallecimiento del funcionario que sirva el cargo o por otras causas legales.

Los funcionarios que, en virtud del ajuste a que se refiere el inciso anterior, quedaren excedentes de la planta establecida en el artículo 1.o, entrarán a formar parte de una planta transitoria, en la que a sus respectivos empleos les corresponderá una asimilación igual a la que en la referida planta permanente le ha correspondido al demás personal afecto a la ley N.o 6.669 de la misma o similar denominación o categoría funcionaria; y le serán extensivos todos los derechos y demás beneficios económicos que la presente ley otorga a dicho personal.

Se suprimen los siguientes empleos civiles de la Armada que para la Dirección consulta el artículo 1.o de la ley N.o 7.256, de 26 de agosto de 1942:

1 Jefe (Abogado) de la Sección Legislación, y

1 Jefe de Sección Concesiones, de la Sección Concesiones Marítimas.

No obstante, no regirá lo dispuesto en el inciso 1.o del presente artículo para los Alcaldes de Mar que estén prestando servicios a la fecha de la promulgación de esta ley, pues sus cargos y las remuneraciones correspondientes quedarán suprimidos a contar desde la vigencia de la primera Ley de Presupuestos que consulte los fondos a que se refiere el artículo 10 de la presente ley.

Artículo 6.o— El personal que de acuerdo con la ley N.o 8.055, por gozar de pensión, estuvo privado de disfrutar del sueldo de empleo superior hasta el 14 de marzo de 1947, en que le fué otorgado este beneficio por el artículo 8.o de la ley N.o 8,762, tendrá derecho a que se le compute el tiempo en que estuvo privado de disfrutar de aquel beneficio para el efecto de completar los cuatro años a que se refiere el artículo 6.o de la presente ley, siempre que aquel sueldo venga a corresponder ahora al que exige esta última disposición.

Artículo 7.o— El personal afecto a la ley N.o 6,669, que por haber cumplido 30 o más años de servicios o la edad máxima para permanecer en él, haya obtenido su retiro con goce de pensión de retiro o jubilación con posterioridad al 1.o de enero de 1950, tendrá derecho a que su pensión respectiva le sea reajustada en conformidad a los beneficios que acuerda la presente ley a contar desde la fecha de la promulgación de ésta, considerándosele sólo para dicho efecto como si se hubiera encontrado en servicio en dicha fecha e incorporado en la planta transitoria que establece el inciso 2.o del artículo 5.o transitorio; pero no tendrá derecho a que se le compute como servicio el tiempo que haya mediado entre la fecha del decreto que concedió su anterior pensión y la del que le conceda la nueva pensión reajustada de acuerdo con la presente ley.

El personal mencionado en el inciso anterior, que por estar comprendido en el artículo 7.o de la presente ley recabe el beneficio que él contempla, deberá integrar en la Caja de la Marina Mercante Nacional las mayores imposiciones que dicha disposición establece; pero los descuentos adicionales que al efecto correspondan para ese íntegro se le efectuarán a contar desde la fecha de la concesión de su nueva pensión reajustada.

Artículo 8.o— El personal a que se refiere el artículo 3.o transitorio, que por estar comprendido en el artículo 6.o de la presente ley recabe el beneficio que él contempla, deberá integrar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las mayores imposiciones que al efecto correspondan, conforme al mismo procedimiento establecido en el artículo 7.o de esta ley".

El informe de la Comisión de Hacienda termina diciendo:

"Las razones señaladas, la falta de financiamiento y la negativa constitucional del Ejecutivo para patrocinar la disposición, que se vería obligado a vetar en caso de ser aprobada en definitiva por el Congreso Nacional, han movido a la Comisión de Hacienda a recomendar a la Honorable Cámara, por unanimidad, el rechazo del inciso 3.o del artículo 6.o del segundo informe de la Comisión de Defensa Nacional."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión.

El proyecto está en discusión particular.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La Honorable Cámara recibió un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, renovando numerosas indicaciones que había presentado al proyecto primitivo. Este oficio se recibió con posterioridad al segundo informe emitido por la Comisión.

El señor VALDEBENITO.— No tiene cabida.

El señor SALUM.— ¡Está fuera de cuartel!

El señor VALDEBENITO.— Entiendo que no tiene cabida la renovación de las indicaciones del señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión el artículo 1.o.

El señor GARCIA (don Edecio).— Que se lea, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se encuentra en el Boletín número 6,984, Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— No lo tenemos en la mesa, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Dentro del desorden en que estamos...

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Respecto a las indicaciones renovadas, dice el oficio del señor Ministro:

"Las indicaciones aludidas que vengo en renovar, a fin de que sean consideradas por esa Honorable Cámara durante la discusión particular del proyecto de ley mencionado, actualmente impreso en el Boletín número 6,984, dicen relación con los artículos 1.o, 6.o y 7.o del texto que, anteriormente, para el mismo aprobó vuestra Honorable Comisión de Defensa Nacional en su primer informe reglamentario impreso en el boletín número 6,643, a que me refiero en particular más adelante".

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ¿me permite la palabra?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— La Comisión de Defensa Nacional rechazó las indicaciones del señor Ministro. No me parece que sea procedente renovarlas ahora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o del proyecto.

El señor VALDEBENITO.— Ya está aprobado, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Sólo en este momento están repartiendo el boletín, señor Presidente; así es que no conocemos el alcance que puede tener esta disposición.

El señor PRIETO.— No es posible estudiar así un proyecto, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o del proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Diputado Informante podría darnos alguna referencia sobre este artículo.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda y la de Defensa Nacional han concordado en la casi totalidad de las disposiciones del proyecto en discusión. No obstante, la Comisión de Hacienda ha insistido en rechazar el último inciso del artículo 6.o del proyecto aprobado por la Comisión de Defensa Nacional.

El proyecto con las indicaciones que le fueron formuladas se discutió y aprobó después de un detenido estudio.

Vuelvo a insistir en que subsiste el punto de discrepancia entre la Comisión de Defensa Nacional y la de Hacienda sobre el inciso tercero del artículo 6.o.

Tengo a la mano los boletines que revelan que este proyecto fué discutido con bastante amplitud en su primer trámite reglamentario. En consecuencia, creo que no valdría la pena que continuara la discusión sobre los puntos en que ambas Comisiones están en desacuerdo.

El señor VALDEBENITO.— ¿Qué dice el inciso tercero del artículo 6.o?

El señor REYES VICUÑA.— El inciso tercero del artículo 6.o...

El señor VALDES LARRAIN.— Estamos discutiendo el artículo 1.o, señor Diputado.

El señor REYES VICUÑA.— Sí, ya lo sé; pero yo me he referido en general al proyecto.

El señor VALDEBENITO.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente.

Sería del caso aprobar el proyecto sin discusión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o del proyecto.

El señor NAZAR.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAZAR.— Creo que, tratándose del segundo informe de un proyecto, la Honorable Cámara solamente debe pronunciarse sobre aquellos artículos que han merecido indicaciones en su primer trámite reglamentario. Y como son tres tales artículos, estimo que la Honorable Cámara debe pronunciarse únicamente sobre ellos.

El resto del proyecto, señor Presidente, ha sido estudiado en forma muy minuciosa, y luego aprobado en la forma que ha manifestado el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor AGUIRRE.— Exactamente, señores Diputados.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo discrepo de lo que acaba de manifestar el Honorable señor Nazar.

Opino que, por la seriedad misma con que la Honorable Cámara debe legislar, es conveniente que se vaya discutiendo cada proyecto artículo por artículo. El hecho de que un proyecto no haya sido objeto de modificaciones en el segundo informe no quiere decir que la Comisión no lo haya estudiado con la mayor profundidad; pero, aun así, los Diputados que no hemos conocido detenidamente este proyecto necesitamos imponernos del alcance de cada una de sus disposiciones.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, si me he permitido insinuar a la Honorable Cámara el camino a seguir, ha sido porque, como miembro de la Comisión de Defensa Nacional, me ha tocado intervenir en el estudio de este proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— No discuto la competencia de Su Señoría...

El señor NAZAR.— Tampoco me refiero a eso, Honorable colega, sino que deseo manifestar que éste es un proyecto que viene arrastrándose desde hace mucho tiempo y que está perfectamente estudiado. Sólo hay diferencias de apreciación respecto de algunos artículos entre la Comisión de Defensa Nacional y de Hacienda. Por ejemplo, el artículo 7.o, inciso 3.o, del proyecto de la Comisión de Defensa, establece el goce del sueldo en actividad para el personal del litoral que jubile.

El señor VALDEBENITO.— ¿Por qué no vamos avanzando, señor Presidente en el despacho del artículo 1.o?

El señor NAZAR.— Este inciso, señor Presidente, ha sido aprobado en los dos informes de la Comisión de Defensa Nacional y ha sido rechazado ambas veces por la Comisión de Hacienda.

Yo pido a mis Honorables colegas que presten su apoyo al informe de la Comisión de Defensa en esta parte.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por qué no tratamos el proyecto artículo por artículo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, quiero hacer una observación.

En realidad, acabo de imponerme detenidamente del oficio que el señor Ministro de Defensa Nacional ha enviado renovando algunas de las indicaciones desechadas por la Comisión. El Honorable señor Valdebenito sostiene que tal renovación es improcedente.

El señor VALDES LARRAIN.— El proyecto debe volver a Comisión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El artículo 24 del Reglamento no autoriza a un Ministro de Estado para renovar indicaciones a esta altura de la tramitación de un proyecto. De tal manera que la Mesa declara improcedente la renovación de las indicaciones hechas por el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor VALDEBENITO.— Muy bien, señor Presidente.

El señor BARRA.— Muy bien.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Sobre el artículo 1.o?

El señor VALDEBENITO.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. —Desde luego, estimo que este artículo 1.o, como todos los que no han sido objeto de indicaciones, debe darse por aprobado. Se deben entrar a discutir solamente los que han sido objeto de indicaciones, porque este proyecto viene en segundo trámite reglamentario.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar cuenta de los artículos que no han sido objeto de indicaciones.

El señor VALDEBENITO.— Ni de modificaciones en el segundo informe.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— En tal caso se encuentran los artículos 8, 9, 10, 13, y 1.o y 6.o transitorios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Correspondería entonces dar por aprobados los artículos que no han sido objeto de indicaciones.

El señor PRIETO.— Pero, señor Presidente, algún Honorable colega podría pedir que se diera por desechado alguno de esos artículos.

El señor CARMONA.— Pero si no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones en el segundo informe, quedan automáticamente aprobados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Mesa declara reglamentariamente aprobados estos artículos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Entre los artículos modificados figuran el 1.o, 2.o 3.o, 4.o, 5.o y 12, y 2.o, 4.o y 5.o transitorios.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión el artículo 1.o.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Ya está aprobado.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Desearía que se me informara si este artículo 1.o significa aumento de planta del personal del litoral.

El señor REYES VICUÑA.— Significa disminución de planta, Honorable colega.

El señor NAZAR.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— He hecho una pregunta, señor Presidente...

El señor AGUIRRE.— ¡Se la contestaron ya!

El señor MORALES CAÑAS. — Yo se la puedo contestar.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Puedo manifestar al Honorable colega que este personal constituía una planta de más o menos 180 y tantos empleados, y que con las modificaciones que el proyecto le introduce, se reduce a 115. Por lo tanto, hay una disminución bastante considerable del personal de este servicio.

Creo que con esto he contestado la pregunta de Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Era todo lo que deseaba saber, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5 o, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión el artículo 6.o.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — en el artículo 6.o, la Comisión de Hacienda, en su segundo informe, propuso, por unanimidad, el rechazo del inciso 3.o.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión el artículo 6.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES VICUÑA.— En la discusión habida desde hace tiempo, señor Presidente, sobre esta disposición, me tocó hacer presente que este inciso no implica un mayor gasto, sino que, simplemente, hace extensivo a aquellos funcionarios que lleguen a asimilar su grado al de capitán de navío los beneficios de que por excepción gozan los oficiales generales y superiores de las Fuerzas Armadas.

Esta disposición fué aprobada por el Honorable Senado tal como está contenida en el artículo 6.o. Se impone de la Honorable Comisión de Defensa Nacional; pero la Comisión de Hacienda ha insistido en su rechazo.

Debo declarar que esta disposición no importa un mayor gasto inmediato y que, a mi juicio, debe aprobarse el inciso como propone la Comisión de Defensa Nacional y rechazarse el criterio de la Comisión de Hacienda, que pide su supresión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Durante la votación:

El señor CARMONA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente, para aclarar la votación?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, para mayor claridad podría ponerse en votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor NAZAR.— El informe de la Comisión de Defensa Nacional, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — De la de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La indicación de la Comisión de Hacienda consiste en suprimir el inciso 3.o.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la indicación de la Comisión de Hacienda al artículo 6.o.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 22 Honorables Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

El señor VALDES LARRAIN.— Nosotros votaríamos gustosos, siempre que hubiera acuerdo para aprobar el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a votar por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor MORALES CAÑAS.— La indicación de la Comisión de Hacienda es inconveniente; por eso debe aceptarse el artículo tal como viene propuesto por la Comisión de Defensa Nacional.

Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 18 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Después de dos minutos:

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Procede votar en forma nominativa la indicación de la Comisión de Hacienda

El señor REYES VICUÑA.— Creo que se podría omitir el trámite de la votación nominativa, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de la votación nominativa.

Acordado.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la indicación de la Honorable Comisión de Hacienda.

Acordado.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente los artículos 7.o, 11, 12 y 2.o, 4.o, 5.o, 7.o y 8.o transitorio, fueron aprobados por asentimiento tácito.

—Los artículos 8.o, 9.o y 10, y 1.o, 3.o y 6.o transitorios, estaban aprobados reglamentariamente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Terminada la discusión del proyecto.

El señor VALDEBENITO.— Ahora vienen los proyectos de las Municipalidades, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para tratar de inmediato los proyectos que legislan en favor de las Municipalidades de San Javier, Cauquenes y San Miguel?

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor BARRA.— ¿No hay acuerdo ya para tratarlos?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Denantes hubo oposición para tratarlos de inmediato, Honorable Diputado, y ahora también.

El señor SALUM.— ¿De parte de quién?

El señor VALDEBENITO.— La oposición no es nuestra.

El señor SALUM.— No hay oposición, señor Presidente.

El señor DURAN.— El Presidente se opone...

5.—ASIGNACION FAMILIAR PARA JUBILADOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley que figura en quinto lugar de la Tabla, y que legisla en favor de los jubilados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Diputado Informante es el Honorable señor Nazar.

El informe se encuentra impreso en el Boletín número 6,992.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Establécese el beneficio de la "Asignación Familiar", contemplado en la ley número 7,295, para los jubilados de la Caja de la Marina Mercante Nacional y de las pensionadas que tengan la calidad de viudas del imponente fallecido, con excepción de las pensionadas de gracia, en las condiciones que se indican en los artículos siguientes.

También gozarán de esta asignación familiar, por sí mismos, los huérfanos menores de 18 años que disfruten de un montepío inferior al sueldo vital.

Artículo 2.o— Gozarán del beneficio de la "Asignación Familiar" los jubilados y las pensionadas que tengan la calidad de viudas del imponente que justifiquen tener a sus expensas mujer legítima, madre legítima o hijos legítimos o adoptivos menores de 18 años y mayores de esas edad, pero menores de 23 que acrediten con certificados competentes que siguen cursos regulares universitarios o de especialidad técnica, o hijos mayores de 18 años, imposibilitados física y mentalmente.

El pago de esta asignación se efectuará hasta el 31 de diciembre del año en que dichos hijos lleguen hasta los 18 ó 23 años de edad, según los casos.

Artículo 3.o— Los jubilados que por cualquiera causa vuelvan a ser imponentes de la Caja de la Marina Mercante Nacional, por cualquier período de tiempo, y los jubilados y pensionadas que perciban asignación familiar de cualquier otro organismo de previsión, no tendrán derecho a percibir los beneficios a que se refiere esta ley.

Artículo 4.o— Las asignaciones familiares para los jubilados y pensionadas se costearán con los aportes que se establecen en el artículo 28 de la ley número 7,295, y con el dos por ciento de todas las pensiones que pague la Caja de la Marina Mercante Nacional, aporte que deberá ser descontado mensualmente por dicha Caja.

Artículo 5.o— El valor de la asignación familiar por cada carga se determinará por el sistema de compensación, distribuyéndose este beneficio entre los imponentes de la Caja que se encuentren en servicio activo y los pensionados con derecho a los beneficios.

Artículo 6.o— Las asignaciones familiares que otorga esta ley, serán iguales al monto que perciban los imponentes en actual servicio.

Los descuentos que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley número 7,295 deban practicarse, irán a un fondo común del cual podrá usarse, previo acuerdo del Consejo de la Caja, para compensar diferencias que en el monto de las asignaciones puedan producirse.

Artículo 7.o— El Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional fijará al término de cada año inmediatamente después de conocer el valor del sueldo vital para el año siguiente, el monto de la asignación familiar que corresponda a sus imponentes y pensionados, fijación que se hará de acuerdo con las reglas que se establecen en el artículo 31 de la ley número 7,295.

En las mismas condiciones gozarán de este beneficio los jubilados y pensionados que deriven sus derechos de los incisos 1.o y 2.o del artículo 24 de la ley número 6,037

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

El señor NAZAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Nazar.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social estudió este proyecto de ley que favorece a los jubilados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y le prestó su aprobación en forma unánime.

Este proyecto tiene la virtud de que su financiamiento, que ha sido cuidadosamente estudiado, no exigirá nuevos gravámenes ni al Fisco ni a los particulares. Los aportes de los mismos beneficiados más los aportes patronales, formarán el fondo común que servirá para pagar estas asignaciones familiares a todos los jubilados de esta Caja.

El proyecto, señor Presidente, consta de siete artículos y, como ya he dicho, no significará gastos de ninguna especie para el Fisco ni para particulares. En cambio, en gran parte solucionará el agudo problema de la inflación y del alza del costo de la vida que se presenta a estos jubilados, pues lo que se pretende es que los imponentes sigan gozando de la asignación familiar cuando jubilen. Este mismo propósito está establecido en el proyecto de ley que reajusta los sueldos de los empleados de la Administración Pública, que el Supremo Gobierno ha enviado a esta Honorable Cámara.

Es justo y lógico que estos beneficios, que se han adquirido cuando se está en el pleno desempeño de una actividad pública, sigan recibiéndose una vez que se jubila.

Por estas consideraciones, señor Presidente, pido a la Honorable que apruebe esta iniciativa del parlamentario que habla.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— En realidad, señor Presidente, este proyecto, que ha sido detenidamente estudiado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, también lo fué por el Consejo de la Marina Mercante Nacional.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social contó con la colaboración de los actuarios de dicha Caja y del señor Ministro de Salubridad.

Hemos tenido oportunidad de conocer a una serie de jubilados de la Caja de la Marina Mercante esparcidos a lo largo del país. El Honorable señor Barra y el que habla conocimos, entre otros a unos jubilados del puerto de Arica, que viven en un estado miserable. En realidad, señor Presidente, este proyecto viene a aliviar la difícil situación económica por que atraviesan muchos hogares de jubilados.

Por estas razones, los parlamentarios socialistas daremos nuestros votos favorables a este proyecto de ley, que contó con la aprobación unánime de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Deseo preguntar a la Mesa si hay informe de la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No tiene informe de la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable Diputado Informante dice que este proyecto no va a significar mayor graven, puesto que se va a financiar con un fondo común, que formarían los propios imponentes de la Caja. Es decir, será financiado con los mismos recursos de que actualmente dispone la Caja de la Marina ercante Nacional. Es evidente, entonces que esta Caja se va a desfinanciar, puesto que con los mismos recursos, que hoy día le permiten cumplir dificultosamente con su cometido, y sin aumentar las imposiciones, tendrá que hacer frente a nuevas obligaciones. Indiscutiblemente que esto tiene que producir un desfinanciamiento.

Por eso, me extraña que la Comisión de Hacienda no haya tratado este proyecto, en circunstancias de que el Reglamento establece que ningún proyecto que signifique gastos, ni aún por asentimiento unánime de la Honorable Cámara, puede ser eximido del trámite de esa Comisión.

Por mi parte, estoy de acuerdo con él en general; creo que viene a llenar una sentida necesidad de este importante sector de nuestra ciudadanía; pero considero que esta no es la forma de tramitar un proyecto que significa nuevos gastos.

El señor NAZAR.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto.

El señor NAZAR.— Voy a aclarar la situación que ha planteado el Honorable señor Valdés Larraín.

Este proyecto no ha pasado por la Comisión de Hacienda por una razón muy sencilla: porque se financia de la manera siguiente: los actuales imponentes de la Caja de la Marina Mercante concurren con sus propios fondos, a la formación de un fondo común de asignación familiar para los jubilados, a lo que se agrega un dos por ciento de todas las pensiones que paga la Caja; o sea el proyecto se financia mediante un aporte de los propios jubilados.

De tal manera, que no tiene para qué la Comisión de Hacienda tomar conocimiento de un proyecto sobre pago de la asignación familiar a los jubilados, cuando los fondos necesarios para ese pago los aportan los mismos imponentes.

El señor VALDES LARRAIN. — Pero el hecho de que los imponentes aporten los fondos para pagar la asignación familiar a los jubilados, no quiere decir que el proyecto no tenga que cumplir con el trámite de la Comisión da Hacienda, puesto que se aumentan en un dos por ciento las imposiciones, no importa que los imponentes sean jubilados o no; ello no quita que exista un aumento en las imposiciones.

El señor OYARZUN. — Pero no afecta a los intereses del Fisco...

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor NAZAR.— No es necesario el trámite de la Comisión de Hacienda Honorable colega, porque el proyecto viene perfectamente financiado, con la autorización del Vicepresidente de la Caja por una parte, y también por los que voluntariamente van a hacer imposiciones para este fondo común en favor de los jubilados. De tal manera que la Caja no se va a desfinanciar.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Ojalá sea así!

El señor NAZAR.— Es así, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Precisamente, señor Presidente, iba a preguntar al Honorable Diputado si existía en la carpeta de esta proyecto algún informe del Consejo que establezca la aceptación de esta modificación al régimen de previsión, por parte de los organismos competentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Perdone, Honorable Diputado. No alcancé a oír lo que dijo Su Señoría.

El señor PRIETO.— Preguntaba si en la carpeta está el informe que, entiendo, se habrá pedido al Consejo de la Caja acerca de si está de acuerdo o no en otorgar este beneficio.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a informar a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿A cuánto ascienden los beneficios?

El señor NAZAR.— En la carpeta figuran los antecedentes que solicita Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿A cuánto ascenderá el monto total de lo que tiene que pagar la Caja? Entiendo que se habrán hecho los cálculos actuariales.

El señor NAZAR.— Los beneficios que se consultan están perfectamente financiados. Rogaría al señor Secretario que leyera la parte pertinente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Hay un informe de la Caja de Previsión, firmado por el actuario señor Fisher, que dice:

"En relación con el proyecto de ley elaborado por la Comisión designada por los diferentes organismos que congregan al personal de oficiales y empleados, imponentes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en el sentido de introducir las modificaciones pertinentes a la ley número 7,295, sobre asignación familiar, a objeto de autorizar a esta Caja para otorgar este beneficio también al personal pensionado de la Marina Mercante, certifico haber examinado los cálculos de financiamiento de dicho proyecto, los que fueron efectuados sobre la base de los datos estadísticos de experiencia propia de la Caja, en cuanto al personal activo, y sobre la base de los datos estadísticos aportados bajo su exclusiva responsabilidad, por los interesados, en lo que concierne a las cargas familiares correspondientes al personal pensionado, encontrándolos conforme y ajustados a las normas técnicas que rigen al respecto.

Por tratarse de un proyecto que no grava ninguna actividad fiscal ni particular con nuevos desembolsos, puesto que se financia con recursos que no alteran las actuales tasas de imposiciones personales y aportes patronales, me permito recomendarlo para su aprobación por el Congreso Nacional".

El señor PRIETO.— ¿Me permite, señor Presidente

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está con la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, considero de una vaguedad enorme este informe que acabamos de oír. Desde luego, no da ninguna cifra y, en seguida, llega a decir el actuario que todos los cálculos los ha hecho sobre la base de lo que le han dicho los interesados. Encuentro que esto es de suma gravedad.

El señor VALDEBENITO.— ¡Pero si es actuario!

El señor PRIETO.— No tengo ninguna prevención contra este proyecto, pero pido a mis Honorables colegas que tomen nota de esta situación. Este actuario tiene la audacia de decir en un informe a la Corporación, que para hacer sus cálculos ha partido de los datos que le han proporcionado los interesados. ¡Calculen Sus Señorías cuál será el enorme interés que tendrán esos interesados en que se despache este proyecto!

Por estas consideraciones, no me merece fe ese informe, y, con esto, dejo la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN.— ¡Hombre desconfiado es Su Señoría!

El señor PRIETO.— No he quedado satisfecho con la lectura de ese informe.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en realidad, conoció el informe del actuario que acaba de leer el señor Secretario. También oyó las informaciones del Honorable señor Nazar, que es Consejero de la Caja de la Marina Mercante, y que dió algunos datos y cifras que, probablemente, el señor Diputado no tenga a la mano en estos momentos.

Todas estas informaciones, repito, fueron conocidas por los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, e incluso, y ésto para conocimiento del Honorable señor Camilo Prieto, también aprobó este proyecto el Honorable señor Noguera, que estuvo de acuerdo con las explicaciones que se dieron en esa oportunidad.

Quiero dejar constancia de que el informe del actuario en ningún caso establece que se vaya a desfinanciar la Caja por este motivo, sino que, por el contrario, da la seguridad de que no le va a significar ningún gravamen, ni va a menoscabar tampoco su desarrollo económico.

Por todas estas consideraciones, estimo que debemos dar nuestra aprobación a este proyecto de ley.

El señor NOGUERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NOGUERA. — Señor Presidente, respecto a este proyecto, voy a informar a mis Honorables colegas que en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, como lo ha dicho muy bien el Honorable señor Valdebenito, se dieron a conocer todos los antecedentes que había alrededor de este asunto. Se leyó el informe del actuario y se conocieron todos los datos que nos dió el Honorable señor Nazar.

De tal manera que en vista de esos antecedentes y de que el proyecto no va a gravar a nadie, fuera de los imponentes de esta Caja, le dimos nuestra aprobación. Es conveniente agregar que este proyecto, además, va a llenar una sentida necesidad social, porque vendrá a ayudar a gente que realmente necesita ser auxiliada.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— ¿Podríamos votar, señor Presidente?

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, creo que, en realidad, la Comisión de Hacienda no debiera haber aceptado esta situación, aún cuando la palabra del Honorable señor Nazar, que es Consejero de la Caja de la Marina Mercante, según se nos informa, merece toda nuestra fe. Estimo que la Comisión no debió haber omitido por ningún motivo el informe del Consejo o de la Caja misma, pues ahora nos encontramos en que todo está basado en un informe de un actuario, que no es la institución. Además, señor Presidente, ese informe parece que no fuera de un actuario, porque no tiene base numérica alguna, sino que tiene el aspecto de haber sido hecho por pura impresión personal.

Creo que lo lógico habría sido que la Comisión hubiera pedido el informe correspondiente a la Caja, porque, cuando en un proyecto como éste, de mucha justicia, por lo demás, se grava a una institución, es necesario contar con antecedentes que emanen de ella misma, para que queden en la historia fidedigna de la ley, y en los anales del Congreso.

El señor NAZAR.— ¿Me permite, Honorable señor Concha?

El señor CONCHA.— Con mucho gusto.

El señor NAZAR.— Yo creo que en la carpeta que tiene en su poder el señor Presidente en este momento, también está una carta o un oficio del Vicepresidente de la Caja. Sería interesante que el señor Secretario diera lectura a ese documento, porque con ello que-

(PASA A LA ULTIMA PAG., COLUMNA 2)



Hermosas chicas, capitaneadas por la seductora Betty Grable, aparecen en "La calle de las tentaciones". Este film va el jueves al Cine Rex.



Una impresionante escena de "La verdadera gloria", film de Samuel Goldwyn, que distribuye la RKO, y que va hoy en el Santa Lucía.. Gary Cooper es el astro central de la producción, que incluye en su reparto a David Niven, Broderick Crawford y Andrea Leeds.

GARY COOPER, CASI SOLTERO, NO CAMBIA SU AMABLE SONRISA

y HOLLYWOOD.— Gary Cooper estará de regreso dentro de breves días. Su estancia en La Florida, mientras que protagonizaba el film "Tambores remotos", ha sido muy excitante, ya que esa aventura ha tenido vislumbres de cocodrilos, rugir de las selvas y tórridos romances. Sin embargo, a su llegada a Hollywood, Cooper se sentirá muy abandonado. Rocky, su esposa, se ha trasladado a Nueva York con su hija María, y en la casa de los Cooper en la ciudad del cine sólo han quedado dos sirvientes... En relación con todo esto, los amigos de Cooper que están casados, dicen que el simpático "largo" tiene mucha suerte por haberse quedado libre... y los solteros le aconsejan que no reincida. El actor sonreía como lo hace en los momentos humorísticos de sus películas y pasaba por alto los comentarios, y hasta hay quienes dicen que Cooper no toma en serio su crisis matrimonial porque en la actualidad está fascinado con esa película que acaba de hacer, y planeando otra expedición al Africa.



BUENOS COMICOS EN EL OPERA.— Manolo González, Salvador Fortuna y Alejandro Lira, forman el trío cómico de las vistas en el Opera. González y Lira son chilenos. Fortuna, argentino es casado con la actriz chilena Pepita Pacheco, que reside en Buenos Aires. El espectáculo revisteril ha gustado al público santiaguino.

ATAQUE DE HIPO FUE ALGO MUY PELIGROSO PARA BARBARA BATES

HOLLYWOOD.— La linda Barbara Bates, que recién salía de una operación de amígdalas, sufrió un ataque de hipo que le duró varias horas, hasta que el médico se lo quitó con una inyección calmante.

Los de la Fox, naturalmente, preocupadísimos.













EN JOSE FERRER IMPRESIONA SU SENTIDO HUMANO

"José Ferrer, el excelente actor y director portorriqueño, —dice en otro acápite de su misiva Rafael Frontaura— ,es un muchacho sin pose, de una sencillez y una cordialidad que llama la atención en un valor de su categoría.

He tenido oportunidad de conocerlo personalmente, y hemos charlado largo. Impresiona su gran sentido humano. Señaló su especial interés en realizar una jira por Sud América y quiere documentarse.

Es él quien ha dirigido la comedia de Jan de Harto's, titulada "Fourposter" (camas antiguas para matrimonios, con un pilar en cada esquina, con dosel etc.). que interpretan magistralmente Jessica Tandis y Hume Gronin.

También Ferrer ha dirigido "Stalage 27" y "Te Shrike" (nombre de un pájaro devorador), obra dramática, esta última, protagonizada por el mismo Ferrer, quien fué calificado en Londres como "el mejor Cyrano del siglo" premiado en Hollywood como el mejor actor del año y de quien los críticos de Nueva York han dicho, con motivo de su duda, el mejor actor y el más reciente estreno, que "es, sin interesante que hay en todo el país".

Escribe Rafael Frontaura

ESTOS DIAS CON CINCO GRADOS BAJO CERO EN NUEVA YORK

Impresiones en torno de una ciudad donde sólo lo gigantesco parece normal

Rafael Frontaura, nuestro compatriota, que ocupa un lugar expectable en el arte escénico y fílmico en español, está ahora en Nueva York.

Ha ido, en un breve intermedio de su intensa actividad teatral y cinematográfica en Buenos Aires, a visitar a su hijo Pablo, quien, además de sus actuaciones radiales en "La voz de los Estados Unidos" y de las funciones que desempeña en "Allegro Records", ha recibido el título de director técnico en televisión.

....En extensa y cordial misiva, con especiales referencias a todos sus amigos de la noche santiaguina, Rafael Frontaura nos dice que estará hasta el 6 de febrero en Nueva York, y que el 23 debe llegar a Buenos Aires, para debutar en el Teatro Politeama de esa capital con Luisa Vehil y Esteban Serrador, en la obra de Alejandro Sasona, "Siete gritos en el mar". Es esta la última creación del gran dramaturgo español y su estreno se aguarda con creciente y justificada expectación.

De la carta de Rafael Frontaura, fechada el 22 de enero, extraemos algunos acápites que enfocan aspectos de especial interés de la vida en Nueva York.

CINCO GRADOS BAJO CERO

—"Mientras los diarios chilenos, que Carlos Reyes Corona, nuestro brillante Adicto de Prensa en Washington, ha hecho llegar a mis manos, aluden a los 34 grados de calor en Santiago, heme aquí en "New York City" con cinco grados bajo cero. Puede que con el tiempo los avances de la ciencia permitan llegar al intercambio de climas. Las lluvias "prefabricadas" parecen ser un anticipo..." dice Rafael Frontaura en una parte de su interesante misiva.

"La curiosidad, el natural deseo de contemplarlo todo, obliga al visitante de Nueva York a una permanente carrera contra el tiempo. Edificios, monumentos, museos, teatros, cines, restaurantes, tiendas, avenidas surgen a cada paso con características nuevas, espectaculares, gigantescas...".

LA MULTITUD SABE CAMINAR

"Manhattan da la idea de una inmensa estación en la que todo el mundo está de prisa, con miedo de perder el último tren que podrá tomar en la vida.

Pero no hay desagradables aglomeraciones. Todo está maravillosamente organizado y marcha con ritmo seguro y firme.

La multitud en Nueva York sabe caminar y lo demuestra.

Una estadística curiosa, señala que por determinado cruce de calles pasan aquí diariamente más de doscientos mil automóviles particulares. En esta misma esquina, durante diez años, ha habido sólo un atropellamiento...".

Con mi hijo Pablo y Beatriz, mi nuera, he procurado aprovechar todos los momentos disponibles para conocer cuanto pueda, desde el Waldorf Astoria, el Empire, el Versailles, (boite de gran lujo); el Rockefeller Center, el Planetarium; el Central Park, los museo y galerías de arte hasta los barrios populares del Bronx y de Harlem.

Es tal la renovación de gentes, de vehículos, de decoraciones y hasta de edificios que pasar dos veces por un mismo sitio es como visitar un lugar distinto...".

ESPECTACULOS DE ATRACCION

"En teatros y cines —dice más adelante Rafael Frontaura— he visto cosas decididamente interesantes. Desde luego el espectáculo de Radio City, cine y variedades, donde asistí al estreno de "El más grande show del mundo" película con Betty Hutton, Cornel Wilde y James Stewart con "las Roquettes"; 36 bailarinas de fantasía, todas iguales, de la misma estatura y medidas, pintadas iguales y vestidas con un gusto extraordinario. Se agrega la actuación de otras 30 bailarinas clásicas, cantantes, conjuntos de muchachos, números cómicos; acróbatas, equilibristas etc., dentro de un marco escenográfico superior a cuanto había visto en mi vida. Hay allí un sentido de la perspectiva y del color admirables. Una orquesta de ochenta profesores actúa sobre una plataforma que asciende desde el subsuelo del foso orquestal y se adentra hasta el fondo del escenario para luego seguir subiendo en el foco hasta lo más alto, mientras acompaña el espectáculo de baile y canto que sigue su desarrollo en planos diversos y también movibles.

El cine tiene cabida para cinco mil espectadores y trabaja en funciones continuadas.

El show debe costar unos ocho a diez mil dólares diarios: butacas, alfombras, lámparas, artesonados, maderas; ónices, artefactos de toda índole son de una riqueza y un buen gusto extraordinarios".



CHARLAN JOSE FERRER Y RAFAEL FRONTAURA.— Los críticos de Inglaterra y Norteamérica han elogiado sin reservas las extraordinarias condiciones artísticas de José Ferrer. El director teatral y astro de cine portorriqueño, recibió en Nueva York el saludo de nuestro compatriota Rafael Frontaura. En esta oportunidad aquél le dió a conocer sus propósitos de realizar una jira a Sudamérica. Ferrer, según escribe Frontaura, es un hombre cordial, simpático y de gran sentido humano.

MARLON BRANDO LES GUSTA MUCHO A LAS CRONISTAS DE CINE

HOLLYWOOD. — Desde que se probó en privado la película "Un tranvía llamado deseo", las cronistas de cine quedaron enamoradas de nuevo, porque Marlon Brando, que protagoniza este drama, es tan excitantemente brutal y tan increíblemente variable, que nadie puede adivinar nunca si va a sonreírse o a lanzar un improperio; y no hay nada que arrebate más a las mujeres que un enigma encerrado en un cuerpo fornido y un rostro de gesto incesantemente sugestivo. Todo lo cual quiere decir que muchas escritoras de cine se olvidan de su condición de periodistas, para convertirse sólo en mujeres enamoradas, cuando en el cielo del cinema surge un astro que es el tipo favorito de ellas.

ASTROS DE CINE ACTUAN TAMBIEN EN LOS TEATROS

"En materia, de espectáculos teatrales, dice Rafael Frontaura en su carta enviada desde Nueva York, he visto "South Pacific", comedia musical fina y graciosa, presentada fastuosamente con Roger. Rico. y. Martha Wright: ella es una actriz muy sugestiva y de gracia. liviana "Top Banana" es otro espectáculo, tipo revista con cierta trama argumental, donde actúa el cómico Phill Silvers, de gran popularidad. "All about love", resulta también muy agradable .

He visto, asimismo, a Rex Harrison y Lili Palmer en "Venus Observed", de Cristopher Fry. A Paul Lukas en la comedia musical "Call me madam" A Basil Rathbone, Dorothy Mc Guire, Gloria Sdanson, David Niven (éstos dos últimos en "Nina", de Rouissan), y a Katherine Cornell, en "La eterna ninfa", una magistral interpretación.

Charles Boyer, Charles Laughton y dos figuras mas, hacen, recitando únicamente, sentados en altos taburetes, un fragmento de una obra de Shaw.

Otros espectáculos sobresalientes del panorama teatral son: Judith Anderson, actriz extraordinaria, en "Come of age" ("Mayoría de edad"); Celeste Holm, en "Anna Christie", de O'Neill, Audrey Hepburn, en "Gigi", comedia de Ania Loose y Henry Fonda, en "Point of no return".

El enorme número de actores y actrices de cine que triunfan en los teatros de Nueva York y viceversa, es un claro reflejo del intercambio de valores de Hollywood y Broadway..."

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque

IMPERIO (32627). — 18.30 y 22 horas: Cía. de comedias de Pedro López Lagar: "Los fracasados" de Henri Lenormand.

L'ATELIER (391074). — Pronto funciones cinematográficas.

OPERA (30176). — 19, 21.30 y 23.15 horas: Cía. de Revistas del Teatro Florida de Buenos Aires: "Cocktail de curvas y risas". Ultima semana de actuaciones.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo desde 13 horas: Mercado humano, Invasión de West Point, Tierra de tormentos, Serial y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La fuerza de las armas.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde 15 horas: Sin conciencia, Celos mortales y Agregados.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: El millonario y la corista.

AMERICA (52443). — Rotativo: desde 13 horas: La marca del zorrillo, Romeo y Julieta y Tu amor me guía.

A N D E S (43811) — Rotativo. desde 14 horas: Mensajera de la muerte, Té para dos y Jinetes del odio.

A P O L O (51746). — Rotativo desde 15 horas: Semillas de odio, Esclava de un recuerdo y Una noche en Casablanca.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo desde 15 horas: El recuerdo de tus labios, La rubia Mireya, Bagdad y Serial.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Sin conciencia, Celos mortales, Serial y Agregados.

BOLIVAR (35376).— Rotativo de 16 horas: La bella y el pulpo, Sólo los valientes y El destino manda.

BAQUEDANO (85050). — Matinée, vermouth y noche: Currito de la Cruz, La reina del mambo y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo desde 15 horas: Romeo y Julieta, El señor del bolero y La marca del zorrillo.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Flor de pecado.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: El señor del bolero y Jinetes del odio.

CAPITOL (89581). — Rotativo desde 14 horas: Ave del Paraíso, Yo soy tu pdare, La divina dama y Alma solitaria.

CARRERA (86685) — Rotativo desde 14 horas: Sin conciencia, Celos mortales y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).—Rotativo: Reclusa, La espía de Corea, El placer de la venganza y Seriales.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: El cómplice de las sombras.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Una boda escandalosa.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14.15 horas: Odio que fué amor y Sólos los valientes.

COLISEO (89075). — Rotativo desde 15 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón y Mensajera de la muerte.

C O L O N (90377). — Rotativo desde 13 horas: Mensajera de la muerte, Té para dos y Jinetes del odio.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Siete pecadores.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde 14 horas: Fuego del infierno, Un hombre y su alma, Mujer sin pasaporte y Agregados.

C H I L E (60728) — Rotativo desde 14 horas: Así son las mujeres, El espía espiado, La isla de los resucitados y Grito de la carne.

DELICIAS (91941). — Rotativo desde 14 horas: La hija del penal, Mare Nostrum y Reclusa.

D I A N A (95768) — Rotativo desde 15 horas: Mi querido capitán, Frankenstein y El potro de oro.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde 15 horas: Melodía mortal, Tanger, Los piratas de Monterrey y Agregados.

DANTE (43948). — Matinée, vermouth y noche: La luz que agoniza y Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Siete pecadores.

ESMERALDA (64303).— Rotativo desde 13.30 horas: Jinetes del odio, Magia negra, Té para dos y Serial.

HOLLYWOOD (42369).— Rotativo desde 14 horas: Yo quiero ser mala, Tierra de tormentos, El delito de la venganza, Serial y Agregados.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: La araña y la mosca.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde 14 horas: Puños de oro, Carne y espíritu, Cásate y verás y Serial.

IMPERIAL (51112) — Rotativo desde 15 horas: Patria nueva, Los pulpos, Mujer o demonio y Serial.

I R I S (80336) — Rotativo desde 14 horas: Diosa o mujer, Encuentro en la calle y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El delito de la venganza, De pícaro a pícaro, Mercado humano y Serial.

I T A L I A (41883).— Rotativo, La ley que olvidaron, El tango en Broadway y En la luz de una estrella.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde 14 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón y Té para dos.

LO OVALLE (253, La Cisterna). —Rotativo desde 15 horas: Hasta el último hombre, La emboscada fatal y El buque espía.

LO FRANCO (92705).— Rotativo. Apenas un delincuente, El hijo de nadie, De pícaro a pícaro y Seriales.

LUX (87630) — Rotativo desde 11 horas: Canción pagana y Noticiarios.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Gunga Din y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde 16 horas: Mensajera de la muerte, Juan cara-cortada y Té para dos.

MAJESTIC (50151). — No hay función.

MARCONI (42867). — Rotativo desde 14 horas: Diosa o mujer, Encuentro en la calle y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: La luz que agoniza.

MINERVA (91464) — Rotativo desde 13 horas: Los rivales, El museo del crimen, Canción en la noche, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde 15 horas: Calles de Laredo, y Abriéndose paso.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde 14 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón, Jinetes del odio, Serial y Agregados.

NACIONAL (63568) — Rotativo desde 14 horas: Jinetes del odio, Pobre corazón, Juan cara-cortada y Serial.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: La sangre llama y Amor y tentación.

NOVEDADES (94594).— Cerrado por reparaciones.

Ñ U Ñ O A (43152). — Rotativo desde 14 horas: El Capitán Furia, Dos pares de mellizos, El veredicto, Serial y Agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde 15 horas: Juan cara-cortada, Pobre corazón, Magia negra y Serial.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Flor de pecado.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Intimidad de una mujer y Agregados

P R A T (50754). — Rotativo: desde 13 horas: Jinetes del odio, Juan cara-cortada, Pobre corazón y Serial.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: Pobre corazón, Mensajera de la muerte y Juan cara-cortada.

PEDRO DE VALDIVIA (43948).— Matinée, vermouth y noche: La araña y la mosca.

PRINCESA (85205). — Rotativo desde 14 horas: La isla de los resucitados, Soborno, El grito de la carne y La orquídea blanca.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Recuerdos que nunca mueren, Noticiarios, Cortos Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde 14 horas: El delito de la venganza, El diablo blanco, Tierra de tormentos y Agregados.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El honorable ladrón.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El delito de la venganza, Magia negra y La espía de Corea.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde 14 horas: El delito de la venganza, Invasión de West Point, El diablo blanco y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Ultimátum.

R I A L T O (41667).— Rotativo desde 14 horas: Diosa o mujer, Encuentro en la calle y Agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: A mano armada y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde 14 horas: Mensajera de la muerte, Té para dos y Magia negra.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: La verdadera gloria.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Amor de la calle.

SELECTA (92194). — Rotativo: El placer de la venganza, La marca del zorrillo y El padre es abuelo.

VALENCIA (61557). — Rotativo desde 16.30 horas: Pobre corazón, Jinetes del odio y La marca del zorrillo.

VICTORIA (30021). — Rotativo: desde 12.30 horas: Cuando los mundos chocan.

"ROSITA DEL CACHAPOAL" OFRECE LA OPORTUNIDAD DE GANAR 5.000.— PESOS

La audición "Cine al Día" y LA NACION patrocinan un concurso para elegir el afiche de esta película



Lucy Lanny y Nicanor Molinare en una escena de la produccion nacional "Rosita del Cachapoal", próxima a estrenarse

Cinco mil pesos de premio hay para quien dé la mejor idea para realizar el afiche de la película "Rosita del Cachapoal". Los productores de la cinta, el diario LA NACION y la audición "Cine al Día", de Radio Minería, quieren encontrar una nueva idea para su cartel de propaganda. La cinta será estrenada dentro de poco y basa su historia en la famosa canción de Nicanor Molinare, que lleva el mismo título de la producción.

Los concursantes deben elegir el tema que más les agrade para idea central del afiche. Si pueden realizar un bosquejo sencillo a lápiz, pueden hacerlo. Si están en condiciones de dibujar el afiche, también pueden hacerlo y, en caso de que no puedan dibujar, pueden enviar simplemente una versión clara y precisa, en palabras, de la idea que tienen para lograr un buen afiche de la "Rosita del Cachapoal", que sea original y novedoso, llamando la atención del público.

La cinta tiene un carácter realista y nuevo en nuestro cine, ya que presenta uno de los problemas más corrientes en la vida de las muchachas campesinas que llegan hasta la ciudad y sufren los desengaños de la gran capital, con todos los sinsabores del caso. El afiche debe representar este clima de la película, destacando la figura de la estrella, Lucy Lanny, y haciendo mención del reparto general de la cinta y sus productores. No hace falta que los nombres sean escritos, sino que simplemente se presenten las líneas donde deben ir éstos.

Han estado llegando ya las primeras ideas y se espera que dentro de las próximas semanas aumente el número de ellas, haciendo posible que dentro de poco se logre tener a mano la idea central del afiche de "Rosita del Cachapoal", la nueva película nacional pronta a estrenarse, la primera del año.

Gonzalo Valenzuela, productor de la "Rosita del Cachapoal", quiere identificar al público con esta nueva producción nacional y junto con el director de la cinta, Enrique Soto, está trabajando en la realización de los últimos detalles, y revisando una por una las sugerencias llegadas ya para este concurso del afiche de la "Rosita del Cachapoal", concurso que tiene cinco mil pesos de premio para la idea que salga elegida. Apresúrese en enviar la suya.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, PROXIMO MIERCOLES EN LINARES

El Circo "Motorizado Chileno Cóndor" de regreso de la zona austral del país continuará su exitosa jira nacional, visitando el próximo miércoles 30 y jueves 31 la progresista ciudad de Linares.

THE GEORGE WONG TROUPPE, LA CINEMATOGRAFICA MONA CHITA, Y 30 ARTISTAS INTERNACIONALES DE LA EMPRESA CHILENA CONDOR, VISITARAN A CONTINUACION CHIMBARONGO, SANTA CRUZ, SAN VICENTE, PEUMO, GRANEROS, BUIN, SAN BERNARDO, PUENTE ALTO, MELIPILLA TALAGANTE Y SAN ANTONIO.

Después de consagrarse como el mejor espectáculo internacional que ha recorrido la zona austral del país, el Circo Las Aguilas Humanas de la popular Empresa Chilena Cóndor, de regreso, visitará la progresista ciudad de Linares.

El Circo Motorizado "Chileno Cóndor" con su flota de camiones, microbuses y carpas rodantes, permanecerá en Linares los días miércoles 30 y jueves 31.

The George Wong Trouppe, famosos artistas Chinos, la cinematográfica Mona Chita, Hermanos Moreno, Trapecistas Alemanes, Walter Alles y sus Caballitos Enanos del Kentucky Turf de California, The Tobas Trío y 30 artistas nacionales y extranjeros, visitarán a continuación Chimbarongo el viernes 1.o de febrero, Santa Cruz el 2, y 3, San Vicente de Tagua-Tagua 4 y 5, Peumo el día 6, Graneros el 7, Buin el 8, San Bernardo 9 y 10, Puente Alto 11 y 12, Talagante el 13, Melipilla 14 y 15, y San Antonio el sábado 15, y domingo 16.





Así aparece Meche Barba, atrayente estrella del cine mexicano, en "Amor de la calle" que va hoy en el Santiago.

ANILLO BARATO ES UN AMULETO QUE SIEMPRE LO LLEVA JANE WYMAN

HOLLYWOOD. — Siempre se comentan con interés las supersticiones de las estrellas, pues en la generalidad de los casos están basadas en impresiones sentimentales que llevan en lo profundo del corazón, sin embargo, en el caso de Jane Wyman, al interés que su superstición despierta hay que agregarle la curiosidad que causa el motivo de que ella cifre tal confianza en ese amuleto a que nos referimos, que es un sencillo anillo de bodas, que Jane quiere llevar siempre...

Ahora bien, lo extraordinario de este caso es, que no se trata del anillo que le puso en el dedo Ronald Reagan, cuando se casó con ella, sino del que le dió el departamento de utilería del estudio cuando Jane hizo la película "The Yearling".

Ella cree que en aquella ocasión fué cuando su destino cambió y le abrió nuevos horizontes.

CUANDO DOS SE AMAN EN LA VIDA Y DEBEN AMARSE EN EL ECRAN

HOLLYWOOD. — Mucho se habla de las actrices de Hollywood, y poco de los actores, es decir, en la publicidad no se dicen tantas cosas de los astros como de las estrellas; pero la verdad es que son ellos los que más dinero hacen entrar en las taquillas de los teatros, porque el gran contingente que llena los espectáculos es el de las faldas, y ellas, naturalmente, van a verlos a ellos, especialmente si son tipos intrigantes, como lo fué Farley Granger, en el drama "La soga", en el cual Alfred Hitchoock, el mago de la incertidumbre, gozó el más hondo placer artístico, dirigiendo al talentoso Granger... ¡Oh, pero de entonces acá han pasado tantas cosas! En primer lugar, Farley Granger y Shelley Winters han estado haciendo época viviendo en la vida y en el ecran uno de esos romances que tienen múltiples crisis

Todo el mundo está pendiente a diario de en qué estado se encuentran los amores de Farley y Shelley, ya que cuando ella lo mortifica, él se pone de un humor imposible y todo el mundo sufre las consecuencias... En la fecha de hoy los novios acaban de hacer las paces; pero lo que sucederá después sólo Dios lo sabe...























SANTOS DE HOY
FRANCISCO DE SALES

SANTOS DE MAÑANA
FELIX y MARTINA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 28 de enero de 1952).—

Buen tiempo, con calores intensos se observaron en las zonas norte y central.
En la zona sur hubo buen tiempo.
En la región de los canales se produjeron lluvias y chubascos de poca importancia.

APRECIACION GENERAL

Se observará buen tiempo en las regiones norte, central y sur.
Caluroso en el interior de la zona central.
La zona austral registrará precipitaciones aisladas.
ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos fuertes del suroeste y oeste.
ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Vientos del sur y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.
ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Vientos del sur y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Nublados locales y parciales. Vientos del sur y suroeste.
PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 28).—Máxima: 33,0 grados C. a las 15 horas y 10 minutos.— Mínima: 14.7 grados C. a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 28).— Máxima: 81 por ciento a las 7 horas.— Mínima: 20 por ciento a las 16 horas.
SOL. (Día 29).—Sale: a las 6 horas y un minuto.—Puesta: a las 19 horas y 51 minutos.
LUNA (Día 29).—Sale: a las 9 horas y dos minutos.—Puesta: a las 21 horas y 42 minutos.
FASE.—Cuarto creciente el día 2 de febrero.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753)

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
San Antonio	San Antonio 501.	Scott	Avda. Matta 1399.
Prado	Independencia 2615.	Rex	Diez de Julio 335.
Santa Elena	Nva. de Matte 332.	América	Sierra Bella 1801.
Lorenz	Independencia 466.	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Castillo	Loreto 162.	Sagüez	Gran Avenida 3730.
Valsman	Recoleta 2110.	San Luis	Avda. Berlín 773.
Bulnes	Ant. Maceo 279/Renca	Arredondo	Gran Avenida 8171.
Jaque	Mapocho 5080.	Bermaco	Gran Avenida 9916.
Popular	San Pablo 3855.	Salvador	Avda. Salvador 9.
Arcaya	Los Muermos 202.	Las Condes	Isidora Goyenechea 26.
Carc. Reyes	San Pablo 2488.	Oriente	Los Leones 2006.
Portales	Av. Portales e/. Maipú	Sur	Suárez Mujica 489.
De Rojas	Alameda 1418.	J. de Arco	Irarrázaval 3409.
La Sanitaria	Bascuñán 698.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

TARZAN — (3217) — Cautivos — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



1 —ALHAJAS JOYAS.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 4-F

JOYERIA, Relojería Francisco Pons M. Moneda 1168. Teléfono 81927. H|A

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-F

COMPRAMOS, joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 20-F

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4-F

3 —ARMAS CAZA PESCA

CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.o-Mz

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o-Mz

5 —ARTICULOS PARA CABALLEROS

BOTERIA "San Agustín" Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H|A

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex" 470. San Antonio 470. H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A

"CASA PRIMUS" mantiene taller reparaciones anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

"LA SURENA" de Jilberto Zúñiga vende monturas chilenas e ingle. 3a Avda Matta 847. 20-F

9 —ARRIENDOS OFRECIDOS —

PIEZAS parquet, independencia, caballeros solamente. Sto. Domingo 1362. 31-E

$ 1.800, CASITA 3 piezas, cocina, arriendo; sirve para negocio. José Besa 191. Blanqueado. 29-E.

10 —AUTOMOVILES NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche señor o comprar otro? Alameda 1340. 31-E.

11 —AVES ANIMALES PAJAROS

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574 Santiago. 9-Mz.

13 —COMPRAVENTA

MIEL de abejas, compro partidas, oferta a mayorista. Casilla 764, Santiago. 31-E

14 —CONSEJOS UTILES.

BOTERIA "SAN AGUSTIN" Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171.

CERTIFICADOS antecedentes, sin anotaciones. Morande 322, oficina 412. 14-F

16 —DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

SE RUEGA a la persona que haya encontrado documentos pertenecientes a Ricardo Troncoso, se sirva devolverlos a Cóndor 1367. 30 En.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el certificado de depósito a plazo indefinido renovable, N.o 10531, a la orden de Sara Lorca de Verdugo, por $ 16,000, expedido por el Banco de Chile, el 19 de enero de 1950, queda sin efecto, ni valor alguno por haberse dado el aviso al Banco. 31-E.

17 —DIVERSOS.

PLACAS, reparaciones, desde 100 pesos. Terminaciones, desde 300 pesos. Fono 90079. Molina 94. 30-E

18 —EDUCACION.

INSTITUTO Comercial "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Matrícula abierta. 5-F

¡¡ARMANDINI!! Academias especializadas, peluquería señoras, niños. Enseñanza practica perfecta. Ahumada 131, oficina 709, teléfono 63775. Edificio Waldorf. 20-F

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. ¡Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

TAQUIGRAFIA, Dactilografía, Contabilidad. Enseñanza intensiva en vacaciones. Ambiente selecto. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 31-E.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía Radiotelegrafía y Dactilografía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 31-E

18 —EDUCACION.—

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales facilitamos herramientas. Diplomas "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F

¡¡INDEPENDICESE!!, Ahora mismo... Inscríbase pronto en los cursos rápidos y prácticos peluquería señoras, niños de "Academias Armandini". Diplomas válidos legalizados. Ahumada 131, oficina 709. Teléfono 63775. Edificio Waldorf. 20-F

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía. Modas. Sastrería. Peinados. Matrícula abierta. 9-F

¡¡APRENDA!! Para triunfar en la vida... ¡Aprenda! peluquería de señoras y de niños, en "Academias Armandini", que están especializadas. Ahumada 131, oficina 709. Edificio Waldorf. 20-F

"ARMANDINI", usted puede ganar mucho dinero aprendiendo peluquería de señoras y de niños en "Academias Armandini". Se otorgan amplias facilidades pago. Ahumada 131, oficina 709. Edificio Waldorf. 20-F

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini" facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini" Chile-Argentina. Ahumada 131. 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses. Cursos taquigrafía, contabilidad, redacción, completos comercio. Preparación comercial. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 30-E.

¡¡HAGASE profesional!! Peluquería señoras, niños. Facilitamos todas las herramientas. "Academias Armandini", Ahumada 131, oficina 709. Edificio Waldorf. 20-F.

18 —EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 6 F.

CURSOS rápidos taquigrafía, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos completos comercio; preparación comercial, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 6 F.

INSTITUTO SANTIS, matrícula abierta. Estudie radio, instalador eléctrico, dactilografía, taquigrafía, inglés, redacción comercial; sastrería, corte y confección, lencería, bordados, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. San Antonio 446, 2.o piso; teléfono 35566. Pida prospectos. 17-A

19 —ELECTRICIDAD

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES" San Pablo 1115. H|A

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-F

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso. Sack 4-F

FIERRO redondo para construcciones Sack. 4-F

PINTURAS, pasta Sack. 4-F

MATERIALES construcción, nuevos y usados, zinc techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita, metal desplegado, fierros, cañerías, clavos; puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones, pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 15-F.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso, Sack 4-

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 4-

27 —MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 617. 85479. H|A

28 —MUSICA

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde 35.000 pesos, con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplio créditos. H|A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblado dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-F

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto 50. C

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A

AIDA SEPULVEDA
Abogado
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores, cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 29 1.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33, Oficina 45. Teléfono 88387. 23-II

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 2-1-53

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-II

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 2-VI-52.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ.
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716. Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfono 37725-494100. C.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos.
Agustinas 972. Oficina 607, 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S|C

MEDICOS

CLINICA BERMAN
MEDICOS ESPECIALISTAS
Medicina general, cirugía, enfermedades de señoras, de niños, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz y garganta; traumatología, cirugía plástica y estética; transfusiones. DENTISTAS: Rayos X dental. PRACTICANTES: Rayos X, ultratermia, ultravioleta, solux. NEBULIZACIONES: laboratorio clínico. VICTORIA 1094, esquina San Diego. 53000. C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703. 34848. 4-II

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C

DRA. LONNBERG
Señoras.
Nataniel 658. 64552. 3-5. 3-IV

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486—A. Fono 33788. 2-II

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

Dr. JORGE MOSSER SCHUTER
Oídos, nariz, garganta.
Domicilio y consulta: Av. Paraguay 462, Dep. 3 (Barrio Santa Lucía). De 5 a 7. Teléfono 31609. 28-1

DR. HERNAN DEL PINO
(Regresó)
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Consultas a domicilio. S|T.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

MEDICOS OCULISTAS

DOCTOR BRINCK
Anteojos. Enfermedades, operaciones oftalmológicas. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. 22-III

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 20-II

Dra. V. TOBAR BUSTAMANTE
Oculista
Agustinas 925, Of. 541. Consulta 2 1|2 — 4 P. M., fono 65649. 19-II

MEDICOS OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757. Of. 510. Consulta: 4-6. fonos: 37296-47172. 7-II.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

CLINICA DENTAL
DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404. fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. fono 81691. 4-II.

PUENTE 681.
Composturas rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 31 1.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Coronas, fundas, prótesis inmediatas. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29. Of. 111. H|A

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X. Serrano 419, 1 er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 2 a 5. 15-II

CLINICA DENTAL
Dentaduras, Reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035. 31-1.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-I

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-I.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-IV.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828, (lado Hotel Carrera). S|C

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 16-VI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 15-II

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 22-III

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 5.
Arturo Prat 139.
Teléfono 83123. C.

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico embarazos. Partos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 25-II

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Dpto. 71. 9-II

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1833. 29-1

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma provincia. Lord Cochrane 95. 12-II

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 20-II

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-II

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380. 4-II

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio. 34191. C

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado.
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265. C

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure
Estado 225
1.o-II

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MARTES 29 DE ENERO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN SANTIAGO, con fecha 28 de enero de 1952, en presencia del Inspector del Trabajo señor Eduardo Lafferrte Bustamante, ha quedado constituído el "Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros de la Industria Textil en todas sus Ramas". Siendo elegido el siguiente directorio: Presidente, Fausto Narvarte Aguilar; secretario, Juan Jara Donoso; tesorero, René Aguiló Catalán; directores, Luis Navarro Ortega y Osvaldo Troncoso Maureira. Estas publicaciones se hacen en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378, del Código del Trabajo.— El Directorio. 31-E.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

PERRITO perdido. Se llama Bombón; pelito café claro, crespo. Gratificación, $ 200. Carrera Pinto 1915 (por Manuel Montt — Ñuñoa. 29 E.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA todo servicio, puertas adentro o afuera, departamento chico. Parque Forestal. Tratar Nueva York 54, oficina 3. 30-E

NECESITO colocadores de planchas y cornisas de yeso, trabajo permanente. Nancy 725 (Ñuñoa). 29-E.

39.—PERSONAS BUSCADAS.

ALEXANDER Bobrovnikoff, su madre lo busca. Dirigir cualquiera información a Agnes Helm, 2928 Rising Sun Road Ardmore, Penna, U. S. A. 29-E.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIOS, Independencia al 4600, sin pie, 70 meses plazo, totalmente urbanizados. Se atiende todos los días, aun domingos y festivos: únicamente en Catedral 2482, departamento 107; donde se le llevará al terreno, en locomoción propia. 31-E.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio; cualquiera marca. Modernizaciones, transformaciones, técnico "RCA". teléfono 51086. 4-F.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264 teléfono 6879 Valparaíso C

FAMILIA arrienda espléndidas piezas, departamentos c|s. pensión, bajos. Providencia 1500. 2-E.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-Mzo.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES importados. llegaron a precios rebajados. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-F

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-F

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-F.

PAVEZ, sastre, modisto, hechuras 1.200, virados 560, transformaciones ternos en traje sastre, 660; vestidos, 300. Esmeralda 869, local 20 H|A.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10-Mz.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558 altos de Casa Costoya. 8-Mz

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre H|A

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

52 a.—VIAJES, TURISMO VERANEO.

VERANEE en Llo-Lleo, comida en aceite $ 100 diarios. Reserve pieza: Casilla 95 o Arzobispo Valdivieso 655. Escribir: Srta. Limonmo. 29-E

VERANEE en Llo Lleo, $ 120 diarios, comida en aceite, tres platos Reserve piezas. Aromos 439. 30-E

¡¡VERANEANTES!!, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 24-F.

BALNEARIO Las Cruces, residencial "La Posada", ambiente de respeto. Hugo Antolini. 7-F.

53.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO 25 enero en curso, del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, concedióse posesión efectiva Fernando Estefanía, fallecido 18 diciembre último, sus herederos ab-intestato Fernando, Aitor, Sergio, Jorge Estefanía González, Eduardo Estefanía Canala, representado por Eduardo Estefanía Conte, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Teresa Conte; Gustavo Estefanía Canala, representado por Gustavo, Doris, Clorinda, Luisa y Cecilia Estefanía Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge, María Olivares, y Luisa Estefanía Canala. Habilítose feriado. Practicaré inventario solemne, el 31 presente, 11 horas.— Secretario. 29 En.

53 —JUDICIALES

REMATE.— MARTES DOCE DE FEBRERO próximo, a las once horas, se rematará ante el árbitro don René Frías Ojeda, en la oficina del Actuario, Secretario del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía (Bandera 342, primer piso), la propiedad de Avenida Italia 1045 de esta ciudad. Mínimum: $ 520.000. Boleta: $ 52.000.— Tiene deuda Caja Empleados Públicos y Periodistas. Saldo precio se pagará: mitad al contado; cuarta parte a seis meses, y cuarta parte a un año plazo. Se trata de buena propiedad moderna, con numerosas habitaciones, terraza, patio. Bases y antecedentes: Oficina del árbitro, Huérfanos 1117, Oficina 505, expediente "Partición Salustio Montero y María Teresa Fuenzalida de Montero". — Claudina Acuña, Actuario. 30 En.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Por orden del señor Director, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el martes 29 del presente, a las 22 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de Compañía.— El Secretario. 29 En.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abásolo".— Cito a Sesión Ordinaria de Compañía para el martes 29 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informes de las Comisiones Revisoras de Libros y de Cuentas correspondientes al 4.o Trimestre de 1951, Balances de Tesorería al 31 de diciembre del mismo año y otros asuntos a tratar.— El secretario. 29 En.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Voluntad y Sacrificio".— Por orden del Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 30, a las 22 horas. Tabla: Comisión Revisora de Libros y asuntos varios que tratar.—Secretario. 30 En.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 30 del presente, a las 21.45 horas. Tenida: Uniforme de trabajo Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 30 En.

Cámara de... (De la página 17)

daría totalmente satisfecho el Honorable señor Concha.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, noto cierta contradicción en lo afirmado por los Honorables colegas.

Desde luego, declaro que voy a votar favorablemente este proyecto. Pero antes, quiero puntualizar la situación que existe en torno de él.

Se ha dicho aquí que este proyecto está totalmente financiado; pero al mismo tiempo, un Honorable colega acaba de manifestar que no sabe a cuánto asciende lo que la Caja va a tener que pagar. Esta no es una forma sería de informar a la Honorable Cámara, y no se nos puede pedir, entonces, que demos nuestra aprobación a un artículo que está en aparente contradicción con la lógica, porque ¿cómo se puede decir que está financiado este beneficio, si ni siquiera se sabe a cuánto asciende el gasto que va a importar?

El señor NAZAR.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Nazar.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, voy a dar a la Honorable Cámara algunos datos.

Las cargas de imponentes en servicio activo, son 97.985 anuales; las cargas de jubilados por vejez, invalidez y cargas de montepío, son 6.732 anuales. El total de las cargas, con derecho al 100 por ciento de los beneficios, es de 104.717 anuales.

Total de cargas de jubilados por años de servicios y con derecho al 75 por ciento del beneficio, 6.144 anuales.

Total de cargas familiares consideradas, 110.861 anuales.

Valor de la carga completa, $ 746.

Valor del 75 por ciento de la carga, $ 559.

104.717 cargas a $ 746, dan un total de $ 78.118.882.

6.144 cargas a $ 559, dan $ 3.434.496.

110.861 cargas familiares anuales, dan un total de $ 81.553.378.

Reserva en el Fondo de Compensación para eventualidades del rubro asignación familiar, $ 1.417.218.72.

El señor GARCIA (Don Edecio).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor NAZAR.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor GARCIA (Don Edecio).— Entiendo que el monto de la asignación familiar que se otorga, será igual al monto que perciben los imponentes en actual servicio. De modo que la suma total de asignaciones a pagar por año, necesariamente va a ser superior a la cifra indicada por el Honorable señor Nazar, por cuanto no existirá el tipo de asignaciones familiares con descuento, aún cuando el jubilado, por razones a, b, o c, hubiere jubilado con el 75 ó el 50 por ciento del jornal o sueldo. El artículo 6.o lo dice claramente: "Las asignaciones familiares serán iguales al monto que perciban los imponentes en servicio activo".

El Honorable señor CONCHA me ha pedido que le conceda una interrupción.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Creo que se simplificaría el estudio de este proyecto, si acaso se leyera la carta a que se ha referido el Honorable señor Nazar, la cual creo que debe ser bastante explícita.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Previamente, la Mesa desea resolver el aspecto reglamentario que ha sido planteado aquí. En realidad, de acuerdo con el artículo 61 del Reglamento, y tratándose del artículo 4.o del proyecto que crea una verdadera contribución, debe ir a la Comisión de Hacienda y sin ese trámite esencial la Honorable Cámara no podría prestarle su aprobación.

El señor VALDES LARRAIN.— Terminado el asunto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En consecuencia, el proyecto pasará en informe a la Comisión de Hacienda.

El señor DURAN.— ¡Así me parece!

El señor BARRA.— O sea, la Comisión de Hacienda es una verdadera Contraloría.

El señor VALDEBENITO.— ¿No es la Mesa la encargada de decir a qué Comisión debe ir una moción o mensaje cuando llega a la Honorable Cámara?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se tramita por Secretaría a la Comisión respectiva y no se sabe en los términos en que va a ser aprobado por élla.

El señor DURAN.— ¿No será esa una censura a la Mesa?

El señor VALDEBENITO.— En ningún caso.

El señor PRIETO.— Que se dé lectura a la carta de todas maneras.

El señor DURAN.— ¿Por qué no levantamos la sesión?

El señor AGUIRRE.— Faltan pocos minutos para que se deba levantar la sesión.

El señor VALDES LARRAIN.— Faltan dos minutos para que llegue la hora de término de la sesión.

El señor DURAN.— Voy a hacer una pregunta, señor Presidente.

¿Hay acuerdo de los Comités para suspender las sesiones de Comisión?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hasta este momento no, señor Diputado. El martes próximo podré contestarle.

Faltan dos minutos para que termine la sesión. Si le parece a la Honorable Cámara se levantaría la sesión.

El señor VIVANCO.— Que se prorrogue la hora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para levantar la sesión?

Acordado.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 59 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 94.30 v
Nacionales 3.45 v
Oro 2.670 c
Oro Export. s/tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 n
Caja 6-3/4 52 t
Hipotec. 6-1 52 1|2 t
Deb. Libras 80 c
Deb. m/cte 52 1|2 c
Deb. Rayonhil 62 e
Deb. Iquique 90n
Deb. Tarapacá 55 t

BANCARIAS:
Central 2.850 n
Chile 900 v
Crédito 900 v
Edwards 180 n
Español 204 v
Hipotecario 360 n
Israelita 86 t
Italiano 107 t
Osorno 132 t
S. Americano 105 t

MINERAS:
Alhué 1 1|2 e
Amigos 28 c
Andacollo 5 v
Aucanquilcha 134 tp
Bellavista 30 t
Carahue 9 t
Carmen 7 1|2 t
Cerro Gde. 62 tp
Chañaral 25 v
Condoriaco 5 t
Del. Punitaqui 150 n
Disputada 249 tp
Huanillos 3 1|2 c
Lota 87 1|2 cp
Manganesos A 300 cp
Merceditas 10 v
Monserrat 24 c
Oploca 170 vp
Oruro 420 tp
Punitaqui 144 1|2 cp
Schwager 305 n
Tocopilla 336 n
Totoral 40 cm

AGRICOLAS y GANADERAS:
Agric. Chilena 45 c
Cisnes 1340 c
Colcura 60 t
Gente Grande 300 c
Laguna Blanca 270 v
Rupanco 285 n
T. del Fuego 246 vp
Viña Concha y Toro 51 t
Viña La Rosa 30 n
Viñas Unidas 23 n

SALITRERAS:
Anglo Laut. C. 129 tm
Iquique 88 1|2 tp
Tarapacá 460 vp

TEXTILES:
Caupolicán 25 t
FIAP 31 c
Chiteco 41 n
Lino 300 n
P. Bellavista 64 v
Paños Tomé 32 1|2 v
P. Concepción 14 c
Rayonhil 13 tm
Sumar 62 c
Tej. El Salto 15 1|2 t
Vestex 18 3|4 cp
Yarur 135 tp

INDUSTRIALES y VARIAS:
Agencias Grah. 50 n
Alcoholes 12 1|2 n
Alpargatas 30 n
Arrocera EGA 24 n
BIMA 117 tm
Cem. Melón 108 t
Cervecerías 109 t
CIC 32 1|2 c
Cintolesi 15 n
Club Golf 17.000 n
Club Hípico 90.000 n
Club Polo 5.000 n
Codina 53 n
Cola 38 1|2 t
Colorantes 52 n
Compañía Industr. 28 1.2 n
Copec 23 1|2 t
Cristalerías 23 e
Electricidad Industrial 27 1|2 c
Enlozados 16 n

Envases 11 1|4 n
Farmo Química 60 n
Fertilizantes 44 cp
Fósforos 43 1|2 c
Gas Stgo. 35 t
Hucke Hnos. 72 n
Indac 28 t
Indesa 30 n
Ind. Varias 24 1|2 t
Ingelsac 12 1|2 n
INSA 340 n
Interamericana 25 n
Interoceán. 57 1|2 vm
Lamifún 9 1|2 tm
La Rural 106 t
Lozas Penco 28 v
Madeco 46 cp
Maionesa 14 cm
Mecánica Ind. 31 e
Mol. Kóster 130 c
Molinos San Cristóbal 125 c
Muelles Pobl. Verg. 17 3|4 n
Musalem 21 v
Organa 23 n
Pap. y Cartones 61 t
Pizarreño 20 1|2 t
Ref. de Viña 55 t
Renta Urbana 70 tp
Saavedra B. 128 1|2 tp
Sanitas 48 n
Socometal 49 1|8 c
Socore 50 c
Sonavela 15 n
Tabacos 44 n
Tattersall 155 tm
Teléfonos 42 v
Termas de Panimávida 21 n
Vapores 248 vp
Vidrios Pls. 50 c
Volcán 30 1|2 c
Zig-Zag 25 n

SEGUROS:
Chil. Consolid. Grles. 95 n
Marítima 49 n
Unión Chilena 180 c

TRANSACCIONES:
Oro . . . .
Bonos 2.203.000
Acciones . . . 445.742

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
100 Cerro Grande 52
1.000 Cerro Grande Mzo. 6 53
500 Cerro Grande Mzo. 6 55
300 Cerro Grande Mzo. 6 56
1.900 Cerro Grande Mzo. 6 58
100 Cerro Grande 57
7.500 Cerro Grande Mzo. 6 60
3.000 Cerro Grande Mzo. 6 61
500 Lota Mzo. 6 86
2.000 Iquique 88
5.000 Iquique Mzo. 6 90
500 Iquique Mzo. 6 90 OD.
3.000 Iquique Mzo. 6 89
19.100 Lautaro Mzo. 6 131 OD.
2.600 Tarapacá Mzo. 6 470
1.000 Tarapacá Feb. 14 465
5.800 Tarapacá Mzo. 6 470
500 Tarapacá Mzo. 6 468
1.000 Cemento Melón 108
2.000 Lozas de Penco 28 1|2
200 Lozas de Penco 28 1|2 OD
6.200 Lozas de Penco 28
1.000 Papeles y Cartones 56

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
976.000 Deuda 7-1 84
105.000 Caja 6-3/4 52 1|2
200.000 Caja 6-3/4 52 1|2 OD.
10.000 Caja 6-3/4 25 1|2
40.000 Deb. Tarapacá Mzo. 6 5
50.000 Deb. Tarapacá 54
1.300 Banco Sud Americano 106
1.200 Amigos 27
16.000 Andacollo 4 3|4
10.000 Andacollo 5
4.500 Andacollo 4 3|4
500 Andacollo 5
1.500 Aucanquilcha Mzo. 6 133
1.000 Aucanquilcha Feb. 14 131
1.000 Bellavista 29
300 Bellavista 3
500 Cerro Grande Mzo. 6 61
3.500 Cerro Grande 60
1.000 Cerro Grande Mzo. 6 61
13.000 Carahue 9
12.000 Condoriaco 5
2.000 Chañaral 23
2.000 Chañaral 23 OD.
7.000 Merceditas 10 1|8
1.700 Monserrat 20
700 Punitaqui Mzo. 6 143
1.000 Punitaqui 141
1.000 Punitaqui Mzo. 6 143
1.000 Punitaqui Feb. 14 141
500 Punitaqui Mzo. 6 143
5.000 Punitaqui Feb. 14 141
2.000 Lautaro Mzo. 6 130 1|2
2.000 Iquique Mzo. 6 89
2.000 Iquique Feb. 14 88
1.000 Paños de Tomé 32 1|2
4.000 Rayonhil Mzo. 6 13
7.300 Rayonhil Feb. 14 13
500 Cemento Melón 108
2.010 Cervecerías 109
100 Cic 32 1|2
300 Cic 32 1|2 OD.
200 Cic 32 1|3
1.000 Cola 38 1|2
500 Cola 38 1|2
2.000 Industrias Varias 24 1|2
1.700 Indac 28
400 La Rural 106
3.000 Pap. y Cartones Feb. 14 59
100 Refinería de Viña 55
2.700 Renta Urbana Mzo. 6 70
300 Tattersall 150
1.000 Vidrios 49

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
600.000 Caja 6-3/4 52 1|4
3.000 Deb. Tarapacá Feb. 14 54 1|2
13.000 Deb. Tarapacá Mzo. 6 55
610 Banco Chile 900
150 Banco Osorno 132
1.000 Amigos 27
2.000 Bellavista 31
1.000 Bellavista 30 1|2
2.000 Carmen 7 1|4
4.000 Cerro Grande Mzo. 6 60
500 Cerro Grande Mzo. 6 60 1|2
31.000 Merceditas 10 1|8
1.000 Disputadas Mzo. 6 249
1.000 Punitaqui 141
1.500 Iquique Feb. 14 68

2.000 Tarapacá Mzo. 6 465
3.000 Paños de Tomé 32
1.700 Rayonhil Mzo. 6 13 1|4
2.500 Tejidos El Salto 15 1|2
200 Yarur 132
200 Cervezas 109
200 Cic 32 1|2
1.000 Copec 23
2.500 Copec 23 1|2
400 Industrias Varias 24 1|2
1.200 Indac 28
1.600 Madeco 46
200 Madeco 45
3.000 P. y Cartones Feb. 14 61
1.000 P. y Cartones Feb. 14 60
1.000 P. y Cartones Mzo. 6 62
1.000 P. y Cartones Feb. 14 61
1.200 P. y Cartones OD. 60 1|2
1.336 Refinería de Viña 55
300 Pizarreño 20 1|2
470 Renta Urbana 68
200 Vapores Mzo. 6 246
1.400 Vapores Mzo. 6 247
5.000 Vapores Mzo. 6 247 OD.
2.600 Vapores Mzo. 6 247
2.000 Vapores Feb. 14 244
1.000 Vapores Feb. 14 243
500 Vapores Feb. 14 243 1|2
900 Vapores Mzo. 6 247
1.600 Vidrios Pls. 49

OPERACIONES DE 15.15 a 16.15 HORAS.—
125.000 Deuda 7-1 84
50.000 Caja 6-3/4 52
20.000 Hipotecario 6-1 52 1|2
3.000 Deb. Tarapacá 55 px
4.000 Deb. Tarapacá 55
200 Banco Chile 900 m
200 Banco Español 204
100 Banco Italiano 107 OD
50 Banco Sud Americano 106
100 Banco Israelita 86
1.000 Amigos 27
9.000 Andacollo 5
2.100 Aucanquilcha 134
900 Aucanquilcha 134 px
20 Bellavista 31
2.500 Bellavista 30
5.000 Carmen 7 1|4
12.000 Carmen 7 1|2
1.500 Cerro Grande 60 1|2 px
1.000 Cerro Grande 60
5.500 Cerro Grande 62 px
2.000 Merceditas 10 1|8
1.000 Punitaqui 144 px
500 Punitaqui 143 m
500 Punitaqui 143 m. OD
400 Punitaqui 141 1|2
600 Oruro 420 px
1.000 Totoral 32 px
2.500 Totoral 33 px
4.000 Totoral 34 m
1.000 Totoral 35 px
600 Totoral 43 1|2 m
500 Totoral 36 px
600 Totoral 37 px
1.000 Totoral 40 px
1.000 Totoral 40 px OD
4.000 Totoral 40 px
1.000 Totoral 39 m
3.000 Totoral 39 1|2 m
1.000 Totoral 40 m
7.000 Colcura 60 px
1.300 Viña Concha y Toro 51
1.000 Anglo Lautaro 129 m
4.000 Iquique 89 px
1.000 Iquique 87 1|2
2.500 Iquique 87 1|2 OD
2.500 Iquique 87 3|4 m
2.000 Iquique 88 1|2 px
1.000 Iquique 87 m
2.000 Iquique 88 1|2 px
1.000 Iquique 87 m
4.800 Tarapacá 465 px
600 Tarapacá 470 px
400 Tarapacá 463 m
1.300 Tarapacá 470 px
500 Tarapacá 465 px
1.500 Caupolicán 25
55 Fiap 30
200 Paños de Tomé 32 1|2
100 Paños de Tomé 32 1|2 OD
1.000 Paños de Tomé 32 1|2
5.000 Rayonhil 13 m
300 Yarur 135 px
200 Yarur 134 m
4.000 Bima 117 m
200 Bima 117 m OD
1.100 Bima 117 m
400 Copec 23 1|2
1.000 Copec 23 1|2 OD
400 Copec 23 1|2
1.000 Fósforos 43 1|2
125 Gas Stgo. 35
1.000 Gas Stgo. 35 OD
100 Gas Stgo. 35
100 Ind. Varias 24 1|2
37 Ind. Varias 21
6.000 Lamifún 9 1|2 m
6.900 Lozas de Penco 28
1.700 Lozas de Penco 28 1|2 m
1.000 Madeco 46 px
2.300 Madeco 45
2.000 Pap. y Cartones 61 1|2 m
6.000 Pap. y Cartones 62 m
1.100 Pap. y Cartones 61
2.000 Pap. y Cartones 62 1|2 px
1.000 Pap. y Cartones 61
1.700 Pizarreño 20 1|2
725 Refinería de Viña 55
6.000 Renta Urbana 70 px
400 Saavedra Benard 128 1|2
100 Tattersall 155
600 Tattersall 155 m
500 Vapores 247 px
1.000 Vapores 144 m
100 Vapores 247 px
400 Vapores 244 m
100 Vapores 241
1.000 Vapores 248 px

Mercado de Divisas

MONEDA	Comprador
DOLAR (Oficial Grupo I)	31.—
DOLAR (Oficial Grupo II)	43.—
LIBRA Oficial	168.—
NACIONAL (Exportación)	12.90
DOLAR (Oro)	......
ORO (Exportación)	s/transacción
ORO (Físico)	2.070.—
DOLAR (Libre Cheque)	94.—
DOLAR (Libre Billete)	98.—
NACIONAL (Billete)	3.40
NACIONAL (Orden de Pago)	3.35
SOLES	6.10
BOLIVIANOS	0.46
CRUZEIROS	3.10
PESETAS (Billetes)	1.93
LIRAS (Orden de Pago)	0.13.70
FRANCOS FRANCESES (Orden de Pago)	0.21
FRANCOS SUIZOS	21.50
LIBRAS (Cheque)	220.—

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD-AMERICANO

MONEDA	Comprador
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 90.—
DOLAR (Alemania Libre)	95.—
LIBRA ESTERLINA LIBRE	230.—

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SEGUROS COMERCIAL.— Enero 22 a enero 26.—Neto: $ 4.00. Enero 28, en sus Oficinas.

MANGANESOS ATACAMA.— Enero 24 a enero 28.— Neto: $ 42.50. Enero 28, en sus Oficinas.

RENTA URBANA. — Enero 11 a enero 25.— Neto: $ 1.40. Enero 28, en sus Oficinas.

CHILENA CONSOLIDADA GENERALES.— Enero 20 a enero 26.—Neto: $ 5.10. Enero 28, en sus Oficinas.

AUCANQUILCHA (AZUFRERA). — Enero 22 a enero 25.— Neto: $ 2.00. Enero 29, en sus Oficinas.

RENTA MATIAS COUSIÑO.— Enero 19 a enero 28.— Neto: $ 5.00. Enero 29, en sus Oficinas.

NIETO y COMPAÑIA.— Enero 25 a enero 30.— Neto: $ 1.50. Enero 30, en sus Oficinas.

BANCO ISRAELITA.— Enero 21 a enero 31.— Neto: $ 4.25; en sus Oficinas.

VIÑA CONCHA Y TORO.— Enero 21 a enero 31.— Neto: $ 1.53. Enero 31, en sus Oficinas.

SEGUROS UNION CHILENA. — Enero 25 a enero 30.— Neto: $ 8.50. Enero 30, en sus Oficinas.

SEGUROS UNION CHILENA. — (Extr.).— Enero 25 a enero 30.— Neto: $ 3.40. Enero 30, en sus Oficinas.

CHAMPAGNE VALDIVIESO.— Enero 26 a enero 31.— Neto: $ 1.275. Enero 31, en sus Oficinas.

TOCOPILLA. —Enero 21 a febrero 4.— Neto: $ 25.00. Febrero 4, en sus Oficinas.

INGELSAC.— Enero 31 a febrero 4. Neto: $ 1.275. Febrero 4, en sus Oficinas.

LOTA.—Enero 25 a febrero 11.— $ 3.00. Febrero 11, en Banco de Chile.

SEGUROS MARITIMA.—Febrero 1.o a febrero 15.— Neto: $ 1.50. Febrero 15, en Banco Sud Americano.

UNIDAS DE ACEITE, FCA.— Junta Extraordinaria. Enero 29: tratar aumento de capital.

SEGUROS FRANCESA. — Enero 22 a enero 29.— Junta Ordinaria. Enero 29, por Balance.

SEGUROS INDUSTRIAL. — Enero 20 a enero 30.— Junta Ordinaria Enero 30, en sus Oficinas.

SEGUROS LA AMERICANA.—Enero 20 a enero 30.— Junta Ordinaria. Enero 30, en sus Oficinas.

SEGUROS PREVISORA.— Enero 20 a enero 30. —Junta Ordinaria. Enero 30, en sus Oficinas.

SEGUROS CORDILLERA. — Enero 22 a enero 30.—Junta Ordinaria.— Enero 30, en sus Oficinas.

SEGUROS ESTRELLA. — Enero 22 a enero 30.— Junta Ordinaria, ro 30, en sus Oficinas.

TATTERSALL. — Enero 27 a ro 31.— Junta Ordinaria, Enero en sus Oficinas.

SEGUROS ZONA SUR.— Enero a febrero 5.— Junta Ordinaria, brero 5, en sus Oficinas.

INGOM.— Febrero 1.o a febrero —Junta Extraordinaria. Febrero sus Oficinas.

SANITAS.— Enero 21 a enero —Dividendo de una acción tes, de 50 pesos, valor pagado cada 16 Sanitas, totalmente liberadas

HOTELERA. — Plazo para suscribir y pagar la nueva emisión ta el 4 de febrero. Las acciones la nueva emision no tendrán cho al dividendo número 14 $ 1.17647.

PUNTA DE LOBOS.— Enero enero 23.— Plazo para suscribir pagar los 10 pesos de la nueva sion, de enero 24 al 9 de febrero, en Banco Sud Americano.

BOLSA DE VALPARAISO

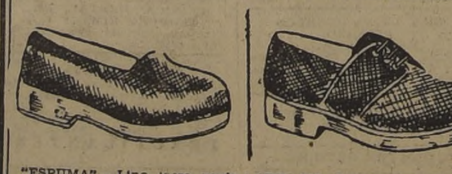
PRIMERA RUEDA
31.000 Hip. Valpso. 6-1 54
90.000 Paviment. 7-1 84
270.000 Deuda 7-1 84
565.000 Valparaíso. 6-1 54 1|2
2.700 Cic 32
100 Cem. Melón 109
700 Cem. Melón Mzo. 6 110
300 Cem. Melón Mzo. 6 110 1|2
1.300 Cem. Melón Feb. 14 110
900 Ind. Varias 25
1.000 Ind. Varias Feb. 14 25
1.100 Vapores Mzo. 6 243
500 Muelles 18 1|4
2.300 Iquique 89
100 Cía. Industrial Feb. 14 31
500 Schwager Mzo. 6 290
200 Banco Edwards 180
2.000 Banco Edwards 180
1.000 Banco Edwards 180
500 Caupolicán 25
1.000 Iquique 88 3|4
2.700 Iquique Mzo. 6 90
224 Fertilizantes 43 1|2
1.000 Lota Feb. 14 85 1|2
1.000 Lota Mzo. 6 85 3|4
2.000 Tabacos Mzo. 6 48
400 Cervecerías 109 1|2
100 Chil. Consolidada 95
100 Cervecerías 110

SEGUNDA RUEDA
600.000 Caja 6-3/4 52 3|8
40.000 Caja 6-3/4 52 3|8
300 Anglo Lautaro 130
1 Sporting Club 36.500
200 Vidrios Pls. 50
45 Refinería Viña 59
46 Colcura 53
500 Ch. Consolidada Mzo. 6 95
1.200 Lota 85
1.000 Cía. Industrial 31
20.000 Merceditas 10 3|8
700 Rayonhil Feb 14 13
200 Vidrios Pls. Feb. 14 50
1.000 Copec 23 1|4
300 Iquique 88 1|2
1.000 Vapores Mzo. 6 246
1.000 Vapores Mzo. 6 247
2.000 Huanillos 3 1|2
500 Cervezas Feb. 14 111
100 Cervezas 110
1.000 Madeco Mzo. 6 48
100 Gente Grande 305
1.000 Merceditas 10 1|2
5.000 Merceditas 10 3|8
1.000 Fertilizantes 44
1.500 Cervezas 109 1|2
8.000 Deb. Tarapacá 55 1|4
100 Fuegos 242
200 Anglo Laut. Mzo. 6 132
20 Fuegos 242









REMATE

Ante el Juez Compromisario y en su Estudio, Agustinas 972, 8.o piso, oficina 813, en Santiago, se rematará con admisión de postores extraños, el 15 de febrero próximo, a las 18 horas (6 P. M.), la propiedad ubicada en 25 de Mayo N.o 4455 (hoy Catamarca) de la Comuna de Quinta Normal.

MINIMUM: $ 80.000.—

El precio se pagará al contado, dentro de tercero día de efectuada la subasta.

Para tomar parte en la subasta se requiere boleta del 10% del mínimum a la orden del Partidor.

Bases y antecedentes en la oficina del Arbitro, Expediente: Pinto Soto, Arturo y otra, partición.

LUIS SUAREZ ALVAREZ, Actuario